



INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

**INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD
PERÍODO GERENCIAL 2020-2023
(Ley 951 de marzo 31 de 2015)**

1. DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL GERENTE	Diego Alfonso Montoya Grajales
CARGO	Gerente
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	Empresa Social del Estado Bellossalud
CIUDAD Y FECHA	Bello, 31 de marzo de 2024
FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	Abril de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA GESTIÓN	Marzo 31 de 2024
CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	Terminación del Periodo

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

Primero resaltar mi más sincero agradecimiento a la población Bellanita, a mi equipo Directivo y de Apoyo, a todos los empleados y colaboradores que han hecho parte de esta administración; sin los cuales no habría sido posible alcanzar los objetivos planteados.

La salud es uno de los pilares fundamentales de cualquier sociedad, y Colombia no es la excepción. En este país, y en especial en nuestro Municipio de Bello, los esfuerzos constantes para mejorar la atención clínica y garantizar el acceso a servicios de calidad han sido una prioridad a lo largo de nuestra actual administración. La ESE Bellosalud, en particular, desempeña un papel crucial en este contexto, ya que atienden a una gran parte de la población que depende de la atención asistencial cofinanciada por el Estado y por aquellos que tienen capacidad de pago a través del régimen contributivo. En este escenario, la planeación estratégica, la ejecución eficiente de nuestro Plan de Desarrollo, la gestión del talento humano y un sólido manejo financiero y fiscal se convierten en factores críticos de éxito que permitieron a lo largo de este periodo gerencial que nuestra ESE cumpla con su misión de brindar atención de calidad a la población Bellanita.

En este Informe de Gestión 2020-2023, mostraremos cómo un Hospital público como el nuestro ha enfrentado estos desafíos y ha logrado transformar su gestión para convertirse en un referente de buena atención en el sistema de salud del departamento.

Planeación Estratégica: El Pilar Fundamental

En el contexto de nuestra ESE, la planeación estratégica se ha convertido en la brújula que guía todas las acciones y decisiones. Esta Institución ha considerado tanto las necesidades de la comunidad a la que sirve como los recursos limitados disponibles para brindar atención en salud de calidad.

Bellosalud reconoció la importancia de la planeación estratégica desde el principio de su actual período gerencial. Se realizó un análisis exhaustivo de la situación actual, evaluando la infraestructura, los recursos humanos, los procesos operativos y las necesidades de la población atendida. A partir de esta evaluación, se establecieron objetivos claros y medibles que abordaban las deficiencias identificadas y se definieron estrategias para alcanzarlos. Un elemento clave de esta planificación estratégica fue la creación de un equipo de alto nivel interdisciplinario que incluyó a

profesionales del área de la salud, administradores, abogados, ingenieros y representantes de la comunidad para garantizar una visión integral y equitativa.

Ejecución del Plan de Desarrollo: Convertir la Visión en Realidad

La planeación estratégica fue solo el primer paso en el camino hacia la mejora de la atención en salud en nuestra ESE. La ejecución del Plan de Desarrollo es donde se materializaron las aspiraciones y los compromisos adquiridos. En nuestra Entidad, se implementó un enfoque de gestión por resultados que permitió un seguimiento constante de los avances hacia los objetivos estratégicos.

Uno de los elementos clave en la ejecución del Plan de Desarrollo y de los planes operativos anuales fue la asignación eficiente de recursos. Se buscó maximizar la utilización de los recursos disponibles, optimizando la gestión de inventarios, reduciendo los costos operativos innecesarios y buscando fuentes adicionales de financiamiento a través de alianzas con nuestro Ente Territorial, el sector privado y organizaciones no gubernamentales. Además, se implementaron sistemas de información que permitieron monitorear en tiempo real el desempeño del hospital en términos de indicadores clave de calidad y eficiencia.

A continuación, mostraremos de manera muy general la evaluación de nuestras principales líneas estratégicas formuladas al iniciar la gestión y algunos puntos referentes a destacar del desarrollo y despliegue de las mismas:

Fomentar hábitos de vida saludable y propender por una diversificación de la oferta de servicios hospitalarios – Ampliación del portafolio de servicios:

- ✓ Desarrollo sostenible del modelo de atención en salud bajo el concepto de seguridad hospitalaria y atención centrada en usuario y su familia.
- ✓ Mejoramiento de la oferta de servicios asistenciales en las diferentes sedes de la ESE con enfoque de fortalecimiento de estilos de vida saludables.
- ✓ Se logró la apertura del servicio de urgencias y transporte asistencial básico de la sede de Rosalpi, el cual se encontraba cerrado por parte de la DSSA por incumplimientos del sistema único de habilitación.
- ✓ Se realizó apertura de nuevos servicios como imagenología, especialidades odontológicas (en fase de mercadeo y evaluación de demanda), odontología en sedes alternas, entre otros. Seguimos evaluando día a día qué servicios podrían ofertarse acorde a la capacidad resolutiva del hospital y a su categorización de complejidad.
- ✓ Realización permanente en todas nuestras sedes de las acciones que

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)
garanticen el cumplimiento de los programas Nacionales, Departamentales e

Institucionales de maternidad segura, atención humanizada, programa IAMI, programa AIEPI, integración de atención bajo RIAS, entre otras.

Fortalecer la comunicación con la comunidad:

- ✓ Se han diseñado y desplegado espacios activos de participación ciudadana como lo es el acompañamiento permanente a la asociación de usuarios en sus reuniones y actividades y los procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía; procesos que activamente gestionada la oficina del SIAU y la Gerencia de nuestra ESE.
- ✓ Se cuenta con un comité de ética hospitalaria activo, del cual hacen parte ciudadanos adscritos a la liga de usuarios de la ESE y a través del cual se revisan de manera ordinaria las diferentes quejas, reclamos y felicitaciones que recibe y gestiona la Institución. Lo anterior permite que se tomen acciones de mejora rápidas y eficaces y a su vez que se genere un proceso de monitoreo de las acciones que se proyecten por parte de este órgano colegiado.
- ✓ El área de Información y Atención al Usuario del Hospital cuenta hoy más que nunca con personal altamente calificado y suficiente para el trámite de todas las PQRS que recibe la entidad, siendo esta unidad funcional un enlace activo permanente entre la ciudadanía y el Hospital siempre en pro de mejorar la prestación de servicios de salud.

Mejorar la salud individual y colectiva bajo modelo de inclusión de acción preventiva frente a la pandemia de la Covid -19:

- ✓ La ESE Bellosalud realizó de manera asertiva y conjunta con entidades locales y departamentales el proceso de vacunación y manejo integral de la Pandemia en lo de su competencia generando con ello una disminución exponencial de contagios y de casos positivos en el Municipio.

Mejoramiento de infraestructura y dotación de la ESE, aprovechando el compromiso y respaldo del Estado a través de la Administración Municipal, DSSA y Ministerio de Salud:

- ✓ Destacar entre otros, la gestión de dotación hospitalaria y de infraestructura para la sede Rosalpi (urgencias, consulta externa, odontología, hospitalización,

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)
esterilización, entre otras áreas), Dotación de equipamiento de RX Digital,

remodelación de las sedes que se encontraban en estado crítico de mantenimiento hospitalario (especialmente sede Paris), reposición de equipamiento de sistemas de información, reposición de mobiliario administrativo para la atención en salud, ejecución del proyecto de adecuación de espacios de telemedicina y gestión tecnología, entre otros. Se encuentra en la actualidad en ejecución el proceso adecuación de la sede Paris para mejorar la oferta de servicios.

Fortalecimiento del SOGC, Mejoramiento de la calidad de los procesos y excelencia clínica:

- ✓ Se ha logrado consolidar un equipo de trabajo multidisciplinario en torno a la calidad en la atención en salud. Este equipo de trabajo tiene importantes logros durante la vigencia como lo es la habilitación efectiva de todos los servicios ofertados por la ESE y sus diferentes sedes bajo los requisitos de la Resolución 3100 de 2019, la cual define los nuevos estándares mínimos de calidad que debe soportar cada servicio para ser prestado de manera segura.
- ✓ La ESE Bellosalud cuenta hoy con un Programa de Auditoria para la Calidad en Salud que lidera el proceso de mejoramiento continuo en la Institución y que genera día a día acciones en pro de lograr la acreditación institucional en el mediano plazo.
- ✓ Es también el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS) quien se encarga del monitoreo permanente de los principales indicadores de calidad en la atención en salud de la ESE. A través de este monitoreo se generan planes de mejoramiento constantes con las diferentes unidades funcionales bajo la premisa de atención segura lo que garantiza que las acciones asistenciales se realizan bajo estrictos criterios técnicos protocolizados y estandarizados.

Desarrollo y despliegue del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG:

- ✓ Se ha consolidado el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) al interior de la ESE como el órgano agrupador de los demás sistemas que le son aplicables a la entidad (Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud SOGCS), Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Sistema de Control Interno, entre otros). Hoy podemos decir que nuestro Modelo Integrado



INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)
de Planeación y Gestión permite generar procesos de planeación articulada

para todas las unidades funcionales de la ESE permitiendo así mejorar procesos, optimizar recursos y alcanzar objetivos comunes de manera más rápida y eficiente.

- ✓ A través del MIPG durante el periodo gerencial se gestionan también la operativización de los comités directivos y de planeación y desempeño que han generado espacios de dialogo participativo y análisis profundo del quehacer diario de la entidad y como enfrentar los retos que se presentan para garantizar una atención integra y humanizada y a su vez generara acciones que permitan una sostenibilidad financiera (hoy tan compleja para nuestra ESE).

Talento Humano: El Motor de la Transformación

Un hospital no puede ofrecer atención en salud de calidad sin un talento humano capacitado y motivado. En este sentido, la ESE reconoció la importancia de invertir en su personal como una parte integral de su estrategia de desarrollo. Se implementaron programas de capacitación continua para médicos, enfermeras, auxiliares y personal administrativo, con el objetivo de mantenerlos actualizados en las últimas prácticas médicas y administrativas.

Además de la capacitación, se fomentó un ambiente de trabajo colaborativo y respetuoso, donde se valoraron las ideas y contribuciones de cada miembro del equipo. Esto no solo mejoró la moral y la satisfacción laboral, sino que también se tradujo en una atención a la paciente más empática y de mayor calidad. La gestión del talento humano se convirtió en una prioridad, y se implementaron políticas de retención de personal, reconocimiento y desarrollo de carrera que ayudaron a reducir la rotación de empleados y atraer profesionales de la salud altamente calificados.

Manejo Financiero y Fiscal: Garantizando la Sostenibilidad

La sostenibilidad financiera es un desafío constante para los Hospitales públicos. Dependiendo en gran medida de los recursos gubernamentales y de los ingresos generados por la prestación de servicios asistenciales, nuestra ESE debe administrar sus finanzas de manera eficiente y fiscalmente responsable para garantizar su funcionamiento a largo plazo.

En nuestra ESE Bellosalud, se implementaron medidas sólidas de control financiero y fiscal. Se establecieron sistemas de contabilidad transparentes y se llevó a cabo una gestión rigurosa de los ingresos y gastos.

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

Uno de los principales indicadores a cargo de la Subgerencia Administrativa y Financiera, se encuentra en el cumplimiento de la ley 100 en su artículo 189, que dispone la obligación de la ESE Bellosalud de garantizar que el cinco (5%) por ciento del presupuesto general de la vigencia sea invertida en mantenimiento de la infraestructura, al respecto y como se ve en el cuadro siguiente la ESE Bellosalud ha cumplido a cabalidad durante el cuatrienio con este indicador.

AÑO	PPTO VIGENCIA	EJE MANTENIMIENTO	% CUMPLIMIENTO
2020	\$ 29.846.636.004	\$ 2.271.201.908	8%
2021	\$ 32.025.694.172	\$ 1.766.106.824	6%
2022	\$ 30.697.720.688	\$ 1.594.199.385	5%
2023	\$ 35.604.979.110	\$ 3.114.672.797	9%

Es de resaltar que los cumplimientos de los años 2020 y 2023 son destacados ya que se realizaron obras de mantenimiento en infraestructura de gran inversión como lo fueron la intervención por habilitación de urgencias en la sede Rosalpi y la remodelación y ampliación de la sede Paris.

La gestión ante la Alcaldía de Bello y la Gobernación de Antioquia, como aliados fundamentales, nos ha permitido obtener valiosos activos para la entidad al igual que la realización de valiosas obras de infraestructura que redundan en una mejor y de más calidad prestación en el servicio. A continuación, relacionamos las inversiones más destacadas durante estos cuatro años.

INVERSIONES DESTACADAS	AÑO	VALOR INVERSIÓN
HABILITACION SERVICIO DE URGENCIAS	2020-2021	\$ 1.307.024.879,00
REMODELACION Y AMPLIACION S. PARIS	2023-2024	\$ 1.721.270.585,00
GESTION DOCUMENTAL	2020-2021-2023	\$ 390.199.140,00
GESTION EQUIPO RX DONACION	2023	\$ 417.919.667,00
GESTION EQUIPOS DE COMPUTO	2020-2021-2022-2023	\$ 428.719.179,00
GESTION EQUIPOS BIOMEDICOS	2020-2022-2023	\$ 1.308.648.792,00
INVERSION EN SILLAS	2020-2022-2023	\$ 99.562.540,00
DOTACION ADMINISTRATIVA Y SISTEMAS (HARTWARE - SOFTWARE)	2020-2021	\$ 964.127.849,00
INVERSION DE DESECHOS SOLIDOS	2023	\$ 16.007.880,00
GESTION MOTOS	2023	\$ 15.000.000,00
		\$ 6.668.480.511,00

La obra de remodelación y ampliación de la sede Paris tiene como fecha de entrega el próximo viernes 14 de octubre, en ella se contó con el apoyo de la Alcaldía de Bello valorado en Mil Trescientos Setenta y Un millones Doscientos Sesenta y Cuatro mil Trescientos Setenta y Seis Pesos M/C (\$1.371.264.376) y por parte de la Gobernación de Antioquia un valor de Doscientos Millones de pesos M/C (\$200.000.000), con esta remodelación se pretende ampliar la capacidad instalada en cuanto a médicos y consultas y una extensión de horario hasta las 7 de la noche, para atender una población estimada de 100.000 habitantes con un Centro de Salud moderno y en cumplimiento de las últimas disposiciones de la norma de habilitación, que en materia de salud se ha reglamentado, todo esto al servicio de la comunidad.

La gerencia consciente que la Ese Bellossalud cuenta con 8 sedes ubicadas a lo largo y ancho del territorio B, a través del tiempo ha presentado inconvenientes para centralizar la información y llevar un adecuado y oportuno control en la documentación que diariamente se genera a través de su operación, ha realizado inversiones por valor de 343.893.432 durante los casi 4 años de la presente gerencia y espera finalmente a finales de la presente anualidad la entrega de un software que simplifique los procesos administrativos y resguardo de documentos cumpliendo las políticas gubernamentales de cero papel.

Por demás la Gerencia igualmente ha gestionado la donación de un equipo de rayos X de última tecnología con la Empresa Sires y múltiples colaboraciones con la Gobernación de Antioquia como equipos de cómputo, equipos biomédicos, parque automotor y la dotación para la habilitación de Urgencias de Rosalpi.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

3.1. Recursos Financieros

CONCEPTO	VALOR (En miles de pesos)
Vigencia Fiscal año <u>2020</u> , Comprendida entre <u>el 01 de enero al 31 diciembre de 2020</u>	
Activo Total	20.963.463
- Corriente	3.566.955
- No Corriente	17.396.508
Pasivo Total	8.096.247
- Corriente	5.881.122
- No Corriente	2.215.125
Patrimonio	12.867.216

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONCEPTO	VALOR (En miles de pesos)
Vigencia Fiscal año <u>2020</u> , Comprendida entre el 01 de enero al 31 diciembre de <u>2020</u>	
Ingresos Operacionales	22.789.245
Gastos Operacionales	7.788.780
Costo de Ventas y Operación	17.761.911
Resultado Operacional	-2.761.446
Ingresos extraordinarios	1.248.152
Gastos Extraordinarios	91.113
Resultado No Operacional	-1.604.407
Ingresos Ejercicios Anteriores	0
Gastos Ejercicios Anteriores	0
Resultado Neto	-1.604.407

CONCEPTO	VALOR (En miles de pesos)
Vigencia Fiscal año <u>2021</u> , Comprendida entre el 01 de enero al 31 diciembre de <u>2021</u>	
Activo Total	21.118.336
- Corriente	6.023.621
- No Corriente	15.094.715
Pasivo Total	12.102.759
- Corriente	11.246.743
- No Corriente	856.016
Patrimonio	9.015.577

CONCEPTO	VALOR (En miles de pesos)
Vigencia Fiscal año <u>2021</u> , Comprendida entre el 01 de enero al 31 diciembre de <u>2021</u>	
Ingresos Operacionales	26.694.036
Gastos Operacionales	6.833.029
Costo de Ventas y Operación	21.910.916
Resultado Operacional	-2.049.909
Ingresos extraordinarios	999.331
Gastos Extraordinarios	795.562
Resultado No Operacional	-1.846.140
Ingresos Ejercicios Anteriores	0
Gastos Ejercicios Anteriores	2.005.500
Resultado Neto	-3.851.640

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONCEPTO	VALOR (En miles de pesos)
Vigencia Fiscal año 2022 , Comprendida entre <u>el 01 de enero al 31 diciembre de 2022</u>	
Activo Total	21.802.438
- Corriente	6.683.596
- No Corriente	15.118.842
Pasivo Total	12.859.002
- Corriente	12.201.363
- No Corriente	2.657.640
Patrimonio	8.943.436

CONCEPTO	VALOR (En miles de pesos)
Vigencia Fiscal año 2022 , Comprendida entre <u>el 01 de enero al 31 diciembre de 2022</u>	
Ingresos Operacionales	29.109.221
Gastos Operacionales	7.687.073
Costo de Ventas y Operación	21.311.746
Resultado Operacional	110.402
Ingresos extraordinarios	678.355
Gastos Extraordinarios	593.942
Resultado No Operacional	194.815
Ingresos Ejercicios Anteriores	45.157
Gastos Ejercicios Anteriores	312.113
Resultado Neto	-72.141

CONCEPTO	VALOR (En miles de pesos)
Vigencia Fiscal año 2023 , Comprendida entre <u>el 01 de enero al 31 diciembre de 2023</u>	
Activo Total	24.827.855
- Corriente	7.456.676
- No Corriente	17.371.179
Pasivo Total	12.202.304
- Corriente	10.520.878
- No Corriente	1.681.426
Patrimonio	12.418.999

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONCEPTO	VALOR (En miles de pesos)
Vigencia Fiscal año <u>2023</u> , Comprendida entre <u>el 01 de enero al 31 diciembre de 2023</u>	
Ingresos Operacionales	32.201.397
Gastos Operacionales	8.883.488
Costo de Ventas y Operación	21.919.410
Resultado Operacional	1.398.499
Ingresos extraordinarios	2.776.939
Gastos Extraordinarios	488.731
Resultado No Operacional	3.686.707
Ingresos Ejercicios Anteriores	3.230
Gastos Ejercicios Anteriores	7.821
Resultado Neto	3.682.116

Durante estas vigencias la Entidad se ha enfrentado a grandes retos, como fue la pandemia por la covid19 a nivel mundial en la vigencia 2020, generando con ello, mayores gastos y costos, en contratación de mano de obra, adecuación a instalaciones locativas y adquisición de insumos con incrementos en precios relevantes, más la falta de oportunidad del pago por los servicios prestados en la aplicación de las vacunas por parte del Gobierno Central.

El cierre del servicio de urgencias y transporte básico asistencial fue otro factor de importancia, atenciones que estaban inhabilitadas por la Supersalud desde el año 2019, logrando la reapertura de ambos servicios para el mes de febrero de 2021, lo que implicó un gran esfuerzo financiero y humano, esta reapertura también tuvo el apoyo económico del Municipio de Bello y la Gobernación de Antioquia, el cierre de estos servicios generó perdida de recursos con la contratación de Savia Capitada en \$1.417.178 Millones.

La contratación con Savia para la vigencia 2023 se logró con un porcentaje del 14.5%, más el ahorro del gasto de oxígeno domiciliario que a partir del mes de agosto quedó costeado por la EPS-S se estaría realmente mejorando este contrato en un 18% aproximadamente, recursos significativos que permiten tener un mejor flujo de caja. Se continúa haciendo la gestión administrativa para el recaudo de los reajustes de los años 2019 y 2021 Mil doscientos cuarenta y seis millones de pesos m/c (\$1.246.000.000,00).

Se ha ejecutado recursos transferidos por el Municipio de Bello y el Departamento de Antioquia para remodelación a instalaciones locativas de la sede Paris en la suma de \$1.571.000.000,00. Se recibió donación de equipo de rayos x de empresa privada por un valor de \$418.000.000, y otras subvenciones representadas en \$1.272.000.000,00

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023) para compra de equipos de cómputo, de telemedicina, equipos médicos y asistenciales, programa de víctimas y pago a proveedores con recursos de estampilla pro-hospital.

El departamento jurídico se ha fortalecido, obteniendo resultados en beneficio de la ESE como procesos de demandas que se tenían en contra con fallo a favor. Se implementó el sistema de costos en el aplicativo para tal fin, proceso que se va ajustando a medida que se evalúan los datos arrojados.

Se está implementando el cambio de software de acuerdo al análisis realizado y las fallas detectadas y manifestadas por el personal que opera cada módulo y las bondades que tiene el software Xenco-Safix, se está en la fase de alistamiento y pruebas con proyección de operatividad a partir del mes de enero de 2024.

Los resultados en cada una de las vigencias muestran una mejora gradual, se proyecta hacer el cierre con un resultado positivo de 3.682.116.000,00.

3.2. Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

Según el artículo 8º de la Ley 1966 de 2019, el PSFF de las ESE'S, es un programa integral, institucional, financiero y administrativo, que tiene por objeto restablecer la solidez económica y financiera de la ESE y asegurar la continuidad, la calidad y la oportunidad en la prestación del servicio público de salud.

3.2.1. Índice de Riesgo Categorización de Riesgo

Se estima el superávit o déficit presupuestal de la vigencia, teniendo en cuenta el total de los ingresos reconocidos, menos los gastos comprometidos.

- | | |
|---|--------------|
| a. Mayor o igual a 0,00 | Sin riesgo |
| b. Entre menos 0,01 y menos 0,10 | Riesgo bajo |
| c. Entre menos 0,11 y menos 0,20 | Riesgo medio |
| d. Menor o igual a menos 0,21 | Riesgo alto |
| e. Ingresos reconocidos, menos gastos comprometidos, menor que cero (0) | Riesgo alto. |

3.2.2. Categorización de la Ese Bellosalud

La Resolución 851 del 30 de mayo de 2023, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social en su anexo 5, categorizó a la ESE Bellosalud en RIESGO ALTO, debido a que obtuvo los siguientes resultados para la vigencia 2022:

a. Índice de Riesgo:

Superávit o Déficit Operacional total / Ingreso Operacionales totales = - 0,1673

b. Superávit o Déficit Presupuestal:

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

Total, Ingresos reconocidos - Total Gastos comprometidos = -\$132,531,994

Las ESE'S categorizadas en riesgo medio o alto, deberán adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero - PSFF, conforme a la reglamentación y la metodología que defina el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP.

La Junta Directiva de la ESE aprueba la Propuesta y autoriza al Gerente para su presentación a la Secretaría de Salud Departamental y su posterior radicación ante el MHCP.

3.2.3. Calificación Histórica de Riesgo Financiero de la Ese Bellosalud

AÑO	RESOLUCION	FECHA	CATEGORIZACION
2014	2090	29 de mayo	RIESGO ALTO
2015	1893	29 de mayo	SIN RIESGO
2016	2184	27 de mayo	SIN RIESGO
2017	1755	26 de mayo	RIESGO ALTO
2018	2249	30 de mayo	RIESGO ALTO
2019	1342	29 de mayo	SIN RIESGO
2023	851	30 de mayo	RIESGO ALTO

PLAN DE ACCIÓN Y MEDIDAS PROPUESTAS

Las actividades propuestas para el mejoramiento de los ingresos y racionalización del gasto entrarían a mejorar la operación corriente de la ESE.

Mejoramiento de los Ingresos, mediante actividades como:

- Ampliación de mercados mediante ingresos NO ligados a la venta de servicios. Arriendo de espacios no utilizados a otras entidades.
- Continuar con la habilitación de servicios propios de niveles de complejidad superiores y ofrecerlos a otras EPS'S.
- Mediante gestión de la Administración Municipal, recuperar la transferencia del SGP de los aportes patronales suspendidos desde el año 2019 y que para ese entonces ascendía a dos mil millones cuarenta y cinco mil pesos (\$2.045.000.000).
-

Racionamiento del gasto, mediante actividades como:

- Modernización y mejoramiento de los procesos, con la puesta en marcha de manera definitiva del sistema de costos (terminar su implementación).
- Implementar y hacer seguimiento al plan de austeridad en el gasto.

CONCLUSIÓN – RECOMENDACIÓN FINAL

Sin embargo, se hace indispensable, que la Administración Municipal apoye a la ESE con la financiación del pago de los pasivos de vigencias anteriores, los cuales al cierre del ejercicio fiscal 2023 ascienden a la suma de (\$7.322.885.459,75), planeado para los próximos 4 años, tiempo durante el cual se proyecta el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero (PSFF), toda vez que la ESE Bellosalud con su esfuerzo propio no tiene posibilidad de hacerlo.

Es importante destacar, que si vencido el plazo proyectado para la ejecución del programa de saneamiento, no se cumple, la empresa pasaría a intervención de la Supersalud y de persistir el incumplimiento la Entidad se vería abocada a su liquidación definitiva.

Nota

*Por solicitud de la Dirección de Calidad y Redes de Servicios de Salud de la secretaría Seccional de Salud de Antioquia el 23 de febrero de 2024 y atendiendo a las directrices impartidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito público, sobre el asunto en referencia, se solicita que se actualicen las propuestas del Programa de Financiamiento Fiscal y Financiero a corte de 31 de diciembre de 2023. Para cumplir con el anterior objetivo de presentación a **15 de mayo de 2024**, debe enviarse al correo mauricio.rosero@antioquia.gov.co, un cronograma de actividades, que dé cuenta de la programación hecha para alcanzar con la entrega del programa.*

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

3.3. Bienes Mueble e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (En miles de pesos)
Vigencia Fiscal año <u>2020</u> , Comprendida entre el <u>01 de enero al 31 diciembre de 2020</u>	
Terrenos	2.715.582.700
Bienes Muebles en Bodega	330.234.121
Edificaciones	9.763.738.000
Plantas, Ductos y Túneles	113.461.120
Maquinaria y equipo	23.952.759
Equipo Médico y Científico	1.141.101.214
Muebles, Enseres y Equipos de oficina	778.990.292
Equipos de Comunicación y computo	1.046.783.804
Equipos de Transporte	306.941.375
Equipo de Comedor y Despensa	146.831.705
Depreciación Acumulada	-2.695.064.975

CONCEPTO	VALOR (En miles de pesos)
Vigencia Fiscal año <u>2021</u> , Comprendida entre el <u>01 de enero al 31 diciembre de 2021</u>	
Terrenos	2.715.582.700
Bienes Muebles en Bodega	70.462.335
Edificaciones	9.763.738.000
Plantas, Ductos y Túneles	119.461.120
Maquinaria y equipo	10.312.115
Equipo Médico y Científico	1.352.685.437
Muebles, Enseres y Equipos de oficina	949.139.965
Equipos de Comunicación y computo	1.090.109.136
Equipos de Transporte	356.141.375
Equipo de Comedor y Despensa	151.407.420
Depreciación Acumulada	-3.080.406.953

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONCEPTO	VALOR (En miles de pesos)
Vigencia Fiscal año <u>2022</u> , Comprendida entre <u>el 01 de enero al 31 diciembre de 2022</u>	
Terrenos	2.715.582.700
Bienes Muebles en Bodega	102.708.953
Edificaciones	9.763.738.000
Plantas, Ductos y Túneles	143.261.121
Maquinaria y equipo	15.706.329
Equipo Médico y Científico	1.606.448.062
Muebles, Enseres y Equipos de oficina	878.958.787
Equipos de Comunicación y computo	1.083.788.288
Equipos de Transporte	348.141.375
Equipo de Comedor y Despensa	151.452.039
Depreciación Acumulada	-3.474.373.089

CONCEPTO	VALOR (En miles de pesos)
Vigencia Fiscal año <u>2023</u> , Comprendida entre <u>el 01 de enero al 30 diciembre de 2023</u>	
Terrenos	2.715.583
Construcción en curso	1.571.270
Bienes Muebles en Bodega	456.372
Edificaciones	9.763.738
Plantas, Ductos y Túneles	157.261
Maquinaria y equipo	21.136
Equipo Médico y Científico	2.053.165
Muebles, Enseres y Equipos de oficina	899.957
Equipos de Comunicación y computo	1.357.048
Equipos de Transporte	355.641
Equipo de Comedor y Despensa	172.670
Depreciación Acumulada	-3.923.815

Los Bienes Muebles e Inmuebles, se tienen más controlados, dado que se asignó un funcionario para el proceso, y se automatizó su manejo en el módulo de activos generando interfaz con el módulo contable.

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

4. -PLANTA DE PERSONAL

Para el inicio de la presente administración la Entidad contaba con una planta de cargos de 278 funcionarios, de los cuales 250 hacían parte de los cargos provistos, 1 funcionario en comisión, 1 cargo en vacancia temporal por licencia y 26 vacantes definitivas. A la fecha se cuenta con una planta de cargos de 239 empleados, de los cuales se tiene 14 vacantes definitivas conformadas por 3 cargos de Médicos del Servicio Social Obligatorio, 8 cargos de Médico General, 2 cargos de Auxiliares de Salud Enfermería y 1 Técnico Administrativo en Gestión Documental, a continuación, se presentan la evolución de la planta de cargos desde el año 2020 a la fecha.

PLANTA PERSONAL ESE BELLOSSALUD VIGENCIA 2020					
NIVEL DIRECTIVO					
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	PERIODO FIJO	085	02	1	
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	090	01	1	
SUBGERENCIA SERVICIOS DE SALUD	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	090	01	1	
SUBGERENTE DE TALENTO HUMANO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	090	01	1	
TOTAL NIVEL DIRECTIVO					4
NIVEL ASESOR					
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	
JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO	PERIODO FIJO	006	01	1	
ASESOR (JURIDICO)	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	105	01	1	
TOTAL NIVEL ASESOR					2
NIVEL PROFESIONAL					
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (MÉDICO GENERAL)	CARRERA ADMINISTRATIVA	211	04	18	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (MÉDICO GENERAL)	PROVISIONALIDAD	211	04	29	
PROFESIONAL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO (MÉDICO GENERAL)	PERIODO FIJO	211	04	0	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (ODONTOLOGO)	CARRERA ADMINISTRATIVA	214	03	8	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (ODONTOLOGO)	PROVISIONALIDAD	214	03	2	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (ODONTOLOGO MEDIO TIEMPO)	CARRERA ADMINISTRATIVA	214	03	2	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (ODONTOLOGO MEDIO TIEMPO)	PROVISIONALIDAD	214	03	2	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (ODONTOLOGO) 15%	CARRERA ADMINISTRATIVA	214	03	1	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL ÁREA DE SALUD (BACTERIÓLOGO)	CARRERA ADMINISTRATIVA	237	01	5	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL ÁREA DE SALUD (BACTERIÓLOGO)	PROVISIONALIDAD	237	01	1	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL ÁREA DE SALUD (OPTÓMETRA)	CARRERA ADMINISTRATIVA	237	01	1	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (CONTADOR)	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	219	04	1	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO QUÍMICO FARMACEUTICO	CARRERA ADMINISTRATIVA	219	03	1	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (ENFERMERO)	CARRERA ADMINISTRATIVA	243	02	8	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (ENFERMERO)	PROVISIONALIDAD	243	02	2	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (ABOGADO)	PROVISIONALIDAD	219	03	1	
Profesional Universitario (Modelo Integrado Planeación y Control)	PROVISIONALIDAD	219	03	1	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (SICÓLOGIA)	PROVISIONALIDAD	219	02	0	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	CARRERA ADMINISTRATIVA ENCARGO	237	01	1	
TOTAL NIVEL PROFESIONAL					84

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

NIVEL TÉCNICO

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
TÉCNICO ADMINISTRATIVO (NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES)	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
TÉCNICO ADMINISTRATIVO (NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES)	cCARRERA ADMINISTRATIVA ENCARGO	367	01	1
TÉCNICO ÁREA SALUD (REGENTE DE FARMACIA)	CARRERA ADMINISTRATIVA	323	02	3
TÉCNICO ADMINISTRATIVO (ALMACÉN Y DOCUMENTOS)	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
TÉCNICO ADMINISTRATIVO (ATENCIÓN AL USUARIO)	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
TÉCNICO ADMINISTRATIVO (ESTADÍSTICA)	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	2
TÉCNICO ADMINISTRATIVO (GESTIÓN DOCUMENTAL)	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
TECNICO ADMINISTRATIVO(COSTOS Y PRESUPUESTO)	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
TECNICO ADMINISTRATIVO(TESORERO)	PROVISIONALIDAD	367	01	1
TOTAL NIVEL TECNICO				12

NIVEL ASISTENCIAL

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	PROVISIONALIDAD	407	03	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO(A)	CARRERA ADMINISTRATIVA	407	03	28
AUXILIAR ADMINISTRATIVO(A)	PROVISIONALIDAD	407	03	17
AUXILIAR ADMINISTRATIVO(A) (CAJA)	CARRERA ADMINISTRATIVA	407	03	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO(A) (CAJA)	PROVISIONALIDAD	407	03	3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO(A) (AYUDANTE OFICINA)	PROVISIONALIDAD	407	01	1
AUXILIAR ÁREA DE LA SALUD (DROGUERÍA)	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	03	4
AUXILIAR ÁREA DE LA SALUD (DROGUERÍA)	PROVISIONALIDAD	412	03	2
AUXILIAR EN EL ÁREA DE SALUD (LABORATORIO)	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	04	5
AUXILIAR EN EL ÁREA DE SALUD (ENFERMERÍA)	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	04	42
AUXILIAR EN EL ÁREA DE SALUD (ENFERMERÍA)	PROVISIONALIDAD	412	04	4
AUXILIAR EN EL ÁREA DE SALUD (ENFERMERÍA) +15%	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	04	0
AUXILIAR ÁREA DE LA SALUD (ODONTOLOGÍA)	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	04	13
AUXILIAR ÁREA DE LA SALUD (ODONTOLOGÍA)	PROVISIONALIDAD	412	04	1
AUXILIAR EN EL ÁREA DE SALUD (VACUNADOR)	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	03	5
SECRETARIA	CARRERA ADMINISTRATIVA	440	03	1
CONDUCTOR	CARRERA ADMINISTRATIVA	480	02	1
CONDUCTOR REPRESENTACION	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	480	02	1
TOTAL NIVEL ASISTENCIAL				130

TRABAJADORES OFICIALES

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
AUXILIAR ÁREA DE LA SALUD (CAMILLERO)	TRABAJADOR OFICIAL	412	2	4
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES (TRABAJADOR OFICIAL)	TRABAJADOR OFICIAL	470	1	2
CONDUCTOR	TRABAJADOR OFICIAL	480	2	2
TOTAL				8

CARGOS NO PROVISTOS

TOTAL CARGO DE PLANTA

7

240

PLANTA DE PERSONAL VIGENCIA 2021

NIVEL DIRECTIVO

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Subdirector de Departamento Administrativo	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	076	01	1
Jefe de Oficina Jurídica	PROVISIONALIDAD	219	01	1
Subgerente Administrativo y Financiero	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	090	02	1
Subgerente de Servicios de Salud	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	090	02	1
Subgerente de Talento Humano	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	090	02	1
Gerente Empresa Social del Estado	PERIODO FIJO	085	03	1
TOTAL NIVEL DIRECTIVO				6

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

NIVEL ASESOR				
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Asesor Oficina Jurídica	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	105	01	0
Asesor Oficina de Control Interno	PERÍODO FIJO	105	02	0
TOTAL NIVEL ASESOR				0

NIVEL PROFESIONAL				
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Profesional Área de la Salud Bacteriología	CARRERA ADMINISTRATIVA	237	01	5
Profesional Área de la Salud Bacteriología	PROVISIONALIDAD	237	01	1
Profesional Área de la Salud Optometría	CARRERA ADMINISTRATIVA	237	01	1
Profesional Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	CARRERA ADMINISTRATIVA ENCARGO	237	01	1
Enfermero	CARRERA ADMINISTRATIVA	243	02	9
Enfermero	PROVISIONALIDAD	243	02	1
Odontólogo	CARRERA ADMINISTRATIVA	214	03	8
Odontólogo	PROVISIONALIDAD	214	03	2
Odontólogo 1/2 Tiempo	CARRERA ADMINISTRATIVA	214	03	2
Odontólogo 1/2 Tiempo	PROVISIONALIDAD	214	03	2
Profesional Modelo Integrado de Planeación y Control MIPG	PROVISIONALIDAD	219	03	1
Médico General	CARRERA ADMINISTRATIVA	211	04	17
Médico General	PROVISIONALIDAD	211	04	29
Profesional Servicio Social Obligatorio Médico General	PERÍODO FIJO	211	04	0
TOTAL NIVEL PROFESIONAL				79

NIVEL TÉCNICO				
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Técnico Área Administrativa Nómina y Prestaciones Sociales	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
Técnico Área Administrativa Nómina y Prestaciones Sociales	CARRERA ADMINISTRATIVA ENCARGO	367	01	1
Técnico Área Administrativa Almacén y Documentos	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
Técnico Área Administrativa Servicio de Información y Atención al Usuario	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
Técnico Área Administrativa Estadística	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	2
Técnico Área Administrativa Costos y Presupuesto	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
Técnico Área Administrativa Tesorería	PROVISIONALIDAD	367	01	1
Técnico Área Administrativa Gestión Documental	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
Técnico Área de la Salud Regente de Farmacia	CARRERA ADMINISTRATIVA	323	02	2
TOTAL NIVEL TÉCNICO				11

NIVEL ASISTENCIAL				
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Auxiliar Área Administrativo Ayudante de Oficina	PROVISIONALIDAD	407	01	1
Conductor de Representación	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	480	02	0
Auxiliar Área Administrativa	CARRERA ADMINISTRATIVA	407	03	28
Auxiliar Área Administrativa	PROVISIONALIDAD	407	03	19
Auxiliar Área Administrativa	CARRERA ADMINISTRATIVA	407	03	1
Auxiliar Área Administrativa	PROVISIONALIDAD	407	03	3
Secretaría	CARRERA ADMINISTRATIVA	440	03	1
Auxiliar Área de la Salud Farmacia	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	03	3
Auxiliar Área de la Salud Farmacia	PROVISIONALIDAD	412	03	3
Auxiliar Área de la Salud Vacunadora	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	03	5
Auxiliar Área Salud Laboratorio Clínico	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	04	1
Auxiliar Área de la Salud Enfermería	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	04	39
Auxiliar Área de la Salud Enfermería	PROVISIONALIDAD	412	04	10
Auxiliar Área de la Salud Odontología	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	04	12
Auxiliar Área de la Salud Odontología	PROVISIONALIDAD	412	04	3
TOTAL ASISTENCIAL				129

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

TRABAJADORES OFICIALES				
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Trabajador Oficial Auxiliar de Servicios Generales	TRABAJADOR OFICIAL	470	1	2
Trabajador Oficial Camillero	TRABAJADOR OFICIAL	412	2	4
Trabajador Oficial Conductor	TRABAJADOR OFICIAL	480	2	1
TOTAL TRABAJADORES OFICIALES				7
CARGO NO PROVISTO				
TOTAL CARGOS PROVISTOS DE PLANTA ESE BELLOSSALUD				
232				

PLANTA PERSONAL VIGENCIA 2022

NIVEL DIRECTIVO				
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Subdirector de Departamento Administrativo	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	076	01	1
Jefe de Oficina Jurídica	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	006	01	1
Subgerente Administrativo y Financiero	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	090	02	1
Subgerente de Servicios de Salud	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	090	02	1
Subgerente de Talento Humano	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	090	02	1
Gerente Empresa Social del Estado	PERIODO FIJO	085	03	1
TOTAL NIVEL DIRECTIVO				6

NIVEL ASESOR				
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Asesor Oficina Jurídica	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	105	01	0
Asesor Oficina de Control Interno	PERIODO FIJO	105	02	1
TOTAL NIVEL ASESOR				1

NIVEL PROFESIONAL				
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Profesional Área de la Salud Bacteriología	CARRERA ADMINISTRATIVA	237	01	5
Profesional Área de la Salud Bacteriología	PROVISIONALIDAD	237	01	1
Profesional Área de la Salud Optometría	CARRERA ADMINISTRATIVA	237	01	1
Profesional Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	CARRERA ADMINISTRATIVA ENCARGO	237	01	1
Enfermero	CARRERA ADMINISTRATIVA	243	02	8
Enfermero	PROVISIONALIDAD	243	02	2
Odontólogo	CARRERA ADMINISTRATIVA	214	03	7
Odontólogo	PROVISIONALIDAD	214	03	3
Odontólogo 1/2 Tiempo	CARRERA ADMINISTRATIVA	214	03	2
Odontólogo 1/2 Tiempo	PROVISIONALIDAD	214	03	2
Profesional Modelo Integrado de Planeación y Control MIPG	PROVISIONALIDAD	219	03	1
Médico General	CARRERA ADMINISTRATIVA	211	04	17
Médico General	PROVISIONALIDAD	211	04	29
Profesional Servicio Social Obligatorio Médico General	PERIODO FIJO	211	04	0
TOTAL NIVEL PROFESIONAL				79



INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

NIVEL TÉCNICO				
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Tecnico Área Administrativa Nómina y Prestaciones Sociales	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
Tecnico Área Administrativa Nómina y Prestaciones Sociales	CARRERA ADMINISTRATIVA ENCARGO	367	01	1
Tecnico Área Administrativa Almacén y Documentos	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
Tecnico Área Administrativa Servicio de Información y Atención al Usuario	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
Tecnico Área Administrativa Estadística	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
Tecnico Área Administrativa Costos y Presupuesto	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
Tecnico Área Administrativa Tesorería	PROVISIONALIDAD	367	01	1
Tecnico Área Administrativa Gestión Documental	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	0
Tecnico Área de la Salud Regente de Farmacia	CARRERA ADMINISTRATIVA	323	02	2
TOTAL NIVEL TECNICO				9

NIVEL ASISTENCIAL				
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Conductor de Representación	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	480	02	0
Auxiliar Área Administrativa	CARRERA ADMINISTRATIVA	407	03	25
Auxiliar Área Administrativa	PROVISIONALIDAD	407	03	18
Auxiliar Área Administrativa	CARRERA ADMINISTRATIVA	407	03	1
Auxiliar Área Administrativa	PROVISIONALIDAD	407	03	3
Secretaria	CARRERA ADMINISTRATIVA	440	03	1
Auxiliar Área de la Salud Farmacia	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	03	3
Auxiliar Área de la Salud Farmacia	PROVISIONALIDAD	412	03	3
Auxiliar Área de la Salud Vacunadora	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	03	5
Auxiliar Área Salud Laboratorio Clínico	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	04	1
Auxiliar Área de la Salud Enfermería	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	04	36
Auxiliar Área de la Salud Enfermería	PROVISIONALIDAD	412	04	10
Auxiliar Área de la Salud Odontología	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	04	11
Auxiliar Área de la Salud Odontología	PROVISIONALIDAD	412	04	3
TOTAL ASISTENCIAL				120

TRABAJADORES OFICIALES				
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Trabajador Oficial Auxiliar de Servicios Generales	TRABAJADOR OFICIAL	470	1	2
Trabajador Oficial Camillero	TRABAJADOR OFICIAL	412	2	4
Trabajador Oficial Conductor	TRABAJADOR OFICIAL	480	2	1
TRABAJADOR OFICIAL				7

PERSONAL EN ENCARGO - COMISION - VACANCIA - ENCARGO				
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Auxiliar Área Administrativa	CARRERA ADMINISTRATIVA	407	03	1
				1

CARGOS NO PROVISTO	17
TOTAL CARGOS PROVISTOS DE PLANTA ESE BELLOSSALUD	222

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

PLANTA DE PERSONAL VIGENCIA 2023

NIVEL DIRECTIVO

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. EMPLEOS
Subdirector de Departamento Administrativo	Libre Nombramiento y Remoción	76	1	1
Jefe de Oficina Jurídica	Libre Nombramiento y Remoción	6	1	1
Subgerente Administrativo y Financiero	Libre Nombramiento y Remoción	90	2	1
Subgerente Servicios de Salud	Libre Nombramiento y Remoción	90	2	1
Subgerente de Talento Humano	Libre Nombramiento y Remoción	90	2	1
Gerente	Periodo fijo	85	3	1
TOTAL NIVEL DIRECTIVO				6

NIVEL ASESOR

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. EMPLEOS
Asesor Oficina de Control Interno	Periodo fijo	105	2	1
TOTAL NIVEL ASESOR				1

NIVEL PROFESIONAL

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. EMPLEOS
Profesional Área de la Salud Bacteriología	Carrera Administrativa	237	1	5
Profesional Área de la Salud Bacteriología	Provisionalidad	237	1	1
Profesional Área de la Salud Optometría	Carrera Administrativa	237	1	1
Profesional SG-SST	Carrera Administrativa (E)	237	1	1
Enfermero	Carrera Administrativa	243	2	8
Enfermero	Provisionalidad	243	2	2
Odontólogo	Carrera Administrativa	214	3	7
Odontólogo	Provisionalidad	214	3	3
Odontólogo 1/2 Tiempo	Carrera Administrativa	214	3	2
Odontólogo 1/2 Tiempo	Provisionalidad	214	3	2
Profesional MIPG	Provisionalidad	219	3	1
Médico General	Carrera Administrativa	211	4	17
Médico General	Provisionalidad	211	4	30
TOTAL NIVEL PROFESIONAL				80

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

NIVEL TÉCNICO

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. EMPLEOS
Técnica Área Administrativa Nómina y Prest. Sociale	Carrera Administrativa	367	1	1
Técnica Área Administrativa Nómina y Prest. Sociale	Carrera Administrativa (E)	367	1	1
Técnica Área Administrativa Almacén y Documentos	Carrera Administrativa	367	1	1
Técnico Área Administrativa SIAU	Carrera Administrativa	367	1	1
Técnico Área Administrativa Estadística	Carrera Administrativa	367	1	1
Técnico Área Administrativa Costos y Presupuesto	Carrera Administrativa	367	1	1
Técnico Área Administrativa Tesorería	Provisionalidad	367	1	1
Técnico Área de la Salud Regente de Farmacia	Carrera Administrativa	323	2	2
TOTAL NIVEL TÉCNICO				9

NIVEL ASISTENCIAL

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. EMPLEOS
Auxiliar Área Administrativa	Carrera Administrativa	407	3	25
Auxiliar Área Administrativa	Provisionalidad	407	3	19
Auxiliar Área Administrativa	Carrera Administrativa	407	3	1
Auxiliar Área Administrativa	Provisionalidad	407	3	3
Secretaria	Carrera Administrativa	440	3	1
Auxiliar Área de la Salud Farmacia	Carrera Administrativa	412	3	3
Auxiliar Área de la Salud Farmacia	Provisionalidad	412	3	3
Auxiliar Área de la Salud Vacunadora	Carrera Administrativa	412	3	5
Auxiliar Área Salud Laboratorio Clínico	Carrera Administrativa	412	4	1
Auxiliar Área de la Salud Enfermería	Carrera Administrativa	412	4	37
Auxiliar Área de la Salud Enfermería	Provisionalidad	412	4	10
Auxiliar Área de la Salud Odontología	Carrera Administrativa	412	4	12
Auxiliar Área de la Salud Odontología	Provisionalidad	412	4	3
TOTAL ASISTENCIAL				123

TRABAJADORES OFICIALES

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. EMPLEOS
Trabajador Oficial Auxiliar Servicios Generales	Trabajador Oficial	470	1	2
Trabajador Oficial Camillero	Trabajador Oficial	412	2	4
Trabajador Oficial Conductor	Trabajador Oficial	480	2	1
TOTAL TRAB. OFICIAL				7

TOTAL CARGOS PROVISTOS	225
-------------------------------	------------

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

PERSONAL EN ENCARGO - COMISION - VACANCIA - ENCARGO VACANCIA TEMPORAL

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. EMPLEOS
Auxiliar Área Administrativa	Carrera Administrativa	407	3	3

VACANTES DEFINITIVAS

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. EMPLEOS
Auxiliar Área de la Salud Enfermería	Carrera Administrativa	412	4	2
Profesional SSO Médico General	Periodo Fijo	211	4	3
Médico General	Carrera Administrativa	211	2	3
Técnico Área Administrativa Estadística	Carrera Administrativa	367	1	1
Subgerente de Servicios de Salud	Libre Nombramiento y Remoción	90	2	1
Técnico Área Administrativa Gestión Documental	Carrera Administrativa	367	1	1
				11
TOTAL CARGOS NO PROVISTOS		14		
TOTAL PLANTA DE CARGOS		239		

PLANTA DE CARGOS A 13 DE MARZO DE 2024

NIVEL DIRECTIVO

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Subdirector de Departamento Administrativo	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	076	01	1
Jefe de Oficina Jurídica	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	006	01	1
Subgerente Administrativo y Financiero	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	090	02	1
Subgerente de Servicios de Salud	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	090	02	1
Subgerente de Talento Humano	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	090	02	1
Gerente Empresa Social del Estado	PERIODICO FIJO	085	03	1
TOTAL NIVEL DIRECTIVO				6

NIVEL ASESOR

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Asesor Oficina de Control Interno	PERIODICO FIJO	105	02	1
TOTAL NIVEL ASESOR				1

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

NIVEL PROFESIONAL				
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Profesional Área de la Salud Bacteriología	CARRERA ADMINISTRATIVA	237	01	5
Profesional Área de la Salud Bacteriología	PROVISIONALIDAD	237	01	1
Profesional Área de la Salud Optometría	CARRERA ADMINISTRATIVA	237	01	1
Profesional Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	CARRERA ADMINISTRATIVA ENCARGO	237	01	1
Enfermero	CARRERA ADMINISTRATIVA	243	02	8
Enfermero	PROVISIONALIDAD	243	02	2
Odontólogo	CARRERA ADMINISTRATIVA	214	03	7
Odontólogo	PROVISIONALIDAD	214	03	3
Odontólogo 1/2 Tiempo	CARRERA ADMINISTRATIVA	214	03	2
Odontólogo 1/2 Tiempo	PROVISIONALIDAD	214	03	2
Profesional Modelo Integrado de Planeación y Co	PROVISIONALIDAD	219	03	1
Médico General	CARRERA ADMINISTRATIVA	211	04	11
Médico General	PROVISIONALIDAD	211	04	34
TOTAL NIVEL PROFESIONAL				78

NIVEL TÉCNICO				
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Tecnico Área Administrativa Nómina y Prestaciones Sociales	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
Tecnico Área Administrativa Nómina y Prestaciones Sociales	CARRERA ADMINISTRATIVA ENCARGO	367	01	1
Tecnico Área Administrativa Almacén y Documentos	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
Tecnico Área Administrativa Servicio de Información y Atención al Usuario - SIAU	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
Tecnico Área Administrativa Estadística	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
Tecnico Área Administrativa Estadística	PROVISIONALIDAD	367	01	1
Tecnico Área Administrativa Costos y Presupuesto	CARRERA ADMINISTRATIVA	367	01	1
Tecnico Área Administrativa Gestión Documental	CARRERA ADMINISTRATIVA ENCARGO	367	01	1
Tecnico Área Administrativa Tesorería	PROVISIONALIDAD	367	01	1
Tecnico Área de la Salud Regente de Farmacia	CARRERA ADMINISTRATIVA	323	02	2
TOTAL NIVEL TÉCNICO				11

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

NIVEL ASISTENCIAL				
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Auxiliar Área Administrativa	CARRERA ADMINISTRATIVA	407	03	24
Auxiliar Área Administrativa	PROVISIONALIDAD	407	03	27
Secretaria	CARRERA ADMINISTRATIVA	440	03	1
Auxiliar Área de la Salud Farmacia	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	03	3
Auxiliar Área de la Salud Farmacia	PROVISIONALIDAD	412	03	3
Auxiliar Área de la Salud Vacunadora	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	03	5
Auxiliar Área Salud Laboratorio Clínico	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	04	1
Auxiliar Área de la Salud Enfermería	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	04	34
Auxiliar Área de la Salud Enfermería	PROVISIONALIDAD	412	04	12
Auxiliar Área de la Salud Odontología	CARRERA ADMINISTRATIVA	412	04	9
Auxiliar Área de la Salud Odontología	PROVISIONALIDAD	412	04	6
TOTAL ASISTENCIAL				125

TRABAJADORES OFICIALES				
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA	CODIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Trabajador Oficial Auxiliar de Servicios Generales	TRABAJADOR OFICIAL	470	1	2
Trabajador Oficial Camillero	TRABAJADOR OFICIAL	412	2	4
Trabajador Oficial Conductor	TRABAJADOR OFICIAL	480	2	1
TOTAL TRABAJADOR OFICIALES				7

Profesional Servicios Social Obligatorio	PERIODO FIJO	211	04	3
--	--------------	-----	----	---

TOTAL CARGOS				
231				

CARGOS VACANCIA DEFINITIVAS				
DENOMINACION	CODIGO	GRADO	VACANCIA DEFINITIVA	TOTAL CARGOS
Auxiliar area de la salud (Enfermeria)	412	4	3	3
Medico General	211	4	5	5

TOTAL PROVISTOS				
8				

TOTAL PLANTA DE CARGOS				
239				

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción			
A la fecha de inicio de la Gestión	6	6	0
A 30 de septiembre de 2023	6	6	0
Variación porcentual	0%	0%	0%
Cargos de Carrera Administrativa			
A la fecha de inicio de la gestión	249	233	16
A 30 de septiembre de 2023	225	211	14
Variación porcentual	0,90%	0,90%	0,90%

Importante recordar la pandemia del COVID-19, de la cual ni la ESE pudo escapar, por ello, cuando en el mes de marzo de 2020, el Gobierno nacional decreto el estado de emergencia social por la pandemia, la ESE se vio obligada a adoptar medidas restrictivas bajo las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social, destacándose especialmente la disminución en la jornada laboral fijándose un horario de 8:00 am a 2:00 pm y el trabajo en casa para 64 funcionarios que padecían algún tipo de comorbilidades determinadas por el mismo Ministerio de Salud y Protección Social. El restablecimiento del horario de trabajo y la reincorporación de los funcionarios que se encontraban en modalidad de trabajo en casa, se fue realizando de manera paulatina bajo la supervisión de la ARL Seguros Colmena.

4.1. ESTUDIO DE FORMALIZACIÓN LABORAL PARA UN TRABAJO DIGNO Y EN EQUIDAD.

El Gobierno Nacional, consciente de la situación que actualmente presentan las Empresas Sociales del Estado y que su marco regulatorio vigente no responde a las exigencias de operación institucional, impulsa la implementación de estrategias orientadas a flexibilizar tanto los mecanismos de operación, como la administración y gestión del recurso humano.

En ese sentido, a iniciativa del Gobierno Nacional, se promueve un proyecto de ley orientado a modificar el régimen laboral para los servidores públicos que prestan sus servicios en estas instituciones, como una estrategia que haga viable la estructura

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023) operacional de las ESEs y que garantice la eficiente y oportuna prestación de sus servicios bajo el concepto de formalización laboral digna y en equidad.

La Resolución 116 del 13 de junio de 2023 “Por la cual crea el Equipo Técnico de Apoyo al Proceso de la Formalización laboral y Modernización Administrativa de la ESE Bellossalud”.

El estudio realizado esta con corte a septiembre de 2023 y el cual detallamos de la siguiente manera, arrojando unas recomendaciones.

Descripción de Cargos

TIPO DE VINCULACIÓN	Nº DE CARGOS	VARIACIÓN %
Carrera Administrativa	124	53%
periodo Fijo	2	1%
Libre Nombramiento y Remoción	5	2%
Provisionalidad	87	37%
Trabajador Oficial	7	3%
Vacantes	11	5%
Total	236	100%

NIVEL JERÁRQUICO	Nº CARGOS	VARIACIÓN %
Directivo	6	3%
Asesor	1	0%
Profesional	83	35%
Técnico	11	5%
Asistencial	135	57%
Total	236	100%

Diagnóstico Financiero

Del presupuesto vigente a septiembre de 2023 equivalente a la suma de \$38.481 millones de pesos, este compuesto de la siguiente manera: el 78% que corresponde a \$29.850 millones fueron destinados a gastos de funcionamiento, el 11% que significan \$4.206 millones para cuentas por pagar, el 10% que equivale a \$4.014 millones para gastos de operación comercial, el 1% que equivale a \$410 millones para la deuda pública y por último para gastos de Inversión no se asignó presupuesto.

Los recursos asignados para la vigencia 2023, significaron un incremento del 16% frente al presupuesto definitivo en la vigencia 2022 (\$33.177 millones).

En el periodo evaluado, los gastos totales en promedio incrementaron en 6.5%, no obstante, para la vigencia 2022 se redujo en un 4.6%.

La generación de los gastos, está determinada en el peso relativo de los gastos de funcionamiento, gastos de inversión, deuda pública y cuentas por pagar, lo anterior genera el total de gastos comprometidos del Hospital.

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

Los gastos de personal tuvieron un aumento del 2.6% con una reducción inicial interanual entre 2020/2019 del -9.1%, seguida de un incremento 2021/2020 de un 9.3% y 2022/2021 de 7.5%, entre este encontramos servicios personales asociados a la nómina en los cuales están el personal de planta con una variación así 2020/2019 con un -3.1%, 2021/2020 con 1.6%, para la vigencia fiscal 2022 con respecto a 2021 la variación fue de 4.0% pasando de \$13.977 millones a \$14.539 millones.

Gastos de Personal

CONCEPTO	EJECUCIÓN			PRESUPUESTO Septiembre de 2023
	2020	2021	2022	
Gastos de personal de Planta	13.760.262.365	13.977.132.349	14.538.682.742	17.374.933.017
Incremento		2%	4%	20%

CONCEPTO	EJECUCIÓN			PRESUPUESTO Septiembre de 2023
	2020	2021	2022	
Servicios personales indirecto	1.247.184.021	2.424.559.678	3.101.015.139	255.130.010
Incremento		94%	28%	-18%

La formalización laboral en el ámbito de la salud es un pilar fundamental para el funcionamiento eficiente y sostenible de las Empresas Sociales del Estado en Colombia. En un contexto donde la calidad de la atención asistencial y la optimización de recursos son prioritarias, la formulación de un estudio exhaustivo de formalización laboral se convierte en una necesidad imperante. Este estudio tiene como objetivo principal abordar y mejorar varios aspectos clave, entre ellos:

- Mejoras en los procesos
- Mejoras en el portafolio de servicios
- Mejoras en la estructura organizacional
- Análisis de la planta de personal y de la tercerización asociada a la prestación de servicios misionales y de apoyo a la gestión.

Análisis de la Planta

Escenario N°1

Incorporar a una planta de personal todos los cargos que hoy se encuentran por agremiación sindical y que cuyo objeto del proceso contratado sea requerido de manera permanente tanto en el ámbito misional como en el ámbito de apoyo logístico. Estos cargos creados de darse la viabilidad financiera entrarían a una planta temporal

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)
 ajustado a las actuales normas de formalización laboral propuestas por el Gobierno Nacional.

Una vez revisada las diferentes modalidades de contratación se evidencia que cumplen las anteriores características setenta (70) procesos que se encuentran contratados a través del sindicato de gremio de los trabajadores de la salud CONSALUD, así:

SITUACIÓN PROPUESTA 1				
CODIGO	GRADO	CARGO	N. DE CARGOS	SITUACIÓN PROPUESTA
211	04	Medico General	3	Crear
214	03	Odontologo	4	Crear
243	02	Enfermero	2	Crear
237	01	Profesional Area de la salud Bacteriologa	1	Crear
237	01	Profesional Area de la salud Nutricionista	2	Crear
219	01	Profesional Universitario Psicologo	1	Crear
323	02	Técnico de la Salud Regente de Farmacia	2	Crear
323	02	Técnico de la Salud Citohistotecnologo	2	Crear
323	02	Técnico de la Salud Imágenes Diagnosticas	3	Crear
412	04	salud Enfermería	6	Crear
412	04	Auxiliar Area de la salud Odontologia	5	Crear
412	03	Auxiliar Area de la salud Farmacia	1	Crear
412	02	Trabajador Oficial Conductor	3	Crear
367	01	Técnico Area Administrativa	4	Crear
407	03	Auxiliar Area Administrativa	15	Crear
470	01	Trabajador oficial Auxiliar de Servicios Generales	15	Crear
472	01	Ayudante Mensajería	1	Crear
Total Cargos			70	

Costo	
Planta Propuesta 1	21.152.783.743
(-) Planta Actual	17.317.635.726
Diferencia Costo Planta	3.835.148.017
(-) Costo Contratista	2.568.931.587
Necesidad Presupuestal Anual	1.266.216.430

Por lo anterior el costo de adopción de la propuesta 1 sería la siguiente:

Se observa que la planta propuesta como se mencionó asciende a \$21.153 millones frente a la planta actual de \$17.318 millones, dando como resultado una necesidad presupuestal de dotar rubros de gastos de personal por valor de \$3.835 millones, no obstante, al no realizar la contratación de la asociación gremial sindical la entidad

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)
 contaría con recursos del rubro de servicios personales indirectos por valor de \$2.569 millones, estableciendo una necesidad presupuestal de \$1.266 millones.

Escenario N°2

Crear los siguientes cargos, toda vez que conforme la normatividad actual se analizara el ingreso a la planta de personal de la totalidad de los contratistas y/o agremiados que presten servicios orientados a la misionalidad de la entidad.

Una vez revisada las diferentes modalidades de contratación, se evidencia que cumplen las anteriores características treinta y cinco (35) procesos que se encuentran contratados a través del sindicato de gremio de los trabajadores de la salud CONSALUD,

SITUACIÓN PROPUESTA 2				
CODIGO	GRADO	CARGO	N. DE CARGOS	SITUACIÓN PROPUESTA
211	04	Medico General	3	Crear
214	03	Odontologo	4	Crear
243	02	Enfermero	2	Crear
237	01	Profesional Area de la salud Bacteriologa	1	Crear
237	01	Profesional Area de la salud Nutricionista	2	Crear
219	01	Profesional Universitario Psicologo	1	Crear
323	02	Técnico de la Salud Regente de Farmacia	2	Crear
323	02	Técnico de la Salud Citohistotecnologo	2	Crear
323	02	Técnico de la Salud Imágenes Diagnósticas	3	Crear
412	04	salud Enfermería	6	Crear
412	04	Auxiliar Area de la salud Odontología	5	Crear
412	03	Auxiliar Area de la salud Farmacia	1	Crear
412	02	Trabajador Oficial Conductor	3	Crear
Total Cargos			35	

Costo	
Planta Propuesta 1	19.802.311.092
(-) Planta Actual	17.317.635.726
Diferencia Costo Planta	2.484.675.367
(-) Costo Contratista	1.542.425.270
Necesidad Presupuestal Anual	942.250.096

Por lo anterior el costo de adopción de la propuesta 2 sería la siguiente:

Se observa que la planta propuesta como se mencionó asciende a \$19.802 millones frente a la planta actual de \$17.318 millones, dando como resultado una necesidad



INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

presupuestal de dotar rubros de gastos de personal por valor de \$2.485 millones, no obstante, al no realizar la contratación de la asociación gremial sindical la entidad contaría con recursos del rubro de servicios personales indirectos por valor de \$1.542 millones, estableciendo una necesidad presupuestal de \$942 millones.

Una vez realizado el estudio de cargas laborales, se evidencia que los procesos contratados de manera tercerizada con la agremiación sindical, son requeridos en su gran mayoría, dado que el personal de planta y los colaboradores asociados a los procesos contratados externamente presentan multiplicidad de funciones reales de trabajo que copan la totalidad de su jornada laboral y exceden en muchas ocasiones la misma, presentándose cargas de tiempo extra.

Este punto es importante por cuanto las proyecciones realizadas en esta Fase dentro del ámbito laboral contemplan entonces el cubrimiento total de los procesos externos contratados con personal de planta en igual número de personas asociadas hoy a dicho proceso.

Frente a las 2 propuestas presentadas y conforme a la normatividad que refiere el estudio especialmente en las modificaciones de la planta actual que le permitieran viabilizar la reforma a costo cero, es decir, sin incrementar los gastos de funcionamiento, se observa que no es posible con ninguna de las dos propuestas:

(1) COSTO PROPUESTA 1	1.266.216.430
(2) COSTO PROPUESTA 2	942.250.096

Ahora bien, la entidad en la actualidad como se mencionó en el punto de equilibrio presupuestal por reconocimiento y equilibrio presupuestal por recaudo genero los siguientes resultados:

DEFICIT PRESUPUESTAL POR RECONOCIMIENTO 2022	-1.857.440.000
DEFICIT PRESUPUESTAL POR RECAUDO 2022	-4.638.676.000
SUPERAVIT PARCIAL PRESUPUESTAL POR RECONOCIMIENTO A SEPTIEMBRE 2023	2.261.690.000
DEFICIT PARCIAL PRESUPUESTAL POR RECAUDO A SEPTIEMBRE 2023	-1.040.129.000

Se evidencia que la entidad en la vigencia 2022 presento déficit presupuestal tanto por reconocimiento como por recaudo, así mismo fue categorizada en riesgo alto mediante resolución 851 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social en su anexo técnico No 5, por lo que la entidad frente a las 2 propuestas no es capaz de asumir gastos adicionales para la formalización de los procesos que se presentaron, inclusive la entidad debe evaluar su situación financiera en el Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero que deba presentar ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

con el fin de salir del riesgo en la que se incluya reducciones del gasto, por lo que no se recomienda asumir una modificación de la planta que no cumpla el costos cero y que pueda generar una situación financiera aún más compleja.

Dentro de las recomendaciones entregadas después de este estudio técnico, están las siguientes:

- Integración en red con los prestadores de servicios de salud públicos, privados y mixtos presentes en la subregión. Convertir la competencia en cooperación, con una mirada integral, integrada y resolutiva, permite resolutividad, disminución en los costos de operación, accesibilidad, oportunidad, seguridad y continuidad en la atención.
- Las atenciones por telemedicina a través de la tele experticia y el rol de prestador remisor; son estrategias diferenciales que disminuyen costos en salud tanto para el hospital como para el gasto de bolsillo de los usuarios; asimismo, representan una oportunidad de generar valor en el impacto de la integralidad en la salud de los usuarios, disminuye las brechas para el acceso a los servicios de salud con mayor resolutividad y efectividad en otros niveles de complejidad.
- La actualización y mantenimiento de equipos biomédicos son fundamentales para brindar una atención médica de calidad. La propuesta para mejorar este aspecto tecnológico incluye: Inversión en equipamiento a través de cofinanciación, Mantenimiento Preventivo y Correctivo, Capacitación del Personal, Adopción de Tecnologías Emergentes.
- Implementar un tablero de seguimiento sistemático de todos los indicadores de estructura, proceso y resultado; estos definidos por la Resolución 408, la Resolución 256, la Resolución 3280, la Resolución 202, la Resolución 4505 y la Resolución 256; asimismo, para los definidos institucionalmente desde los diferentes procesos, programas y servicios.

Como se puede evidenciar, al realizar las proyección de modificación a la planta de personal incorporando una planta temporal ajustada a la norma actual de vinculación laboral, vemos un Hospital que no es capaz de soportar más esfuerzo fiscal laboral asociado a su planta, lo que impide entonces realizar propuestas de creación de plantas temporales de manera inmediata y deberá ser entonces a medida que se ajusten los gatos de personal asociados a contratación externa (asociaciones gremiales sindicales), que la ESE pueda generar excedentes de recursos que permitan armonizar la planta actual a la propuesta nacional de formalización laboral integral.

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

Se ve entonces un panorama complejo frente a propuesta de formalización laboral para la ESE, pues primero deberá concentrar sus esfuerzos en disminuir la carga laboral tercerizada actual asociada a la prestación global de servicios de salud y con estos recursos, nivelar su gasto y poder comenzar a plantear una incorporación gradual de personal, comenzando con el personal asistencial requerido para el cumplimiento misional.

El Estudio, muestra entonces un Hospital muy sensible a cambios asociados al gasto de personal, lo que no permite entonces proyectar una incorporación laboral mediante plantas de personal temporales y lo que se genera es entonces una alerta de modificación casi inmediata a la carga laboral tercerizada asociada a la prestación de servicios asistenciales y de apoyo logístico. Esta carga laboral tercerizada deberá ser entonces intervenida ajustándola no solo a la demanda de servicios sino también, a la optimización del recurso humano y procesos contratados bajo la óptica del equilibrio operacional financiero de corto y mediano plazo.

El Estudio técnico plantea también diversificar algunos servicios, ampliar el actual portafolio de la ESE e incursionar en algunas modalidades de prestación de servicios de salud que podrían permitir mejorar los ingresos actuales. Estos ingresos ayudarían también a la proyección de sostenimiento de más cargos en la planta de personal de la ESE.

Dado que no se realizará una ampliación de la actual planta de cargos de la ESE, el presente Estudio Técnico no anexa entonces una modificación al actual manual de funciones y competencias laborales y lo que se propone en cambio es realizar una distribución adecuada de procedimientos asociados a los actuales cargos de la planta.

5. SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dando cumplimiento al Decreto al 1072 de 2015, “**Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo**”, la Resolución 0312 de 2019, **Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST** y demás normatividad legal vigente que aplique en el marco del sistema general de Riesgos Laborales, se muestra avance del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo a los documentos, registros y actividades que se han implementado desde septiembre 01 de 2020 a diciembre de 2023.

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

En septiembre 01 de 2020, el SG-SST, se encontraba en un porcentaje de cumplimiento de estándares mínimos de 31.5%, es decir, en un estado crítico, para la fecha diciembre del 2023 el porcentaje de cumplimiento alcanzó un 95%, esto como resultado de las actividades realizadas, las cuales estaban programadas dentro del Plan de Trabajo Anual, entre algunas están:

- ✓ Actualización de documentos, registros, manuales y planes
- ✓ Inspecciones de seguridad con el apoyo del Copasst
- ✓ Intervención de los riesgos identificados
- ✓ Cumplimiento al plan de capacitaciones programadas
- ✓ Investigaciones de accidentes
- ✓ Actualización y seguimiento a los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica (SVE)
- ✓ Evaluaciones medicas laborales y seguimiento a recomendaciones
- ✓ Reuniones efectivas y acompañamiento a los diferentes Comités Institucionales
- ✓ Aplicación de listas de chequeo
- ✓ Actividades de promoción y prevención y
- ✓ Demás actividades necesarias aplicables en el sistema general de riesgos laborales.

En el siguiente grafico se puede evidenciar el avance del SG-SST:

GRAFICO DE ACUERDO AL CICLO PHVA

AVANCE DE ESTANDARES MINIMOS POR CICLO PHVA DEL AÑO 2019 A 2023

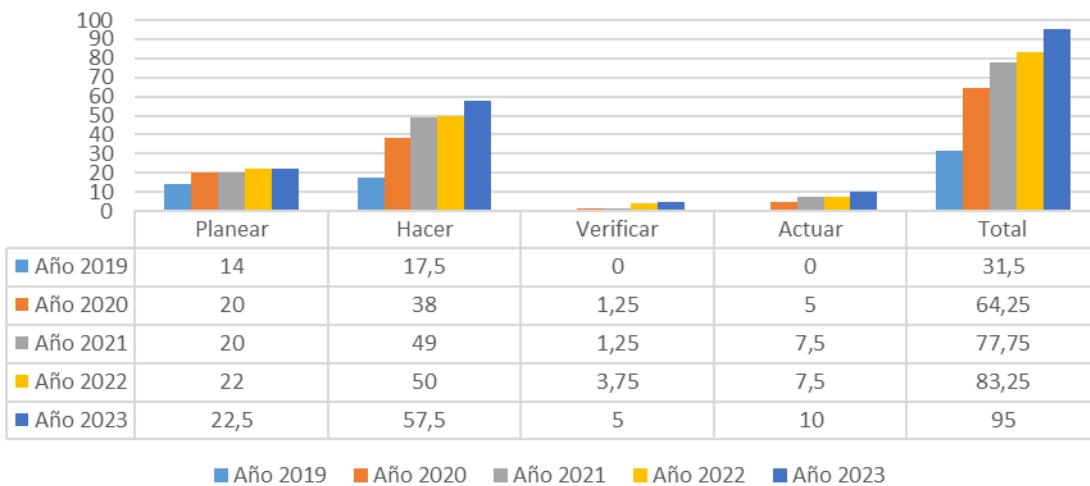
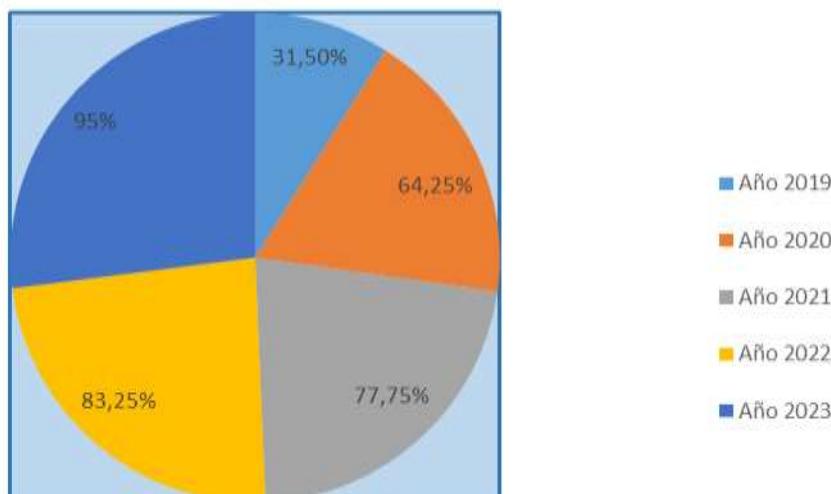


GRAFICO DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO DE IMPLEMENTACION

RESULTADO DE CALIFICACION ESTANDARES MINIMOS



Igualmente, la Subgerencia de Talento Humano durante el cuatrienio, ha implementado acciones de bienestar e incentivos, buscando no solo mejorar el clima laboral, sino el amor, sentido de pertenencia y compromiso de los funcionarios para con la entidad, se destacan:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS
Día clásico por profesiones u ocupación del personal	Exaltación mediante Ecard y entrega de detalle a cada uno de los funcionarios el día que en Colombia se celebre o reconozca la profesión u oficio que ostenta cada funcionario de acuerdo a su cargo.	Todo el personal de la ESE
Celebración del día de cumpleaños	Se hace entrega de un detalle a cada funcionario, el día de su cumpleaños	Todo el personal de la ESE
“Las directivas te escuchan”	Este es un programa de integración y bienestar, se comparte un almuerzo una vez al año, con los funcionarios en cada sede, este se realiza de manera mensual	Todo el personal de la ESE
Asamblea de Integración de fin de año,	Denominada la fiesta de fin de año, con este evento se da reconocimiento general a todo el personal, se presenta informe anual, las actividades recreo-culturales y rifas	Todo el personal de la ESE
Auxilio para lentes de los empleados	Programa que se destaca, ya que de esta manera se contribuye a minimizar los riesgos de la salud visual de los funcionarios de la ESE	Todo el personal de la ESE

La Subgerencia de Talento Humano es la responsable de la creación, ejecución y evaluación de siete (7) Planes Institucionales, a saber:

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

Plan anual de Vacantes, Plan de Incentivos, Plan de Trabajo SG-SST, Pan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Plan Institucional de Previsión de Empleo y el Plan de Movilidad.

Por otra parte, con el Plan Institucional de Capacitaciones la ESE, busca que sus funcionarios se cualifiquen en sus competencias laborales, es por ello que desde el inicio de este cuatrienio hemos contribuido año tras año, a aumentar el número de capacitaciones para los funcionarios, así:

Año 2020			
Nº DE CAPACITACIONES	FUNCIONARIOS	ASISTENCIALES	ADMINISTRATIVOS
16	206	185	21
Año 2021			
Nº DE CAPACITACIONES	FUNCIONARIOS	ASISTENCIALES	ADMINISTRATIVOS
15	183	171	12
Año 2022			
Nº DE CAPACITACIONES	FUNCIONARIOS	ASISTENCIALES	ADMINISTRATIVOS
18	172	153	19
Año 2023-Marzo 2024			
Nº DE CAPACITACIONES	FUNCIONARIOS	ASISTENCIALES	ADMINISTRATIVOS
23	185	145	40

Un evento también, relevante durante la gestión que se viene adelantando desde la Subgerencia de Talento Humano, es el cobro de cartera de las incapacidades ante las distintas EPS 'S, de lo cual podemos afirmar que lo correspondiente a 2022 y 2023, la misma se encuentra en un porcentaje superior al 80% de su saneamiento a favor de la ESE Bellosalud.

Finalmente, desde Talento Humano, se logró integrar deportiva y recreativamente a los funcionarios a través de programas de la salud, con la participación de nuestro equipo de futbol de salón que representa a la ESE en los torneos departamentales que organiza la Seccional de Salud de Antioquia, los funcionarios seleccionados participan semanalmente de procesos de encuentros deportivos.

6. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

AÑO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
			EJECUTADO	EN EJECUCIÓN	
			(Marque "X")	(Marque "X")	
2020	INFRAESTRUCTURA URGENCIAS	ADECUACIÓN SALA DE URGENCIAS, E.S.E BELLOSSALUD HOSPITAL ROSALPI	X		1.035.437.866
2022	TELEMEDICINA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TELEMEDICINA	X		24.050.469
2022	DOTACIÓN	ADQUIRIR EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS	X		109.324.615
2023	INFRAESTRUCTURA - OBRA CENTRO DE SALUD ANTONIO ROLDAN BETANCUR	ADECUACIÓN DE ESPACIOS LOCATIVOS DEL CENTRO DE SALUD DEL BARRIO PARÍS		X	1.720.891.376
2023	TICS - DOTACIÓN TECNOLÓGICA	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	X		277.098.419
2024	DOTACIÓN	DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ESE BELLOSSALUD	X		520.787.927

La prestación adecuada de servicios de salud en la ESE Bellosalud es fundamental para el bienestar de una comunidad. En un mundo donde la salud es un valor inestimable, la calidad en la atención médica se erige como un pilar esencial para garantizar la vida y la dignidad de las personas. En este contexto, el sistema obligatorio para la garantía de la calidad en la atención médica desempeña un rol crucial, y sus atributos son la clave para asegurar que cada paciente reciba el cuidado que necesita.

La continuidad de la atención médica, la oportunidad en la prestación de servicios, la pertinencia de los tratamientos, la accesibilidad a la atención y la seguridad del paciente son elementos esenciales que no pueden pasarse por alto. Estos atributos

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

no solo promueven la confianza de la comunidad en el sistema de salud, sino que también son la base para el mejoramiento continuo de los servicios ofrecidos por la ESE Bellosalud.

En la ESE, reconocemos la importancia de brindar atención de calidad, y trabajamos incansablemente para garantizar que cada paciente reciba el cuidado que merece. Nuestra misión es cuidar de la salud de nuestra comunidad, y estamos comprometidos en ofrecer servicios de salud excepcionales que mejoren la calidad de vida de quienes confían en nosotros.

Desde la subgerencia de servicios de salud de la ESE Bellosalud, la gestión realizada durante el periodo 2020 – 2024, con corte a septiembre y proyecciones a diciembre de 2023; se relacionará así:

Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS)

✓ **Sistema Único de Habilitación**

En el marco de la resolución 3100 de 2019, la cual reglamenta el sistema único de habilitación en Colombia, se han desarrollado las siguientes iniciativas y actividades:

- Autoevaluaciones de condiciones de habilitación.
- Actualización del portafolio de servicios
- Incremento de capacidad instalada en servicios que hacen parte del grupo de consulta externa.
- Habilitación de nuevos servicios como psicología, psiquiatría, nutrición y dietética.
- Habilitación después del servicio de urgencias y transporte asistencial básico, toda vez que, al iniciar la gerencia, en abril de 2020; dichos servicios se encontraban cerrados y bajo medida sanitaria por incumplimiento a la normatividad de habilitación.
- Capacitaciones al personal y sensibilización a líderes y directivos para fomentar la cultura de la evaluación constante.

✓ **Sistema de información para la calidad**

En concordancia con la Resolución 256 de 2016 y la demás normatividad vigente relacionada a medición, análisis y gestión de indicadores en salud; la ESE Bellosalud desde la subgerencia de servicios de salud en conjunto con el proceso de gestión de la información, ha llevado a cabo las siguientes iniciativas:

- Medición análisis y gestión de indicadores correspondientes a una ESE de baja complejidad, según la Res. 256 de 2016.

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

- Comités institucionales mensuales, que realizan seguimiento al comportamiento de los indicadores de estructura, proceso y resultado de todos los procesos y servicios.
- Reporte trimestral de indicadores de oportunidad, seguridad, experiencia y efectividad de la atención.
- Reporte semestral cuantitativo y cualitativo (descriptivo) a la SSSA y a la Secretaría de Salud Municipal.

✓ Programa de auditorías para el mejoramiento de la calidad

Desde la perspectiva del mejoramiento continuo y de la gestión de logros, fortalezas y oportunidades de mejora de la ESE; durante el periodo 2020 – 2024; la ESE ha llevado a cabo las siguientes iniciativas:

- Implementación de las actividades previas y la ruta crítica del PAMEC durante cada año.
- Conformación anual de un comité de mejoramiento continuo, con referentes específicos para el desarrollo del PAMEC.
- Ejecución de acciones de mejora, auditorías de seguimiento y despliegue de aprendizaje organizacional, en todos los niveles jerárquicos de la ESE.
- Reporte del formato ST002 antes del 28 de febrero de cada año, en concordancia con la circular 012 de la superintendencia nacional de salud.
- Cumplimiento superior al 90% cada año del cuatrienio de las actividades de mejoramiento ejecutadas sobre las planeadas.

✓ Sistema Único de Acreditación

El sistema único de acreditación en Colombia, definido por la Resolución 5095 de 2018 y direccionado por el Manual de Acreditación en Salud Ambulatorio y Hospitalario de Colombia; es un reto de altísimo nivel para un hospital público de baja complejidad en Colombia; sin embargo, la ESE Bellosalud cada año realizan autoevaluaciones cuantitativas y cualitativas de los estándares definidos en el manual. Asimismo, cabe resaltar que el resultado de estas autoevaluaciones refleja un incremento superior al 25% en cada vigencia frente al año inmediatamente anterior.

Atención primaria en salud y salud pública

Un exitoso balance de la ejecución del cuatrienio de las actividades desarrolladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). donde se reflejó la atención a la población más vulnerable del Municipio de Bello, grupos del adulto mayor, población en condición de discapacidad, actores sociales y demás comunidades de los diferentes

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

barrios y veredas, dando cumplimiento al Plan Operativo Anual y al Plan Territorial de Salud.

La implementación del Plan de Intervenciones Colectivas demandó una inversión del Municipio de 6 mil millones de pesos aproximadamente en su cuatrienio y su objetivo fue de realizar actividades de prevención y atención en salud a todos los habitantes del territorio bellanita, sin distingo de estrato social. Se logró impactar a más de 204 mil usuarios de forma directa en cada una de las dimensiones como lo es: seguridad alimentaria y nutricional, salud sexual y reproductiva, salud mental, enfermedades crónicas no trasmitibles y hábitos de vida saludable entre otras.

La operación del PIC por parte de la ESE Bellosalud, logró cumplir con los objetivos y lineamientos de la resolución 518 de 2015 y reglamentación vigente teniendo como pilar fundamental promover la salud, disminuir las vulnerabilidades, prevenir y controlar o mitigar los riesgos, proteger y conservar la vida, dando respuesta al mejoramiento de las condiciones en salud de la población a través de las acciones desarrolladas en el PIC 2020-2023.

Redes integradas e integrales de servicios de salud

Durante el cuatrienio, la ESE Bellosalud ha participado activamente en diferentes estrategias de innovación y generación de valor en salud a partir de la integración de prestadores de servicios de salud municipales y regionales; con el fin de incrementar la resolutividad y gestionar el riesgo primario y secundario en la salud de la población del Municipio de Bello y sus alrededores.

Red NOVA

Esta estrategia está conformada por las ESE de primer nivel de los Municipios de Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa, en articulación con la ESE Hospital Marco Fidel Suárez. Asimismo, las secretarías municipales y departamental, se adhieren a la iniciativa de trabajo integrado, integral y resolutivo de la Red de Prestadores del Valle de Aburrá; con la cual se prestan servicios de salud de baja y mediana

complejidad, de la RIA de promoción y mantenimiento de la salud y algunas RIAS específicas de cáncer en un territorio cercano a la vivienda de los usuarios y disminuyendo las barreras de acceso.

RIIS del Municipio de Bello

La ESE Bellosalud, Comfama, la Clínica del Norte, el Hospital Marco Fidel Suárez, el Hospital Mental de Antioquia y la clínica EMMSA; se articularon mediante un acuerdo de voluntades, con el fin de prestar servicios de salud de manera integrada y resolutiva

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

desde unas líneas estratégicas definidas a partir de un diagnóstico de oferta, demanda y suficiencia de los prestadores de servicios de salud en el municipio y en la subregión. Estas son:

- Materno perinatal
- Atención inmediata, referencia y contrarreferencia
- Enfermedades crónicas no transmisibles
- Salud mental e innovación
- Consultorios de fácil acceso
- Atención primaria en salud

Registro, localización y caracterización de personas con discapacidad

Para la ESE Bellosalud en su rol activo de IPS certificadora, adquirió la responsabilidad de Localizar, caracterizar y registrar la población con discapacidad, ya que es crucial para diseñar políticas inclusivas y garantizar accesibilidad a toda la oferta institucional. Este proceso permite identificar necesidades específicas, promover la igualdad de oportunidades y construir una sociedad que valore la diversidad. Siendo así, con recursos del estado y el ente territorial se ha logrado certificar a 434 usuarios, según los cupos asignados a nuestra entidad.

Certificaciones por Año:

Diciembre 2021	138
Diciembre 2022	187
Mayo – octubre 2023	303

Participación social y políticas públicas en salud

Desde el servicio de información y atención al usuario, durante el cuatrienio se gestionaron las adecuaciones de las oficinas SIAU de los centros de salud Mirador, Playa Rica, Fontidueño, Zamora y París según la normatividad vigente; Se capacitaron los funcionarios frente a las siguientes temáticas: liderazgo, humanización del servicio, afiliaciones, manejo de plataforma conexiones, CRUE (SSSAYPS), atención a población migrante, trabajo en equipo.

Se realiza de manera permanente charlas de derechos y deberes, tanto al personal como a los usuarios en todas las sedes de la ESE Bellosalud; se realiza la socialización Manual de referencia, contrarreferencia y demanda inducida. De igual manera, se actualizaron los formatos, procedimientos y presentación de informes en cuanto a PQRSF, actualización y cambio físico de los buzones de PQRSF, en todas las sedes de atención. Se construyó el procedimiento para atención preferencial y también la

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

actualización del indicador SIAU 256; se da cumplimiento en los diferentes indicadores que corresponden al SIAU.

Se elaboró, presentó y se encuentra en ejecución cada año según cronograma todas las actividades y acciones concernientes a las políticas públicas de participación social en salud, por lo que de manera constante la asociación de usuarios y comunidad en general tienen participación y conocimiento de primera mano sobre las diferentes estrategias aplicadas y logros alcanzados en la ESE.

✓ **Estrategias de innovación para la atención de usuarios de riesgo cardiovascular**

Las enfermedades crónicas no transmisibles, son uno de los principales núcleos y perfiles de interés para la ESE Bellosalud; nuestro enfoque como primer nivel de atención es la protección específica, la valoración temprana, la valoración integral y la educación para la salud. Desde el programa de riesgo cardiovascular, adaptamos e implementamos la nueva RIA RCV que salió desde el ministerio de salud y protección social, permitiendo emplear nuevas estrategias que permitan intervenir holísticamente el foco de riesgo, por lo cual se vienen dictando charlas grupales frente a hábitos y estilos de vida saludables, los cuales permitan educar a nuestros usuarios y crear adherencia y fidelidad con sus tratamientos propuestos. Se viene implementando la búsqueda activa de pacientes descompensados, lo cual permite que intensifiquemos su seguimiento empleando estrategias terapéuticas que permitan llevar a metas su control, logrando durante algunos períodos el cumplimiento de nuestros indicadores de pacientes controlados.

Sistema de vigilancia epidemiológica para el consumo de sustancias psicoactivas

La ESE Bellosalud se adhirió al piloto que desde la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia se viene manejando, ---frente a la caracterización y categorización del consumo de sustancias psicoactivas en el departamento; desde nuestros valores como el servicio y la responsabilidad social creemos que estos sistemas de vigilancia epidemiológica focalizada en temas específicos son fundamentales para comprender y abordar problemas de salud pública relacionados con estas sustancias psicoactivas. Proporcionan datos cruciales para la toma de decisiones, la prevención y la respuesta efectiva, permitiendo identificar tendencias, grupos de riesgo y diseñar intervenciones adaptadas. Esta estrategia se viene implementando desde el segundo semestre del año en curso, llevando un total de 180 cargues en la plataforma SIVESPA.

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

Vacunación COVID – 19

En el Municipio de Bello, Bellossalud es la IPS con más aplicaciones COVID en el Municipio: 244.653 a septiembre de 2023, implementando el Primer y más grande centro de vacunación masiva del municipio de Bello con un total 13 puestos de vacunación en el Coliseo Rosalpi; se logró la ampliación de los servicios de vacunación con instalación de puestos COVID en los centros de salud París, Playa Rica, Zamora y Hospital Rosalpi; además, se evidenció la reducción de la morbilidad hospitalaria en diagnósticos como IRA GRAVE.

En el marco de la pandemia, el 100% del personal fue altamente capacitado y certificado en administración de biológicos Covid-19, garantizando la seguridad de los usuarios. Se obtuvo cobertura en vacunación Covid superior al 80% en la población Bellanita, siendo líderes en Vacunación domiciliaria, por concentración, extramural urbana y rural en el Municipio, lo que también permitió emplear la estrategia de aplicación de vacunas domiciliarias a población adulta y/o con condición de discapacidad.

7. OBRAS PÚBLICAS

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (Miles de pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA (Marque "X")	EN PROCESO Marque "x"		
Vigencia Fiscal año 2020						
Efectuar adecuaciones locativas de la sede Rosalpi de la ESE Bellossalud para el cumplimiento de los estandares de infraestructura en la sala de urgencias. Nota: Además es importante reseñar la necesidad de contar una interventoría de la obra, para así garantizar la transparencia en la ejecución de la misma como la	CDM INGENIEROS S.A.S	JULIO CESAR GARCIA	X		\$ 1.038.696.797	OBRA INCLUYENDO INTERVENTORIA
Vigencia Fiscal año 2023						
Intervenir la infraestructura física de la Sede Paris, adecuando los espacios locativos del Centro de Salud, mejorando de fondo y notoriamente el mismo, con el fin de poner en funcionamiento la atención prioritaria, en dicha sede de la ESE Bello salud	CORPORACION CONCTRULET S.A.S	DISPROCONST SM SAS	X		\$ 1.570.967.234	OBRA INCLUYENDO INTERVENTORIA

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

8. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

INGRESOS				
Vigencia fiscal 2020 , comprendida entre el día 01 de enero y el día 31 de diciembre				
CONCEPTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (Miles de pesos)	RECONOCIMIENTOS (Miles de pesos)	RECAUDOS (Miles de pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDOS
Disponibilidad Inicial	1.348.919	1.348.919	1.348.919	100%
Ingresos Corrientes	26.423.995	23.129.350	21.461.707	93%
Ingresos de capital	2.073.721	2.499.691	2.499.691	100%
Ingresos Vig anteriores (cuentas por cobrar)	1.895.837	1.256.859	1.256.859	100%

GASTOS				
Vigencia fiscal 2020 , comprendida entre el día 01 de enero y el día 31 de diciembre				
OBJETO DE GASTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (Miles de pesos)	COMPROMISOS (Miles de pesos)	PAGOS (Miles de pesos)	PORCENTAJE DE PAGOS
Gastos de Funcionamiento	24.380.405	22.013.290	19.454.441	88%
Gastos de operación comercial	2.595.332	2.463.959	2.152.052	87%
Servicio de la Deuda	522.276	522.276	351.003	67%
Inversión	1.636.427	1.600.981	1.383.047	86%
Gastos vig anteriores (cuentas por pagar)	2.608.031	2.608.031	2.608.031	100%

INGRESOS				
Vigencia fiscal 2021 , comprendida entre el día 01 de enero y el día 31 de diciembre				
CONCEPTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (Miles de pesos)	RECONOCIMIENTOS (Miles de pesos)	RECAUDOS (Miles de pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDOS
Disponibilidad Inicial	983.668	983.668	983.668	100%
Ingresos Corrientes	31.010.983	29.109.838	26.558.232	91%
Ingresos de capital	31.041	29.164	29.164	100%
Ingresos Vig anteriores (cuentas por cobrar)	3.256.816	3.197.841	3.197.841	100%

GASTOS				
Vigencia fiscal 2021 , comprendida entre el día 01 de enero y el día 31 de diciembre				
OBJETO DE GASTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (Miles de pesos)	COMPROMISOS (Miles de pesos)	PAGOS (Miles de pesos)	PORCENTAJE DE PAGOS
Gastos de Funcionamiento	24.851.076	24.476.586	21.427.594	88%
Gastos de operación comercial	3.596.618	3.478.005	1.939.074	56%
Servicio de la Deuda	2.052.773	2.052.521	2.052.521	100%
Inversión	399.018	399.018	262.320	66%
Gastos vig anteriores (cuentas por pagar)	4.383.023	4.379.176	4.379.176	100%

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

INGRESOS				
Vigencia fiscal 2022 , comprendida entre el día 01 de enero y el día 31 de diciembre				
CONCEPTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (Miles de pesos)	RECONOCIMIENTOS (Miles de pesos)	RECAUDOS (Miles de pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDOS
Disponibilidad Inicial	219.337	219.337	219.337	100%
Ingresos Corrientes	30.477.183	29.270.769	26.489.533	90%
Ingresos de capital	1.200	1.074	1.074	100%
Ingresos Vig anteriores (cuentas por cobrar)	2.479.190	1.828.270	1.828.270	100%

GASTOS				
Vigencia fiscal 2022 , comprendida entre el día 01 de enero y el día 31 de diciembre				
OBJETO DE GASTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (Miles de pesos)	COMPROMISOS (Miles de pesos)	PAGOS (Miles de pesos)	PORCENTAJE DE PAGOS
Gastos de Funcionamiento	24.746.317	24.746.301	22.058.369	89%
Gastos de operación comercial	3.699.554	3.699.552	2.677.301	72%
Servicio de la Deuda	1.750.739	1.750.739	1.750.739	100%
Inversión	-	-	-	0%
Gastos vig anteriores (cuentas por pagar)	2.980.298	2.980.298	2.980.298	100%

INGRESOS				
Vigencia fiscal 2023 , comprendida entre el día 01 de enero y el 31 de diciembre				
CONCEPTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (miles de pesos)	RECONOCIMIENTO S (miles de pesos)	RECAUDOS (miles de pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDOS
Disponibilidad inicial	239.173,00	239.173,00	239.173,00	100%
Ingresos corrientes	34.658.012,00	34.896.512,00	33.427.079,00	96%
Ingresos de capital	1.400,00	1.407,00	1.407,00	100%
Ingresos Vig anteriores (cuentas por cobrar)	2.325.468,00	1.527.535,00	1.527.535,00	100%

GASTOS				
Vigencia fiscal 2023 , comprendida entre el día 01 de enero y el 31 de diciembre				
OBJETO DE GASTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (miles de pesos)	COMPROMISOS (miles de pesos)	PAGOS (miles de pesos)	PORCENTAJE DE PAGOS
Gastos de Funcionamiento	28.889.603,00	28.861.473,00	26.056.690,00	90%
Gastos de Operación	3.587.431,00	3.587.383,00	3.090.805,00	86%
Servicio de la deuda	391.702,00	391.702,00	391.702,00	100%
Gastos Vig anteriores (cuentas por pagar)	4.355.317,00	4.355.316,00	4.355.316,00	100%

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

9. PROCESOS JUDICIALES

Nº Radicado	Jurisdicción y Competencia	Descripción	Accionante	Entidad Accionada
0500123330002017000-0500123330002017012770	Tribunal Administrativo – Oral, M.P Beatriz Elena Jaramillo Muñoz .S Oral.	Proceso ejecutivo por no pago de sentencia fallada en 2012, nunca se logró acuerdo de pago con los demandantes ya que pretendían el pago de 10 años a partir de la demanda y en realidad solo eran tres años de conformidad con la Ley y las pretensiones iniciales, solicitan que se pague la suma de \$72.000.000 por concepto de horas extras diurnas ,nocturnas de domingos y festivos en las épocas de 1998 hasta 2001. Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda.	Luz Marina Castrillon Quiceno Y Otros	Bellosalud
05001310500420170053300-	Juzgado 4 Laboral Del Circuito De Medellín	demandas donde se solicita el reconocimiento y pago de todas las prestaciones sociales igual que un trabajador de planta ya que aduce que lo que existió fueron contratos realidad y que con la tercerización desmejoraron sus calidades y por ello solicita el pago de \$15.624.840 Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda.	Cesar Augusto Sosa	ESE Bellosaud, Ascolsa Y Balboa
05001333302620150110700 -	Juez 26 Administrativo Oral de Medellín	si bien la demanda no va dirigida directamente contra la ESE Bellosalud, la demandada llamó en garantía a la entidad por considerar que dentro de las atenciones suministradas a una de las demandantes (madre primigestante) y víctima directa de la muerte de su nasciturus, la ESE Bellosalud prestó el servicio médico de controles prenatales aunque el deceso se haya dado en una tercera entidad, solicitan que se pague \$1.003.295.120 por concepto de falla en el servicio médico. Póliza: sí, con la previsora S.A., se llamo en garantía y está inmersa en el proceso por tratarse de rp civil	William Dario Quintero	Alianza Medellín Antioquia EPS Vinculada: ESE Bellosalud
05001333300320160060700 -	Juez 3 Administrativo Oral De Medellín	Menor que es ingresado a las instalaciones de la entidad por su madre con dolor de 3 días en la región intercostal derecha secundario a traumatismo por caída desde su propia altura al momento de jugar con un balón. reingresa por servicio de urgencias donde es remitido a un tercer Hospital, a los días regresa a la ESE Bellosalud se remite nuevamente a una tercera entidad donde muere, solicitan que se pague la suma de \$ 424.064.210,00 mas \$50.000 y se condene solidariamente. Póliza: sí, se llamo en garantía a la previsora S.A. y se encuentra inmersa dentro del proceso por tratarse de rp civil.	Diana Patricia Ramirez Ramirez Y Otros	ESE Bellosalud San Vicente de Paul

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

Nº Radicado	Jurisdicción y Competencia	Descripción	Accionante	Entidad Accionada
0500123330002017000- 0500123330002017012770	Tribunal Administrativo – Oral, M.P Beatriz Elena Jaramillo Muñoz .S Oral.	Proceso ejecutivo por no pago de sentencia fallada en 2012, nunca se logró acuerdo de pago con los demandantes ya que pretendían el pago de 10 años a partir de la demanda y en realidad solo eran tres años de conformidad con la Ley y las pretensiones iniciales, solicitan que se pague la suma de \$72.000.000 por concepto de horas extras diurnas ,nocturnas de domingos y festivos en las épocas de 1998 hasta 2001. Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda.	Luz Marina Castrillon Quiceno Y Otros	Bellosalud
05001310500420170053300-	Juzgado 4 Laboral Del Circuito De Medellín	demandas donde se solicita el reconocimiento y pago de todas las prestaciones sociales igual que un trabajador de planta ya que aduce que lo que existió fueron contratos realidad y que con la tercerización desmejoraron sus calidades y por ello solicita el pago de \$15.624.840 Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda.	Cesar Augusto Sosa	ESE Bellosaud, Ascolsa Y Balboa
05001333302620150110700 -	Juez 26 Administrativo Oral de Medellín	si bien la demanda no va dirigida directamente contra la ESE Bellosalud, la demandada llamó en garantía a la entidad por considerar que dentro de las atenciones suministradas a una de las demandantes (madre primigestante) y víctima directa de la muerte de su nasciturus, la ESE Bellosalud prestó el servicio médico de controles prenatales aunque el deceso se haya dado en una tercera entidad, solicitan que se pague \$1.003.295.120 por concepto de falla en el servicio médico. Póliza: sí, con la previsora S.A., se llama en garantía y está inmersa en el proceso por tratarse de rp civil.	William Dario Quintero	Alianza Medellín Antioquia EPS Vinculada: ESE Bellosalud
05001333300320160060700 -	Juez 3 Administrativo Oral De Medellín	Menor que es ingresado a las instalaciones de la entidad por su madre con dolor de 3 días en la región intercostal derecha secundario a traumatismo por caída desde su propia altura al momento de jugar con un balón. reingresa por servicio de urgencias donde es remitido a un tercer Hospital, a los días regresa a la ESE Bellosalud se remite nuevamente a una tercera entidad donde muere, solicitan que se pague la suma de \$ 424.064.210,00 mas \$50.000 y se condene solidariamente. Póliza: sí, se llama en garantía a la previsora S.A. y se encuentra inmersa dentro del proceso por tratarse de rp civil.	Diana Patricia Ramirez Ramirez Y Otros	ESE Bellosalud San Vicente de Paul

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

Nº Radicado	Juridicción y Competencia	Descripción	Accionante	Entidad Accionada
05001233300020160032500-	Tribunal Administrativo – Oral M.Pbeatriz Elena Jaramillo Muñoz .S Oral	Paciente que asistía a controles prenatales a la entidad con desarrollo normal de embarazo, en su noveno mes comienza a presentar dolores anómalos ingresando al H.M.F.S. posterior a consultas en el H.M.F.S. cuando entra en trabajo de parto en esta entidad no se da manejo adecuado y se remite a una tercera entidad donde nace su hijo con parálisis cerebral. solicita que pague la suma de \$3.935.225.400,00 por perjuicios sufridos. Póliza: sí, con la previsora S.A., se llamo en garantía y está inmersa en el proceso por tratarse de rp civil.	Diana Patricia Gómez García Y Otros	ESE Bellosalud, Marco Fidel Suárez Y San Vicente de Paul
05001333303420160034601-	Juez 34 Administrativo Oral de Medellín	Muerte violenta de un paciente al interior del Hospital mientras ingreso por el servicio de urgencia por haber sido previamente abaleado por terceras personas quienes lo siguieron y mataron en el consultorio del médico tratante. Póliza: si, se llamo en garantía a la previsora S.A.y se encuentra inmersa dentro del proceso por tratarse de rp civil	Luisa Fernanda Valencia Martinez Y Otros	ESE Bellosalud, Mayor Seguridad Ltda y Policía Nacional
05001333301120140017101 -	Juez 11 Administrativo Oral de Medellín	Paciente menor de edad que ingresa por dolor abdominal por ingesta de tamal se trata con analgésicos presenta mejoría y se da de alta, reconsulta cuatro días después se envía tratamiento, reconsulta dos días después sin signos de irritación peritoneal. Posteriormente se encuentra que fue atendida en el H.M.F.S. siendo intervenida quirúrgicamente por peritonitis, apendicitis aguda y absceso pélvico. Solicitan que se pague la suma de \$240.316.000 por los daños causados. Póliza: sí, se llamo en garantía a la previsora S.A.y se encuentra inmersa dentro del proceso por tratarse de rp civil.	Maryory Zapata Y Otros	ESE Bellosalud y Marco Fidel Suarez.
05001333302320140103700-	Juez 23 Administrativo Oral de Medellín	Paciente que consulta por dolor abdominal aduce un proceso de evolución del dolor de varios años con consultas, revisando la Historia Clínica se encuentra que las consultas eran por diversos motivos y no siempre por dolor abdominal, cuadro atípico de síntomas y signos finalmente muere por cáncer gástrico en las instalaciones de una tercera entidad. solicitan que se pague la suma de \$ 864.424.960 Dáñese al demandante en garantía a la previsora S.A.	Gloria Libia López Corrales Y Otros	Ese Bello Salud, Departamento de Antioquia, Municipio de Bello, Caprecom

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

Nº Radicado	Jurisdicción y Competencia	Descripción	Accionante	Entidad Accionada
05001333302420120030800 -	Juez 24 Administrativo Oral de Medellín - Tribunal Administrativo – Oral M.Pbeatriz Elena Jaramillo Muñoz .S Oral	<p>Paciente de tercera edad que consulta por síntomas diferentes a los del diagnóstico final especificándose en el motivo de la consulta “ no tengo ánimos”, astenia, dinámica, alteraciones del sueño, sin apetito, llanto fácil y un antecedente personal de depresión mayor y un índice de masa corporal de 41.77, presión arterial de 166/94, la impresión diagnostica fue la que hizo el profesional : hipertensión arterial , depresión , razón por la cual se puede expresar que conforme a la sintomatología requerida y la evaluación clínica plantea como imprecisiones diagnosticas la hipertensión arterial(hta) , el hipotiroidismo, la depresión y la obesidad y conforme a ello se le brindo el tratamiento adecuado conforme a todas circunstancias que rodeaban a la paciente, se le realizan exámenes correspondientes y sin embargo el diagnostico final y en condiciones atípicas es apendicitis aguda complicada con peritonitis generalizada y fallecimiento. solicitan que se pague la suma de \$800.801.971.</p> <p>Póliza: si, se llamo en garantía a la previsora S.A.y se encuentra inmersa dentro del proceso por tratarse de rp civil. sentencia a favor de la ESE Bellosalud.</p>	Jesús María Cano Bedoya Y Otros	ESE Bellosalud y Marco Fidel Suárez
05001333100220120016201 -	Juez 31 Administrativo Oral de Medellín	<p>Presunta falla del servicio médico prestado a la señora Aura Fabiola Jaramillo Jiménez con ocasión de su muerte por cáncer de colon y posteriormente una paro cardiaco no especificado el cual fue atendido en la entidad. solicitan que se pague la suma de \$170.000.000</p> <p>póliza: si, se llamo en garantía a la previsora S.A.y se encuentra inmersa dentro del proceso por tratarse de rp civil. acuerdo de pago nº 13</p>	Juan Camilo Gonzalez Jaramillo y Otros	Bellosalud
05001333102320110058101 -	Juez 32 Administrativo Oral de Medellín (Bogota)	<p>El accionante se presento a la entidad con molestia visual en el ojo derecho, se le extrajo el cuerpo extraño, se cita a tres días para evaluación, no se presentó mejoría. se remite. Actualmente se encuentra fallado en primera instancia a favor de los intereses de la ESE Bellosalud condenan a Comfenalco al pago de la demanda en espera de que se resuelva en segunda instancia.</p> <p>Póliza: si, se llamo en garantía a la previsora S.A. y se encuentra inmersa dentro del proceso por tratarse de rp civil.</p>	Fabio de Jesús Muñeton Cifuentes	Ese Bellosalud, Comfenalco y Dssa

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

Nº Radicado	Jurisdicción y Competencia	Descripción	Accionante	Entidad Accionada
05001333102620110034601 -	Juez 32 Administrativo Oral de Medellín	<p>Una gripe padecida por la menor sordomuda hija de los accionantes con síntomas de tos, dolor en oídos y garganta y fiebre de hacia tres días atrás a la atención, se le diagnosticó meningitis, otitis y después de ser dada de alta y al no poder la madre reclamar los medicamentos amoxicilina y naproxeno por estar cerrada la entidad, la menor pierde la conciencia, se le suministraron tres bolsas de suero con medicamento y a la primera convulsionó. cuando se lleva a otro hospital llega en coma, deshidratada con diagnóstico: fallecimiento por septicemia, no especificada. solicita que se pague la suma de \$2.862.809</p> <p>Póliza: sí, se llamo en garantía a la previsora S.A. y se encuentra inmersa dentro del proceso por tratarse de rp civil. sentencia segunda instancia a favor de la ese bellosalud.</p>	Oscar Javier Guzman Sepúlveda y Otros	Ese Bellosalud, Departamento de Antioquia, Municipio de Bello, Comfama
05001233100020110026600 -01 (SE ELIMINA DE LITIGIO VIRTUA)	Tribunal Administrativo – Administrativa. Jorge Leon Arango Franco Consejo De Estado	<p>Muerte de neonato por presunta falla en la prestación del servicio médico a la madre puesto que padecía varicela al momento de entrar a trabajo de parto, con aquello se le envió a la casa sin realizar evaluaciones, toma de temperatura, presión arterial, frecuencia cardiaca ni respiratoria pese a que la accionante padecía de dolor, brote, fiebre y expulsión vaginal de moco olor fétido. 4 días después a estos eventos fue atendida, el bebe nació vivo pero en muy malas condiciones y a los pocos minutos falleció. solicita que se pague la suma de \$728.416.000. en el momento se encuentra fallado en primera instancia favorablemente a los intereses de la entidad, en espera de que se resuelva la segunda instancia. Póliza: sí, se llamo en garantía a la previsora S.A. y se encuentra inmersa dentro del proceso por tratarse de rp civil.</p>	Gloria Henao y Otros	ESE Bellosalud y Marco Fidel Suárez
05001333300820190010800 -	Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito	<p>Muerte de materna por presunta falla en la prestación del servicio médico en la ESE Bellosalud y otra entidad contaba con muerte fetal al momento de la remisión. solicita que se pague la suma de \$ 703'898.600. en el momento se encuentra contestada y con llamamientos en garantía a la previsora.</p> <p>Póliza: sí, se llamo en garantía a la previsora S.A. y se encuentra inmersa dentro del proceso por tratarse de rp civil.</p>	Jaime Ovidio Alvarez y Otros,	ESE Bellosalud y Otros
05001333301420170005600 -	Juez 14 Administrativo Oral de Medellín	<p>Solicita pago y reliquidación de tres años de trabajo no con 48 horas semanales sino con 44 horas autorizadas de Ley, esto es recargos, horas extras diurnas, nocturna, ordinarias, festivas y dominicales y que se paguen compensatorios adeudados. valor pretensiones: \$11.401.341.</p> <p>Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda.</p>	Carlos Mario Ricaurte Villa	ESE Bellosalud
05001333303420170010301 -	Juez 34 Administrativo Oral de Medellín	<p>Solicita pago de dineros dejados de percibir por concepto de la mesada mal liquidada valor a pagar: \$30.894.075</p> <p>Póliza: no está dentro de las contingencias</p>	Yolanda Gómez Velasquez	Colpensiones Llamada En Garantía: ESE Bellosalud

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

Nº Radicado	Jurisdicción y Competencia	Descripción	Accionante	Entidad Accionada
05001333300220170003201 -	Juez 2 Administrativo Oral de Medellín	Solicita pago y re liquidación de tres años de trabajo no con 48 horas semanales sino con 44 horas autorizadas de Ley, esto es recargos, horas extras diurnas, nocturna, ordinarias, festivas y dominicales y que se paguen compensatorios adeudados. Valor pretensiones: \$3.267.115 Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda.	Silvia Del Socorro Bedoya Morant.,	ESE Bellossalud
05001333301720170007701-	Juez 17 Administrativo Oral de Medellín	Solicita pago y re liquidación de tres años de trabajo no con 48 horas semanales sino con 44 horas autorizadas de Ley, esto es recargos, horas extras diurnas, nocturna, ordinarias, festivas y dominicales y que se paguen compensatorios adeudados. Proceso fallado en primera instancia contra la ESE Bellossalud, en espera de que se decida la apelación en segunda instancia valor pretensiones: \$4.016.848 Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda.	Maria Marleney Tabares Osorio	ESE Bellossalud
05001333303020140143601-	Juez 30 Administrativo Oral de Medellín	Se solicita de que las prestaciones sociales específicamente la prima de vacaciones se le pague sobre 28 días como a los empleados del Municipio de Bello, donde ella antes de entrar a la ESE trabajaba. Valor de las pretensiones: \$4.325.802. este proceso ya fue fallado en primera instancia a favor de los intereses de la entidad, se encuentra pendiente sentencia sobre la apelación. Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda	Beatriz Elena Ospina	ESE Bellossalud
05001233300020140051900 -	Consejo de Estado	ex contratista que muere por causas ajenas a la entidad y de la cual ahora su madre como única heredera pretende reclamar prestaciones sociales, cesantías, intereses a la cesantía, vacaciones, prima de servicios, horas extras, devolución de pagos realizados a los aportes a la seguridad social entre otros, por concepto de contrato realidad. Valor de las pretensiones: \$205.630.673 proceso fallado en primera instancia en contra de los intereses de la entidad en espera de que se resuelva la apelación interpuesta. Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda. sentencia de segunda instancia ante el consejo de estado a favor de la ESE Bellossalud mayo 09 de 2019 se notifica.	Carmen Galvan de Safra	ESE Bellossalud

NIT: 800.174.995-1

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

Nº Radicado	Juridicción y Competencia	Descripción	Accionante	Entidad Accionada
05001333301020140050902 -	Juez 10 Administrativo Oral de Medellín	Reclamación de salarios y prestaciones sociales por despido por estabilidad laboral	José María Carmona Palacio	ESE Bellosalud
05001333302520140006602 -	Tribunal Administrativo de Antioquia	La demandante era contratista de la ESE pero reclama que hubo fue una relación laboral por contrato realidad y solicita que se paguen todas las prestaciones sociales y demás emolumentos legales que se pagan a cualquier otro bacteriólogo de planta. solicita que se pague la suma de \$ 18.353.390. Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda	Eunice Amparo Gil	ESE Bellosalud
05001333302620130102-	Juez 26 Administrativo Oral de Medellín	El demandante era contratista de la ESE pero reclama que hubo fue una relación laboral y por lo tanto a la terminación del contrato exige que se le reconozcan cesantías, intereses a la cesantía, primas, indemnización de perjuicios por despido sin justa causa. solicita que se pague la suma de \$ 13.685.000. Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda, 4 de julio de 2019 se vencía el término para alegar y el demandante no lo hizo	Santiago Rendon Rojas	ESE Bellosalud
05001233300020130117600 (Esta Radicado se eliminó de litigo virtual)	Consejo de Estado	El demandante era médico contratista de la ESE pero reclama que hubo fue una relación laboral y que por lo tanto deben pagársele todas las prestaciones sociales y demás emolumentos igual que a cualquier médico de planta. Este proceso ya fue fallado en primera instancia favorablemente a los intereses de la entidad y se espera que se resuelva el recurso de apelación interpuesto por el demandante. Solicita la suma de \$226.864.363 Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda	Rafael Madrid	ESE Bellosalud
05001333301020130073301 -	Tribunal Administrativo – Oral M.P Pilar Estrada González. S Oral	Con la demandante se tenían contrato de prestación de servicios pero ella alega que en realidad era contrato laboral y que por lo tanto deben pagársele todas las prestaciones sociales y demás emolumentos igual que a cualquier médico de planta. este proceso ya fue fallado en primera instancia desfavorablemente a los intereses de la entidad y se espera que se resuelva el recurso de apelación interpuesto por la demandada. solicita que se pague la suma de \$ 28.464.067 Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda	Diana Patricia Tamayo 3103833246 Juan Manuel Abogado 3118610610.	ESE Bellosalud

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

Nº Radicado	Jurisdicción y Competencia	Descripción	Accionante	Entidad Accionada
05001333300920120030000 05088310500120180080300 - 1 BELLO	Tribunal Superior de Medellín Sala Laboral. Juzgado 09 Administrativo Oral de Medellín	Con el demandante se tenían contrato de prestación de servicios pero el alega que en realidad era contrato laboral y que por lo tanto deben pagársele todas las prestaciones sociales y demás emolumentos igual que a cualquier persona de planta que desempeñara sus mismas funciones. Solicita que se pague la suma de \$ 29.354.117 Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda	Jesus Bustamante	ESE Bellosalud
05001233300020160018300 Se Eliminó de Litigio Virtual	Tribunal Administrativo de Antioquia Sala Tercera de Oralidad	Si bien la demanda no se dirige directamente contra la entidad se decidió vincularse por parte del despacho a la misma por considerar que las resultas del proceso pueden afectar directamente sus intereses ya que podría ser uno de los acreedores de comfenalco en liquidación, sin embargo, se determinó que por parte de esta entidad no se adeuda nada. solicita que se pague la suma de \$ 470.732.971 Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda	Entro de Excelencias Médicas del Valle de Aburra	Comfenalco Litisconsorte Necesario ESE Bellosalud
05001333301220170054500 - 01 -	Juez 12 Administrativo Oral De Medellín	Contratos realidad vs tercerización con Balboa y Ascola y contratos por prestación de servicios, el demandante aduce que con la tercerización con estas entidades se busco enmascarar un contrato realidad al igual que con los contratos por prestación de servicio que se suscribieron con él, ya que se le debía pagar igual que a un médico de planta con todas sus prestaciones sociales y demás emolumentos de Ley. Solicita que se pague la suma de \$44.023.874 Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda.	Ivan Dario Florez	ESE Bellosalud, Balboa y Ascola
05001333302720180042400 -	Juez 27 Administrativo Oral de Medellín,	Contratos realidad vs tercerización con Balboa y Ascola y contratos por prestación de servicios, el demandante aduce que con la tercerización con estas entidades se busco enmascarar un contrato realidad al igual que con los contratos por prestación de servicio que se suscribieron con él, ya que se le debía pagar igual que a un médico de planta con todas sus prestaciones sociales y demás emolumentos de Ley. Solicita que se pague la suma de \$120.491.887 Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda	Julio Cesar Jaramillo Arboleda	ESE Bellosalud y El Municipio de Bello

NIT: 800.174.995-1

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

Nº Radicado	Jurisdicción y Competencia	Descripción	Accionante	Entidad Accionada
05001333302720190027100-	Juez 27 Administrativo Oral de Medellín	Reten social en virtud de la provisionalidad que ostentaba antes de la convocatoria 426 de 2016. Solicita que se pague la suma de \$9'600.000 Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda	Norela Alzate Ortega	ESE Bellosalud
05001333303620190026400-1	Juez 36 Administrativo Oral de Medellín	Reten social en virtud de la provisionalidad que ostentaba antes de la convocatoria 426 de 2016. solicita que se pague la suma de \$7'800.000 Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda	Sor Teresa Vásquez Jaramillo	ESE Bellosalud
05001333300420190024200-	Juez 04 Administrativo Oral De Medellín	Reten social en virtud de la provisionalidad que ostentaba antes de la convocatoria 426 de 2016. Solicita que se pague la suma de \$9'600.000 Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda.	Elena Calle Rivera	ESE Bellosalud
05001333303320190018100-	Juez 33 Administrativo Oral de Medellín	Reten social en virtud de la provisionalidad que ostentaba antes de la convocatoria 426 de 2016. solicita que se pague la suma de \$41'500.000 Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda	Luz Estela Gil	ESE Bellosalud
05088310500220210014400-	Juzgado Segundo Laboral de Bello	Reten social en virtud de la provisionalidad que ostentaba antes de la convocatoria 426 de 2016. Solicita que se pague la suma de \$9.255.225 Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda	Adriana Cecilia Velez Sanchez	ESE Bellosalud
05001333303420190039600-	Juzgado Segundo Laboral de Bello	Reten social en virtud de la provisionalidad que ostentaba antes de la convocatoria 426 de 2016. Solicita que se pague la suma de \$9.255.225 Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda.	Beatriz Elena Restrepo	ESE Bellosalud
05001333300520190038300-	Juez 05 Administrativo Oral de Medellín	Reten social en virtud de la provisionalidad que ostentaba antes de la convocatoria 426 de 2016. Solicita que se pague la suma de \$15.123.795 Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda	Brian Palomino Pavón	ESE Bellosalud
05001333300520190042200-	Juez 05 Administrativo Oral de Medellín	contrato realidad prestación de servicios por intermedio de la secretaría de salud. solicita que se pague la suma de \$31'746.304 póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda.	Bernardo Antonio Montoya Valencia	ESE Bellosalud
05001333303120190049700-	Juez 31 Administrativo Oral de Medellín	Reten social en virtud de la provisionalidad que ostentaba antes de la convocatoria 426 de 2016. Solicita que se pague la suma de \$12.957.350 Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda	Diana Liliam Gómez Pérez	ESE Bellosalud
05001333302520190038600-	Juez 25 Administrativo Oral de Medellín	Reten social en virtud de la provisionalidad que ostentaba antes de la convocatoria 426 de 2016. Que se declare la nulidad del acto administrativo de la resolución No. 47 del 31 de enero de 2019, mediante la cual se adopta una modificación a la planta de persona de la ESE BELLOSSALUD en junta directiva, siendo uno de los empleos suprimidos el cargo de auxiliar del área de la salud, código 412, grado 02, el cual era ocupado por la señora CLAUDIA HELENA GIL MONSALVE.untía por valor de DOCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$12.957.350) M/CTE. teniendo en consideración un salario mensual por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS (\$1.851.050);	Claudia Elena Gil Montoya	ESE Bellosalud

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

Nº Radicado	Jurisdicción y Competencia	Descripción	Accionante	Entidad Accionada
05001333301520170060300 -	Juez 15 Administrativo Oral de Medellín	Los médicos involucrados en el proceso según fallo de segunda instancia por el tribunal, mediante sentencia ejecutoriada fueron declarados responsables por la presunta falla en el servicio médico que prestaron a menor de edad con problemas psiquiátricos que no podía excretar, no se le realizaron los procedimientos adecuados y tras algunos meses murió. A razón de ello se condenó a la ESE a pagar la suma de \$ 30.000.000 Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda	ESE Bellosalud	Lina Marcela Marulanda,- Adriana María Londoño
05001333303320160083600 -	Juez 33 Juez 33 Administrativo Oral de Medellín	Muerte de neonato intrauterino en madre primigestante menor de edad y con embarazo de alto riesgo. Fallo que aduce falla en el servicio médico por mala praxis en los controles prenatales. En razón de esto la entidad fue condenada al pago de \$ 129.000.000. Póliza: no está dentro de las contingencias aseguradas por el tipo de demanda	ESE Bellosalud	Walter Fernando Cardozo Alzate Y Otros
05001333301620200004100 -	Juez 16 Administrativo	Reten Social Reintegro Laboral.	Ivan Dario Tamayo Betancur	ESE Bellosalud
05088400300220170115400 -	002 Juzgado Municipal – Civil	Ejecutivo Singular	FYL Distribuciones SAS	ESE Bellosalud
05001333303020180049200 -	Juez 30 Administrativo Oral de Medellín	Ejecutivo Singular. Cobro de un Contrato	J&m Constructores SAS	ESE Bellosalud
05088310300220170064200 05088400300120170036600	002 Juzgado Circuito - Civil Juez 02 Civil Circuito De Bello Tel. Juzgado. 2728155	Ejecución Ejecutivo Singular	GTC Soluciones Biomédicas - Ese Bellosalud.	ESE Bellosalud
05001333300420210023000-	Juzgado Cuarto 4 Administrativo Del Circuito	Reparación directa- caída de la camilla como evento adverso, en instalaciones del Marco Fidel Suárez, cuando es transportado de las instalaciones del Hospital Rosalpi.	Herminia Acevedo De Agudelo Yotros	ESE Bellosalud
05001333301120220036200 -	Juzgado Laboral Del Circuito De Bello - Antioquia Primero Laboral De Bello	Ordinario Laboral – Nivelación Salarial	Conrado Tabares Yepes	ESE Bellosalud
05001333301120220036200-	Juzgad Segundo Laboral De Bello	Ordinario Laboral – Nivelación Salarial.	Conrado Tabares Yepes	ESE Bellosalud
05001233300020210009800-	Tribunal Administrativo - Oral Yolanda Obando Montes	Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral.	Criste Medeline Carcamo Franco y Diego Aramando	ESE Bellosalud
05001333302420210021400 -	Juzgado 24 Administrativo De Medellín	Solución de Controversias Contractuales	Savia Salud	ESE Bellosalud
05001333301820220015200-	Juzgado 18 Administrativo	Reparación Directa Falla Del Servicio Médico	Juliana Serna Hincapié y Otros	ESE Bellosalud y Otros

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

Nº Radicado	Jurisdicción y Competencia	Descripción	Accionante	Entidad Accionada
05088310500120190060600 -	Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Bello	Ordinario laboral. Demandado Acolsa y Balboa, que es su verdadero empleador, pero también solicita que se declare la relación laboral y solidariamente responsable a la ESE Bellosalud	Olga Patricia Muñoz Osorio	Acolsa, Ccorporacion Balboa ESE Bellosalud
05001333302420220039900 -	Juzgado 24 Administrativo De Medellín	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral	Diana Elizabeth Cárdenas Cardona	ESE Bellosalud Municipio De Bello Comision Nacional Del Servicio Civil
05001333302920220038800-	Juzgado 29 Administrativo	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral	Eliana Eugenia Villa Martínez	ESE Bellosalud Municipio De Bello Comision Nacional Del Servicio Civil
05001333301920220038700 -	Juzgado 19 Administrativo De Medellín	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral	Jose Yedir Moreno	ESE Bellosalud Municipio De Bello Comision Nacional Del Servicio Civil
05001333301620220038800 -	Juzgado 26 Administrativo De Medellín	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral	Nora Cecilia Muñoz	ESE Bellosalud Municipio De Bello Comision Nacional Del Servicio Civil
05001333302820220041100 -	Juzgado 28 Administrativo	Nulidad y Restablecimiento	Martha Isbale Vargas Garcia	ESE Bellosalud Municipio De Bello Comision Nacional Del Servicio Civil
05001333302120220061600-	Juzgado 021 Administrativo de Medellín	Acción De Controversia Contractuales	Daniel Tabares Toledo	ESE Bellosalud Municipio de Bello
05001333303120220059300 -	Juzgado Treinta y Uno Administrativo	Nulidad y Restablecimiento	María Cecilia Bermúdez Tobón	ESE Bellosalud
05001333301520230001400-	Juzgado Quince Administrativo De Montería	Nulidad y Restablecimiento Del Derecho – Laboral	Leidy Johana Ramírez Goez	ESE Bellosalud
05001333300520230008900 -	Juzgado Quinto Administrativo De Medellín	nulidad y restablecimiento reconocer y pagar la prima de servicios proporcional causado el 30 de junio de 2019 y pagadera el 15 de julio de 2019 a a la demandada en su respectivo valor.	Falconry Sepulveda	ESE Bellosalud
05001333302520230009900-	Juzgado 25 Administrativo	nulidad y restablecimiento reconocer y pagar la prima de servicios proporcional causado el 30 de junio de 2019 y pagadera el 15 de julio de 2019 a la	Zaira Astrid Gomez Parra	ESE Bellosalud
05001333301320230007400 (ESTÁ EN LITIGIO VIRTUAL)	Juzgado 13 Administrativo Oral De Medellín	nulidad y restablecimiento reconocer y pagar la prima de servicios proporcional causado el 30 de junio de 2019 y pagadera el 15 de julio de 2019 a a	Gloria Stella Duque Ortiz	ESE Bellosalud
05001333301220230009300 -	Juzgado Doce Administrativo de Medellín	nulidad y restablecimiento reconocer y pagar la prima de servicios proporcional causado el 30 de junio de 2019 y pagadera el 15 de julio de 2019 a la	Beatriz Lena Mazo Bedoya	ESE Bellosalud

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

Nº Radicado	Jurisdicción y Competencia	Descripción	Accionante	Entidad Accionada
05001333300720230009500 -	Juzgado 07 Administrativo de Medellín	Nulidad y restablecimiento reconocer y pagar la prima de servicios proporcional causado el 30 de junio de 2019 y pagadera el 15 de julio de 2019 a la demandada en su respectivo valor	Sumer Yolady Castro Montoya	ESE Bellosalud
05001333302220230010600 -	Juzgado 22 Administrativo	Nulidad y restablecimiento reconocer y pagar la prima de servicios proporcional causado el 30 de junio de 2019 y pagadera el 15 de julio de 2019 a la demandada en su respectivo valor	Kelly Tatiana Herrera Muñoz	ESE Bellosalud
05001333300420230009600 -	Juzgado Cuarto Administrativo	nulidad y restablecimiento reconocer y pagar la prima de servicios proporcional causado el 30 de junio de 2019 y pagadera el 15 de julio de 2019 a la demandada en su respectivo valor	María ExceLEN Narváez Hernández	ESE Bellosalud
05001333300720230009600 -	Juzgado Séptimo Administrativo	Nulidad y restablecimiento reconocer y pagar la prima de servicios proporcional causado el 30 de junio de 2019 y pagadera el 15 de julio de 2019 a la demandada en su respectivo valor.	Sandra Yasmin Restrepo Hurtado	ESE Bellosalud
05001333303420230010100 -	Juzgado 34 Administrativo De Medellín	Nulidad y restablecimiento reconocer y pagar la prima de servicios proporcional causado el 30 de junio de 2019 y pagadera el 15 de julio de 2019 a la demandada en su respectivo valor	Cloudeth Tatiana Urielés Rodríguez	ESE Bellosalud
05001333303520230010100 -	Juzgado 35 Administrativo De Medellín	Nulidad y restablecimiento reconocer y pagar la prima de servicios proporcional causado el 30 de junio de 2019 y pagadera el 15 de julio de 2019 a la demandada en su respectivo valor	Yadira Maribel Peña Morales	ESE Bellosalud
05001333301620230010300 -	Juzgado 16 Administrativo	Nulidad y restablecimiento reconocer y pagar la prima de servicios proporcional causado el 30 de junio de 2019 y pagadera el 15 de julio de 2019 a la demandada en su respectivo valor	María Eugenia Gutiérrez Cardona	ESE Bellosalud
05001333303420230022400-	Juzgado 34 Administrativo de Medellín.	Nulidad y restablecimiento reconocer y pagar la prima de servicios proporcional causado el 30 de junio de 2019 y pagadera el 15 de julio de 2019 a la demandada en su respectivo valor	Gloria Marcela Montoya García	ESE Bellosalud
05088310300120230011000 -	Juzgado Primero Laboral del Circuito De Bello	Declarativo Cumplimiento Contractual	Alianza Medellín Antioquia S.A. Savia Salud	ESE Bellosalud
05001233300020230014100-	Tribunal Administrativo de Medellín Sala Cuarta.	Declarativo Cumplimiento Contractual	Alianza Medellín Antioquia S.A. Savia Salud	ESE Bellosalud



INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

Radicado	Proceso	Cuantia en Pesos
0266-2011	REPARACION DIRECTA	\$ 728.416.000
1436-2014	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$ 4.325.802
171-2014	REPARACION DIRECTA	\$ 240.316.000
545-2017	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$ 44.023.874
264-2019	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$ 9.600.000
396-2021	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$ 36.000.000
242-2109	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$ 9.600.000
214-2021	SOLUCION DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	\$ 782.906.221
497-2019	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$ 12.957.350
271-2019	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$ 9.600.000
911-2015	REPARACION DIRECTA	\$ 376.463.836
144-2021	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$ 46.000.000
459-2014	REPARACION DIRECTA	\$ 370.001.500
346-2016	REPARACION DIRECTA	\$ 460.389.643
399-2022	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$ 36.000.000
380-2017	REPARACION DIRECTA	\$ 156.248.400
0006-2013	REPARACION DIRECTA	\$ 262.275.000
TOTAL DEMANDAS GANADAS		\$ 3.585.123.626,0

	GANADOS EN PRIMERA INSTANCIA
	GANADOS EN FIRME Y EJECUTORIADOS

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

10. CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN 2020				
Nº	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	VALOR CONTRATO	ESTADO
1	Prestación del servicio de imagenología de primer nivel y específicamente la realización y entrega de informe de ecografía obstétrica transabdominal ambulatoria a usuarias gestantes de la ESE Bellosalud con previa autorización.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	\$ 20.000.000	LIQUIDADO
2	Atención del servicio de radiología básica (RX) sin lectura a los usuarios de la ESE independiente de su afiliación al SGSSS pero cuya atención este a manos de nuestros profesionales médicos o por contra referencia de especialistas con previa autorización	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	\$ 97.500.000	LIQUIDADO
3	Prestación de servicios profesionales en calidad de revisor fiscal de la ese Bellosalud	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 22.114.344	LIQUIDADO
4	Prestación de servicios de recepción, transporte y disposición final de los residuos hospitalarios, bajo condiciones de seguridad y manejo adecuado de este tipo de material hospitalario.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 11.600.000	LIQUIDADO
5	"Suministro de oxígeno domiciliario para pacientes capitados a la ese Bellosalud y/o afiliados al sistema contributivo o subsidiado que tienen la condición de oxígeno dependiente"	SUMINISTRO DE OXIGENO DOMICILIARIO	\$ 314.000.000	LIQUIDADO
6	Prestación de servicios de vigilancia para las sedes, Zamora y Rosalpi, con personal capacitado y no armado.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGILANCIA	\$ 76.704.306	LIQUIDADO
7	"Prestación de servicios para el procesamiento y lectura de las pruebas de laboratorio clínico que requieran verificación por parte de laboratorio de referencia, además de controles biológicos y exámenes de código fucsia".	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.200.000	LIQUIDADO
8	Anulado	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 169.000.000	
9	Prestación de servicio especializado para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos de apoyo hospitalario que son propiedad de la ESE Bellosalud	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	\$ 82.251.886	LIQUIDADO
10	Suministro de alimentación normal y terapéutica en beneficio de los usuarios hospitalizados en las instalaciones físicas de la ESE Bellosalud.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 36.000.000	LIQUIDADO
11	"Contrato de prestación de servicios de outsourcing para procesos en servicios generales, oficios varios, mensajería y conductor de ambulancia en la ESE Bellosalud"	PRESTACIÓN DE SERVICIOS OUTSOURCING	\$ 349.981.323	TERMINADO
12	Suministro de los combustibles (gasolina, aceites y otros servicios) necesarios para el parque automotor perteneciente a la ESE Bellosalud	SUMINISTRO DE GASOLINA	\$ 19.760.000	LIQUIDADO
13	Prestación de servicios de recolección, transporte, lavado desinfección, planchado, arreglo distribución y entrega de la ropa hospitalaria que se genera en la ESE Bellosalud.	SERVICIO DE LAVANDERIA	\$ 6.000.000	LIQUIDADO
14	Entregar en calidad de arrendamiento un área del inmueble ubicado en la sede playa rica de la ESE Bellosalud, en la carrera 64 no 61-81 del municipio de bello, con el fin de brindar un espacio para la dispensación de medicamentos, por medio de un servicio farmacéutico.	ARRENDAMIENTO	\$ 9.900.000	TERMINADO
15	Prestación de servicios como auxiliar de farmacia para apoyar el proceso de dispensación de medicamentos de la ESE Bellosalud.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 9.600.000	LIQUIDADO

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACIÓN 2020

Nº	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	VALOR CONTRATO	ESTADO
16	Prestación de apoyo administrativo en la sede de San Félix de la ESE Bellosalud	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 8.400.000	LIQUIDADO
17	“Prestación de servicios de apoyo a las acciones y procedimientos auxiliares relacionados con la promoción, prevención y salud oral de los usuarios”	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 9.600.000	LIQUIDADO
18	“Prestación de servicios de apoyo a las acciones y procedimientos auxiliares relacionados con la promoción, prevención y salud oral de los usuarios”	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 9.600.000	LIQUIDADO
19	Prestación de servicios profesionales de contador público para apoyar en el área contable y financiera de la entidad.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 19.200.000	LIQUIDADO
20	“Prestación de servicios de apoyo técnico y operativo en la supervisión de los contratos que se expedir y ejecutan con el fin de dar cumplimiento a los objetivos misionales de la ESE Bellosalud”	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 9.600.000	LIQUIDADO
21	Prestación de servicios profesionales como abogado (a) especializado (a) para el apoyo en la representación de los procesos judiciales y extrajudiciales en los que haga parte la ESE Bellosalud.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 22.200.000	LIQUIDADO
22	“Prestación de servicios como enfermera profesional para el apoyo a la gestión en servicios asistenciales de la ESE Bellosalud”	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 19.200.000	LIQUIDADO
23	Prestación de servicios como enfermera profesional para el apoyo a la gestión en servicios asistenciales de la ESE Bellosalud.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 19.200.000	LIQUIDADO
24	“Prestación de servicios de apoyo al proceso de toma de citologías cervicouterinas a las usuarias de la ESE Bellosalud”	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 6.900.000	LIQUIDADO
25	“Prestación de servicios de apoyo a la gestión del programa ampliado de inmunizaciones en la ESE Bellosalud”.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 9.600.000	LIQUIDADO
26	Prestación de servicios profesionales de apoyo a los procesos administrativos y contractuales que se adelantan en la ESE Bellosalud	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 6.400.000	LIQUIDADO
27	“Prestación de servicios de apoyo a la gestión del programa ampliado de inmunizaciones en la ESE Bello Salud”	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 9.600.000	LIQUIDADO
28	“Prestación de servicios de apoyo técnico y operativo en la supervisión de los contratos que se expedir y ejecutan con el fin de dar cumplimiento a los objetivos misionales de la ESE Bello Salud”	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 9.600.000	LIQUIDADO
29	“Prestación de servicios para la lectura de citologías a las usuarias de la ESE Bellosalud”	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.200.000	LIQUIDADO
30	Prestación de servicios como auxiliar de farmacia para apoyar el proceso de dispensación de medicamentos de la ESE Bellosalud.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 9.600.000	LIQUIDADO
31	“Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la red de aires y los mini Split en cada sede que integran la ESE Bellosalud”.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 50.939.616	LIQUIDADO
32	Conectar tableros de distribución a celda automática de planta de emergencia en la sede Rosalpi de la ESE Bellosalud, con el fin de mitigar la necesidad que existe de conectividad en dicha sede.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 35.000.000	LIQUIDADO
33	“Prestación de servicios de apoyo al proceso de toma de citologías cervicouterinas a las usuarias de la ESE Bellosalud”	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 6.900.000	LIQUIDADO
34	“Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a las tres plantas eléctricas de la ESE Bellosalud, con el fin de garantizar el flujo constante de energía”.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 26.000.000	LIQUIDADO

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACIÓN 2020

Nº	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	VALOR CONTRATO	ESTADO
35	“Prestación de servicios tecnológicos en el mantenimiento preventivo y correctivo de software y hardware computacional y de redes, planta telefónica, soporte a los servidores físicos y los aplicativos instalados allí, implementación de la factura electrónica, soporte en sitio al sistema de información dinámica gerencial hospitalaria de la ESE Bellosalud”	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 241.000.000	LIQUIDADO
36	Suministrar lentes y monturas según prescripción del optómetra, a los usuarios de la ESE Bellosalud.	SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS	\$ 39.000.000	LIQUIDADO
37	Utilizar plataforma de compras, para realizar las adquisiciones de insumos conjuntas y singulares, los diferentes tipos de operaciones; cotizaciones, convocatorias públicas y todo lo que conlleve al abastecimiento hospitalario.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 13.780.200	LIQUIDADO
38	“Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la aplicación y alcance de los cinco roles que debe desempeñar control interno, de acuerdo al decreto 648 de 2017”	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 19.200.000	TERMINADO
39	“Prestación de servicios de apoyo a las acciones y procedimientos auxiliares relacionados con la promoción, prevención y salud oral de los usuarios”	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 9.600.000	LIQUIDADO
40	“Suministro de bolsas plásticas de colores para almacenar los residuos que se producen en la ESE Bellosalud”	SUMINISTROS	\$ 17.941.288	LIQUIDADO
41	“Servicio de lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable, inspección, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de bombeo y montaje de equipos de presión en las diferentes sedes que conforman la ESE Bellosalud”	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	\$ 30.600.000	LIQUIDADO
42	Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, a través de la elaboración, suministro y adaptación de prótesis dentales para los usuarios de la ESE Bellosalud que lo requieran.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.639.000.000	LIQUIDADO
43	Contratar con una compañía aseguradora debidamente establecida y autorizada para funcionar en Colombia, la constitución de las pólizas requeridas para salvaguardar y mantener asegurados los bienes de la ESE Bellosalud, con el fin de proteger el patrimonio de la entidad.	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 155.335.571	LIQUIDADO
44	Implementar el proceso de facturación electrónica, el cual es obligatorio según el artículo 2 de la resolución 000020 de 2019, acatando los plazos establecidos por la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN).	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 13.000.000	TERMINADO
45	Prestación de servicios profesionales como abogado para apoyar la gestión de la oficina de talento humano de la ESE Bellosalud.	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 11.100.000	LIQUIDADO
46	Prestar el servicio de recolección, curso, y entrega de correspondencia y demás envíos postales que se requieran en la ESE Bellosalud	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 1.500.000	TERMINADO
47	“Interventoría técnica, legal, administrativa y financiera a las obras varias que se adelantarán para el mantenimiento, mejoramiento, obras complementarias y demás adecuaciones locativas de la infraestructura física de la ESE Bellosalud”.	CONTRATO DE INTERVENTORIA	\$ 12.494.115	LIQUIDADO
48	Realizar adecuaciones locativas y mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física de la ESE Bellosalud.	CONTRATO DE OBRA	\$ 270.041.419	LIQUIDADO

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACIÓN 2020

Nº	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	VALOR CONTRATO	ESTADO
49	Suministro de cincuenta y dos sillas (52) para el personal Administrativo de la ESE Bellosalud.	SUMINISTROS	\$ 27.500.000	LIQUIDADO
50	Prestación de servicios de fumigación en las (8) ocho sedes de la ESE Bellosalud, dando cumplimiento a la normatividad vigente y requerimiento sanitario, con el fin de controlar plagas y vectores.	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 8.274.927	LIQUIDADO
51	Contratar con una compañía aseguradora debidamente establecida y autorizada para funcionar en Colombia, la póliza requerida para asegurar la ambulancia asignada por la gobernación de Antioquia a la ESE Bellosalud.	CONTRATO DE SEGUROS (AMBULANCIA)	\$ 10.222.728	LIQUIDADO
52	"Prestación de servicios de apoyo al proceso de toma de citologías cervicouterinas a las usuarias de la ESE Bellosalud"	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 6.900.000	LIQUIDADO
53	Asesorar profesionalmente en el diseño y sostenimiento del modelo de planeación estratégica de la ESE, en la elaboración y estructuración del plan de desarrollo, en el ajuste a la planta de cargos y demás aspectos que lleven la entidad a reducir gastos administrativos.	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 16.000.000	LIQUIDADO
54	Asesorar los procesos que se surten en el área de talento humano, con el fin de brindar acompañamiento en cada uno de los trámites jurídicos llevados a cabo en esta oficina de la ESE Bellosalud	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 11.100.000	LIQUIDADO
55	"Prestación de servicios de asesoría y soporte en informática y redes de la ESE Bellosalud"	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 113.288.000	LIQUIDADO
56	Prestación de servicios profesionales como comunicador (a) social para el desarrollo de actividades tendientes a fortalecer y mejorar la imagen de la ESE Bellosalud dentro y fuera de la institución	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 3.200.000	LIQUIDADO
57	Prestación de servicios de vigilancia para las sedes, Zamora y Rosalpi, con personal capacitado y no armado.	PRESTACION DE SERVICIOS SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ 58.091.186	LIQUIDADO
58	Prestación de servicios profesionales como abogado especializado para el apoyo en la representación de los procesos judiciales y extrajudiciales en los que haga parte la ESE Bellosalud.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 3.700.000	LIQUIDADO
59	Prestación de servicios profesionales como comunicador (a) social para el desarrollo de actividades tendientes a fortalecer y mejorar la imagen de la ESE Bellosalud dentro y fuera de la institución	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 17.600.000	LIQUIDADO
60	"Suministro de oxígeno domiciliario para pacientes capitados a la ESE Bellosalud y/o afiliados al sistema contributivo o subsidiado que tienen la condición de oxígeno dependiente"	SUMINISTRO DE OXIGENO DOMICILIARIO	\$ 169.500.000	LIQUIDADO
61	Prestación de servicios profesionales como abogado especializado para el apoyo en la representación de los procesos judiciales y extrajudiciales en los que haga parte la ESE Bellosalud.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 11.000.000	LIQUIDADO
62	Prestación del servicio de imagenología de primer nivel y específicamente la realización y entrega de informe de ecografía obstétrica transabdominal ambulatoria a usuarias gestantes de la ESE Bellosalud con previa autorización	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 20.000.000	LIQUIDADO
63	"Prestación de servicios de apoyo técnico y operativo al área jurídica y de talento humano, en la revisión, archivo, foliación y demás trámites que requiere cada expediente contractual".	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN	\$ 4.800.000	LIQUIDADO
64	Suministro de alimentación normal y terapéutica en beneficio de los usuarios hospitalizados en las instalaciones físicas de la ESE Bellosalud.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 15.000.000	LIQUIDADO
65	Prestación de servicios bajo la modalidad de outsourcing, de personal de apoyo administrativo, profesional y asistencial que requiere la ESE Bellosalud, con el fin de cumplir con sus objetivos misionales.	PRESTACION DE SERVICIOS OUTSOURCING	\$ 94.500.000	LIQUIDADO

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACIÓN 2020

Nº	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	VALOR CONTRATO	ESTADO
66	Prestación de servicios de recolección, transporte, lavado desinfección, planchado, arreglo distribución y entrega de la ropa hospitalaria de la ESE Bellosalud.	PRESTACION DE SERVICIO	\$ 2.500.000	LIQUIDADO
67	Prestación de servicios para mantenimiento general a las instalaciones de la ESE Bellosalud.	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO	\$ 84.252.000	LIQUIDADO
68	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los 4 (cuatro) vehículos de la ESE Bellosalud	MANTENIMIENTO	\$ 5.000.000	LIQUIDADO
69	Suministrar lentes y monturas según prescripción del optómetra, a los usuarios de la ESE Bellosalud.	SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS	\$ 15.000.000	LIQUIDADO
70	Prestación de servicios bajo la modalidad de outsourcing, de personal de apoyo administrativo, profesional y asistencial que requiere la ESE Bellosalud, con el fin de cumplir con sus objetivos misionales.	PRESTACION DE SERVICIOS OUTSOURCING	\$ 151.500.000	LIQUIDADO
71	Prestación del servicio deImagenología de primer nivel y específicamente la realización y entrega de informe de ecografía obstétrica transabdominal y/o transvaginal ambulatoria a usuarias gestantes de la ESE Bellosalud con previa autorización.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 18.976.000	LIQUIDADO
72	Suministro de equipos de producción y edición, para desarrollar las campañas audio visuales de la ESE Bellosalud.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 53.352.341	LIQUIDADO
73	“Realizar mantenimiento, soporte y actualización al sistema de información dinámica gerencial con la versión net más reciente de los módulos licenciados de la ESE Bellosalud.”	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 300.000.000	LIQUIDADO
74	Suministro de repuestos para equipos de cómputo de la ESE Bellosalud, con el fin de repotenciarlos y alargar su vida útil.	SUMINISTROS DE REPUESTOS	\$ 42.259.875	LIQUIDADO
75	Prestación de servicios de apoyo de abogado, para asesorar el área de talento humano, en cada uno de los trámites jurídicos llevados a cabo en dicha dependencia de la ESE Bellosalud.	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 17.600.000	LIQUIDADO
76	Suministro de bienes muebles y diferentes equipos de dotación, para la reapertura de urgencias de la ESE Bellosalud.	SUMINISTRO DE BIENES MUEBLES	\$ 342.532.419	LIQUIDADO
77	Prestación de servicios especializados para realizar la calibración de los equipos biomédicos de apoyo hospitalario, propiedad de la ESE Bellosalud.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 39.570.000	LIQUIDADO
78	Prestación de servicios para la operación de equipos de radiología y para dar lectura a los informes respectivos generados por dichos equipos.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 37.500.000	LIQUIDADO
79	“Alquiler de equipo convencional, para la toma de rayos x, obteniendo con ellos las ayudas diagnósticas para los diferentes procedimientos médicos, realizados en la ESE Bellosalud”	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS	\$ 99.710.100	LIQUIDADO
80	Asesorar profesionalmente en el diseño y sostenimiento del modelo de planeación estratégica de la ese, en la elaboración y estructuración del plan de desarrollo, en el ajuste a la planta de cargos y demás aspectos que lleven la entidad a reducir gastos administrativos.	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 14.800.000	LIQUIDADO

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACIÓN 2020

Nº	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	VALOR CONTRATO	ESTADO
81	Efectuar actividades de apoyo que permitan la ejecución de las intervenciones, procedimientos y tareas, descritas en el anexo técnico de la resolución 518 de 2015, mediante el subprocesso de realización de actividades del personal asistencial y técnico, para coadyuvar a la ese bello salud en la ejecución de acciones de salud pública y mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones vulnerables en el marco del plan territorial de salud, plan de intervenciones colectivas y el contrato interadministrativo nro. 0495 de 2020, suscrito entre la ESE Bellosalud y la Alcaldía de Bello.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MISIONALES Y DE APOYO (PIC)	\$ 804.492.500	LIQUIDADO
82	Prestación de servicios especializados para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos de apoyo hospitalario que son propiedad de la ESE Bellosalud	PRESTACION DE SERVICOS ESPECIALIZADOS	\$ 52.000.000	LIQUIDADO
83	Gestionar todas las actividades de apoyo logístico que permita la ejecución de las intervenciones, actividades procedimientos y adquisiciones de insumos	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 1.158,121.596	LIQUIDADO
84	Elaborar programas de gestión documental a través de tablas de retención, con el fin de optimizar el proceso de búsqueda y recuperación de documentos de archivo central de la ESE Bellosalud	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 47.957.000	LIQUIDADO
85	Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo de la ESE Bellosalud y de asesoría y soporte en informática y redes	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 113.288.000	LIQUIDADO
86	Realizar inventarios físicos de la propiedad, planta y equipo de la ESE Bellosalud, cumpliendo con los diferentes requerimientos de custodia, actualización y manejo de inventarios, logrando con ello; claridad en cuanto a la realidad económica, financiera y patrimonial de la entidad	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 32.000.000	LIQUIDADO
87	Reposición e instalación de puertas de garaje de la sede Rosalpi y de la oficina de la subgerencia administrativa y financiera, además de la adecuación del muro de esta última.	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 13.643.350	LIQUIDADO
88	Reposición e instalación de puertas de garaje de la sede Rosalpi y de la oficina de la subgerencia administrativa y financiera, además de la adecuación del muro de esta última.	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 900.000	LIQUIDADO
89	Efectuar adecuaciones locativas en la sede Rosalpi de la ESE Bellosalud, con el fin de dar cumplimiento a los estándares de infraestructura en la sala de urgencias.	PRESTACIONDE SERVICIOS (INTERVENTORIA EXTERNA OBRA PÚBLICA)	\$ 749.211.418	LIQUIDADO
90	“Interventoría técnica, legal, administrativa y financiera para efectuar adecuaciones locativas en la sede Rosalpi de la ESE Bellosalud, con el fin de dar cumplimiento a los estándares de infraestructura en la sala de urgencias”.	PRESTACIONDE SERVICIOS (INTERVENTORIA EXTERNA)	\$ 55.067.250	LIQUIDADO
91	“Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la red de aires, los mini Split, neveras y en general de los equipos de frío de cada sede de la ESE Bellosalud que cuente con estos servicios”.	PRESTACIÓN DE SERVICIO (OBRA)	\$ 9.600.000	LIQUIDADO
92	“Suministro de oxígeno domiciliario para pacientes capitados a la ESE Bellosalud y/o afiliados al sistema contributivo o subsidiado que tienen la condición de oxígeno dependiente”	SUMINISTRO DE OXIGENO DOMICILIARIO	\$ 169.500.000	LIQUIDADO
93	“Suministro de dispositivos de almacenamiento nas para la actualización del software de la ESE Bellosalud”	CONTRATO DE SUMINISTROS	\$ 23.880.920	LIQUIDADO
94	“Prestación de servicios para la lectura de citologías a las usuarias de la ESE Bellosalud”	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.200.000	LIQUIDADO
95	“Prestación de servicios para la lectura de citologías a las usuarias de la ESE Bellosalud”	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.200.000	LIQUIDADO

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACIÓN 2020

Nº	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	VALOR CONTRATO	ESTADO
96	Prestación de servicios profesionales como abogado especializado para el apoyo en la representación de los procesos judiciales y extrajudiciales en los que haga parte la ESE Bellosalud.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 9.496.666	LIQUIDADO
97	“Suministro de dispositivos de almacenamiento nas para la actualización del software de la ESE Bellosalud”	CONTRATO DE SUMINISTROS	\$ 23.880.920	LIQUIDADO
98	“Adquirir en calidad de arriendo equipos de cómputo e impresoras, con el fin de cubrir la necesidad de tele consulta médica, implementada a causa del covid19”	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	\$ 12.000.000	LIQUIDADO
99	Resanar y pintar las fachadas de las sedes: Zamora, París, fontidueño, mirador, maruchenga y playa rica pertenecientes a la ESE Bellosalud, incluyendo puertas, ventanas, pasamanos y demás estructuras metálicas.	OBRA	\$ 173.433.465	LIQUIDADO
100	Suministro de bienes muebles y diferentes equipos de dotación médica, para reposición de los que se encuentran en avanzado estado de deterioro.	SUMINISTRO DE BIENES MUEBLES	\$ 305.607.436	LIQUIDADO
101	“Interventoría técnica, legal, administrativa y financiera al contrato nro. 099 cuyo objeto es: “resanar y pintar las fachadas de las sedes: Zamora, París, fontidueño, mirador, maruchenga y playa rica pertenecientes a la ESE Bellosalud, incluyendo puertas, ventanas, pasamanos y demás estructuras metálicas”.	CONTRATO DE INTERVENTORIA	\$ 12.000.000	LIQUIDADO
102	Utilizar plataforma de compras, para realizar las adquisiciones de insumos conjuntas y singulares, los diferentes tipos de operaciones; cotizaciones, convocatorias públicas y todo lo que conlleve al abastecimiento hospitalario.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 4.550.000	LIQUIDADO
103	Brindar capacitación a dos mil (2.000) personas en atención a emergencias de primer nivel, que incluyan el uso de desfibrilador, manejo básico de lesiones, heridas y demás temas básicos de primeros auxilios, con ocasión al contrato interadministrativo nro. 1185 de 2020 suscrito entre la Alcaldía de Bello y la ESE Bellosalud”.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 106.248.000	LIQUIDADO
104	Prestar el servicio de traslado asistencial básico (TAB), a los pacientes de la población pobre no asegurada que sufran accidentes u otros eventos imprevistos que requieran de asistencia de ambulancia. Con ocasión al cumplimiento del contrato interadministrativo nro. 1185 de 2020 suscrito entre la Alcaldía de Bello y la ESE Bellosalud.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 67.000.000	LIQUIDADO
105	Suministro de cinco (05) desfibriladores externos automáticos (DEA), con su respectiva estación de pared, para dotar las instalaciones de mayor afluencia de público pertenecientes a la administración municipal de la alcaldía de bello, con ocasión al cumplimiento del contrato interadministrativo nro. 1185 suscrito entre la ESE Bellosalud y la Alcaldía de Bello.	SUMINISTRO DE BIENES MUEBLES	\$ 41.683.778	LIQUIDADO

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACIÓN 2020

Nº	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	VALOR CONTRATO	ESTADO
106	“Prestación de servicios de transporte para el desplazamiento del personal asistencial que brinda los servicios de salud extra murales ofrecidos por la ESE Bellosalud”.	ARRENDAMIENTO	\$ 11.000.000	LIQUIDADO
107	Suministro de cincuenta y dos sillas (52) para el personal administrativo de la ESE Bellosalud.	SUMINISTROS (sillas)	\$ 19.117.350	LIQUIDADO
108	Desarrollar la página web de la ESE Bellosalud, brindando la administración y el soporte tecnológico necesario.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 23.000.000	LIQUIDADO
109	Organizar y ejecutar acciones pedagógicas y formativas incluyendo la logística que estas requieran, con motivo de la celebración de la semana de la salud mental y el eje de convivencia social del plan decenal de salud pública, con ocasión al contrato interadministrativo nro. 1318 de 2020 suscrito entre la Alcaldía de Bello y la ESE Bellosalud.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1318	\$ 150.812.846	LIQUIDADO
110	Realizar cierre perimetral del terreno que se encuentra en la parte de atrás del centro de salud playa rica y pertenece a la ESE Bellosalud, con el fin de determinar claramente los límites y proteger el espacio público.	OBRA	\$ 29.857.620	LIQUIDADO
111	“Interventoría técnica, legal, administrativa y financiera al cierre perimetral del terreno que se encuentra en la parte de atrás del centro de salud playa rica perteneciente a la ESE Bellosalud”.	INTERVENTORIA	\$ 2.000.000	LIQUIDADO
112	Ejecutar acciones de promoción de la salud, gestión del riesgo y gestión de la salud pública, las cuales deben incluir los respectivos insumos que se requieran para cada campaña, reunión, seminario, capacitación, curso, entre otros, desarrollando con ello el contrato interadministrativo nro. 1318 de 2020 suscrito entre la alcaldía de bello y la ESE Bellosalud.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	576,098.349	LIQUIDADO
113	Prestación de servicios bajo la modalidad de outsourcing, de personal de apoyo administrativo, profesional y asistencial que requiere la ESE Bellosalud, con el fin de cumplir con sus objetivos misionales.	PRESTACION DE SERVICIOS OUTSOURCING	\$ 73.776.104	LIQUIDADO
114	“Interventoría técnica, legal, administrativa y financiera a los contratos nro. 109 y 112 de 2020 originados para promover la salud publica en el municipio de bello, con ocasión a dar cumplimiento al contrato interadministrativo nro. 1318 de 2020 suscrito entre la ESE Bellosalud y la Alcaldía de Bello”.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTERVENTORIA CONTRATOS 109 Y 112	\$ 9.000.000	LIQUIDADO
115	Suministro de once unidades odontológicas completas, cada una con base eléctrica, modulo, escupidera, lámpara, columna y sus respectivos butacos odontológicos.	SUMINISTRO DE BIENES MUEBLES	\$ 125.762.175	LIQUIDADO
116	Prestación de servicios de apoyo a la parametrización y registro de bienes de la ESE Bellosalud.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 6.000.000	LIQUIDADO
117	Diseñar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG - SST con el fin de desarrollar las actividades tendientes a fortalecer y mejorar la imagen de la ESE Bellosalud, dentro y fuera de la institución.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 3.000.000	LIQUIDADO
118	“Suministro de dotación de uniformes para el personal administrativo y asistencial de la ESE Bellosalud que lo requiere según el código sustantivo del trabajo (CST), del artículo 230 al 235”.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS (UNIFORMES)	\$ 51.532.712	TERMINADO

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
Nº	Objeto	Valor Contrato	Estado
001	"Suministro de oxígeno domiciliario para pacientes capitados a la ese bellosalud y/o afiliados al sistema contributivo o subsidiado que tienen la condición de oxígeno dependiente"	\$ 692.000.000	Terminado
002	Suministro de los combustibles (gasolina, aceites y otros derivados del petróleo) necesarios para el parque automotor perteneciente a la ESE Bellosalud.	\$ 15.000.000	Liquidado
003	Prestación de servicios de vigilancia con personal capacitado y no armado, para las sedes que lo requieran de la ese bello salud.	\$ 99.476.052	Terminado
004	Utilizar plataforma de compras, para realizar las adquisiciones de insumos conjuntas y singulares, los diferentes tipos de operaciones; cotizaciones, convocatorias públicas y todo lo que conlleve al abastecimiento hospitalario.	\$ 24.200.000	Liquidado
005	"Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de software y hardware computacional y de redes, asesoría y soporte en telefonía y en el programa dinámica gerencial, además de los cambios que se requieran en la facturación electrónica que ingresa y se expide en la ese bello salud"	\$ 205.800.000	Liquidado
006	Prestación de servicios profesionales en calidad de revisor fiscal de la ESE Bellosalud	\$ 18.666.667	Liquidado
007	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los 4 (cuatro) vehículos de la ese bello salud con personal especializado y suministro de repuestos si se llegan a requerir.	\$ 5.200.000	Liquidado
008	"Prestación de servicios de outsourcing para procesos de servicios generales, oficios varios, mensajería y logística de la ESE Bellosalud"	\$ 202.813.750	Liquidado
009	Prestación de servicios bajo la modalidad de outsourcing, de personal de apoyo administrativo, profesional y asistencial que requiere la e.s.e bellosalud, con el fin de cumplir con sus objetivos misionales.	\$ 399.083.482	Liquidado
010	Prestación de servicios para la operación de equipos de radiología y para dar lectura a los informes respectivos generados por dichos equipos.	\$ 80.000.000	Liquidado
011	"Alquiler de equipo convencional, para la toma de rayos x, obteniendo con ellos las ayudas diagnósticas para los diferentes procedimientos médicos, realizados en la ESE Bellosalud"	\$ 266.893.200	Liquidado
012	Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de la ese bello salud, incluyendo parte eléctrica, bienes muebles, plomería, trabajo en alturas y demás actividades menores de obra que conlleven al mejoramiento constante de la planta física de la entidad hospitalaria.	\$ 120.000.000	Liquidado
013	Prestación de servicios de recolección, transporte, lavado desinfección, planchado, arreglo distribución y entrega de la ropa hospitalaria que se genera en la ESE Bellosalud.	\$ 12.000.000	Terminado
014	"Prestación de servicios de transporte para el desplazamiento del personal asistencial y administrativo de la ESE Bellosalud, en cumplimiento de sus funciones misionales".	\$ 64.900.000	Liquidado
015	Prestación de servicios de apoyo de abogado, para asesorar el área de talento humano, en cada uno de los trámites jurídicos llevados a cabo en dicha dependencia de la ESE Bellosalud.	\$ 25.800.000	Liquidado
016	Prestación de servicios profesionales como comunicador (a) social para el desarrollo de actividades tendientes a fortalecer y mejorar la imagen de la ESE Bellosalud dentro y fuera de la institución	\$ 23.400.000	Liquidado

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
Nº	Objeto	Valor Contrato	Estado
017	Suministro de alimentacion normal y terapeutica en beneficio de los usuarios hospitalizados en las instalaciones físicas de la ESE Bellosalud.	\$ 42.000.000	Terminado
018	“Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de la red de aires y los minisplit de cada sede de la ESE Bellosalud”.	\$ 31.000.000	Liquidado
019	Prestación de servicio especializado para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos de apoyo hospitalario que son propiedad de la ESE Bellosalud	\$ 95.550.000	Terminado
020	Asesorar profesionalmente en el diseño y sostenimiento del modelo de planeación estratégica de la ese, formulando una plataforma de desarrollo organizacional que abarque el seguimiento técnico y especializado al plan de gestión, a los planes operativos anuales y a los demás planes que propendan por la evolución de la entidad hospitalaria.	\$ 30.100.000	Liquidado
022	Asesorar de forma profesional y especializada en auditoria medica de adherencia a guías de práctica clínica e historia médica, de manera remota y presencial.	\$ 21.000.000	Terminado
023	“Asesorar jurídicamente a la ese bello salud, en los procesos legales que se surtan en la misma, representando a la entidad judicial y extrajudicialmente como abogado especializado y experto en la materia”	\$ 25.800.000	Terminado
024	Prestación de servicios de recepción, transporte y disposición final de los residuos hospitalarios, bajo condiciones de seguridad y manejo adecuado de este tipo de material hospitalario.	\$ 17.400.000	Terminado
025	Prestación del servicio de imagenología de primer nivel y específicamente la realizacion y entrega de informe de ecografia obstetrica transabdominal y/o transvaginal ambulatoria a usuarias gestantes de la ese bellosalud con previa autorización.	\$ 16.830.000	Liquidado
026	Suministrar lentes y monturas según prescripcion del optometra, a los usuarios de la ESE Bellosalud.	\$ 60.000.000	Liquidado
027	“Realizar mantenimiento a los tanques recolectores de agua de la EsE Bello salud”	23,500.000	Liquidado
028	“Adquirir vehículo propio para la ese bello salud, con el fin de movilizar el personal administrativo que en aras de dar cumplimiento a sus actividades misionales requiere desplazarse”.	\$ 96.270.000	Liquidado
029	“Procesamiento, controles biologicos, lectura de pruebas de laboratorio y de codigo de fucsia de los pacientes de la ese bello salud que lo requieran”	\$ 5.000.000	Liquidado
030	“Prestación de servicios para la lectura de citologías de las usuarias de la ESE Bellosalud”	\$ 5.000.000	Liquidado
031	“Realizar mantenimiento, soporte y actualización al sistema de información dinamica gerencial con la versión net más reciente de los módulos licenciados de la ESE Bellosalud.”	\$ 300.000.000	Liquidado
032	Suministro de bienes muebles y diferentes equipos biomédicos para dotación de la ESE Bello salud.	\$ 98.477.705	Liquidado
033	“Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a las tres plantas eléctricas de la ESE Bello salud, con el fin de garantizar el flujo constante de energía”.	\$ 17.500.000	Liquidado
034	Reversion del registro presupuestal		
035	“Suministro de oxigeno liquido medicinal por thermo, para las areas de hospitalización y urgencias de la ese bello salud”	\$ 55.000.000	Terminado

CONTRATACION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
Nº	Objeto	Valor Contrato	Estado
036	Adquisición de insumos de cafetería y papelaría para el uso diario del personal administrativo, asistencial y de apoyo que desarrollan diferentes actividades generadoras del cumplimiento de sus funciones	\$ 47.500.000	Liquidado
037	“Prestación de servicios de apoyo tecnico y operativo al area juridica y de talento humano, en la revision, archivo, foliación y demas tramites que requiere cada expediente contractual”.	\$ 3.200.000	Liquidado
038	“Adquisición de insumos de cafetería y papelería para el uso diario del personal administrativo, asistencial y de apoyo que desarrollan diferentes actividades generadoras del cumplimiento de sus funciones”	\$ 13.200.000	Liquidado
039	Mejorar la calidad de vida de los pacientes adultos mayores, del norte y nordeste antioqueño, a través de la elaboración, suministro y adaptación de prótesis dentales.	\$ 400.000.000	Liquidado
040	Realizar las adecuaciones necesarias en la estructura física de la sede rosalpi, con el fin de cumplir con todos los lineamientos exigidos para la reapertura del área de urgencias.	\$ 68.791.413	Liquidado
041	Contratar con una compañía aseguradora debidamente establecida y autorizada para funcionar en colombia, la constitución de las pólizas requeridas para salvaguardar y mantener asegurados los bienes de la ese bello salud, con el fin de proteger el patrimonio de la entidad.	\$ 190.534.853	Liquidado
042	“Adquisición de la señal ética para ubicar en el área de urgencias de la ese bello salud, en pro de cumplir con todos los estándares para la habilitación de este servicio”	\$ 19.992.000	Liquidado
043	Estudiar la infraestructura de la ese bello salud y con base a este estudio diseñar, instalar y configurar el sistema de telefonía ip requerido en todas las sedes de la entidad hospitalaria.	\$ 98.947.518	Liquidado
044	Elaborar programa de gestión documental a traves de tablas de retención, con el fin de optimizar el proceso de búsqueda y recuperación de documentos del archivo central de la ese bello salud	\$ 31.535.000	Liquidado
045	Adecuar el sistema electrico y locativo en los consultorios de vacunación, procedimientos y pediatría de la sede rosalpi de la ESE Bellosalud.	\$ 83.703.610	Liquidado
046	“Adquisición de equipos tecnológicos e insumos para la instalación de computadores y reparación de otros, como también de suministros requeridos por el área de salud y seguridad en el trabajo, con el fin de cumplir con las exigencias de la normatividad vigente en materia de manejo de residuos hospitalarios, prevención de accidentes y demás”	12,937.442	Liquidado
047	Realizar las actividades a que haya lugar sobre la infraestructura del segundo piso de la sede paris, con el fin de habilitar las instalaciones para prestar los servicios de odontología, así mismo adecuar el consultorio de toma de muestras de esta sede, acondicionándolo con una fachada y aspecto adecuado para prestar este servicio.	\$ 15.496.600	Liquidado
048	Prestación de servicios bajo la modalidad de outsourcing, de personal de apoyo administrativo, profesional y asistencial que requiere la ESE Bellosalud, con el fin de cumplir con sus objetivos misionales.	\$ 160.000.000	Liquidado

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
Nº	Objeto	Valor Contrato	Estado
049	Efectuar actividades de apoyo que permitan la ejecución de las acciones de salud publica y mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones vulnerables en el marco del plan territorial de salud y de intervenciones colectivas (pic), coayudando a la ese bello salud en el cumplimiento del contrato interadministrativo nro. 0928 de 2021, suscrito entre la ESE Bellossalud y la Alcaldía de Bello	\$ 1.976.035.646	Liquidado
050	Prestación de servicios bajo la modalidad de outsourcing, de personal de apoyo administrativo, profesional y asistencial que requiere la ESE Bellossalud, con el fin de cumplir con sus objetivos misionales y de apoyar el proceso de vacunación covid19.	\$ 170.000.000	Liquidado
051	Suministro de sillas ergonómicas y ventiladores para el personal del área de admisiones y para ubicar en las áreas donde no se cuenta con aires acondicionados en la ESE Bellossalud.	\$ 17.193.120	Liquidado
052	Reposición e instalación de compresores para aires acondicionados ubicados en la sede rosalpi de la ESE Bello salud.	\$ 8.999.494	Liquidado
053	Adquirir dos aires acondicionados y un compresor nuevo para instalar en la sede paris de la ESE Bello salud.	\$ 15.794.610	Liquidado
054	Instalar y configurar la fibra óptica entre las sedes rosalpi y zamora de la ESE Bellossalud.	\$ 136.162.170	Liquidado
055	Realizar mantenimiento a los tanques recolectores de agua de la ESE Bello salud.	\$ 23.406.000	Liquidado
056	Realizar adecuaciones locativas requeridas en la infraestructura de las sedes paris y rosalpi de la ESE Bellossalud.	\$ 15.885.534	Liquidado
057	Realizar obras menores, en aras de mejorar algunas dependencias de la sede Rosalpi, que requieren detalles en sus enceres los cuales conllevan a salvaguardar los bienes ya prestar un mejor servicio.	\$ 29.933.223	Liquidado
058	Arrendamiento de un espacio, en oficina contigua al consultorio de optometría, ubicado en la sede rosalpi de la ese bello salud, para prestar el servicio de cotización y venta de lentes, monturas y demás accesorios para gafas, a los pacientes particulares que lo requieran.	\$ 11.000.000	Terminado
059	"Adquisición de señalética y avisos para ubicar en las diferentes dependencias de la sede rosalpi de la ESE Bellossalud"	\$ 15.008.280	Terminado
060	"Adquirir en calidad de arriendo equipos de cómputo e impresoras, con el fin de cubrir las necesidades de las diferentes áreas de la ese bello salud, que requieren contar con dichos equipos".	\$ 34.166.666	Liquidado
061	"Adquisición de insumos de cafetería y papelería para el uso diario del personal administrativo, asistencial y de apoyo que desarrollan diferentes actividades generadoras del cumplimiento de sus funciones"	\$ 16.000.000	Terminado
062	Prestación de servicios bajo la modalidad de outsourcing, de personal de apoyo administrativo, profesional y asistencial que requiere la ESE Bellossalud, con el fin de cumplir con sus objetivos misionales y de apoyar el proceso de vacunación covid19.	\$ 170.000.000	Liquidado
063	Prestación de servicios de vigilancia con personal capacitado y no armado, para las	\$ 70.494.936	Terminado
064	"Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de software y hardware computacional y de redes, y en los cambios que se requieran en la facturación electrónica que ingresa y se expide en la ESE Bellossalud"	\$ 117.600.000	Terminado

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
Nº	Objeto	Valor Contrato	Estado
065	"Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a las tres plantas eléctricas de la ESE Bellosalud, con el fin de garantizar el flujo constante de energía".	\$ 10.000.000	Terminado
066	"Suministro de bolsas plásticas de colores para almacenar los residuos que se producen en la ese bello salud"	\$ 9.600.000	Liquidado
067	"Adquirir en calidad de arriendo equipos de cómputo e impresoras, con el fin de cubrir las necesidades de las diferentes áreas de la ESE Bellosalud, que requieren contar con dichos equipos".	\$ 136.666.660	Terminado
068	"Proveer el mantenimiento, soporte y actualización, al sistema de información dinamica gerencial con la versión net más reciente, en los módulos de: contratos, admisiones, facturación, citas medicas, hospitalización, historias clínicas, contabilidad niif, presupuesto, sector publico, cartera, inventarios, pagos, tesorería, promoción y prevención, nomina, activos fijos, gestión gerencial, laboratorio y costos hospitalarios".	\$ 115.980.000	Terminado
069	"Diseñar el programa de gestión documental – pgd y el sistema integrado de conservación – sic, que unifique y centralice la información de las diferentes sedes, permitiendo la adecuación del inventario documental, con base a lo establecido en la ley 594 de 2000, el decreto 1080 de 2015 y demás parámetros establecidos por el archivo general de la nación".	\$ 149.282.140	Terminado
070	Prestación del servicio de imagenología de primer nivel y específicamente la realizacion y entrega de informe de ecografia obstetrica transabdominal y/o transvaginal ambulatoria a usuarias gestantes de la ese bellosalud con previa autorización.	\$ 11.000.000	Terminado
071	Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de la ESE Bellosalud, incluyendo parte eléctrica, bienes muebles, plomería, cerrajería, jardinería, carpintería, trabajo en alturas y demás actividades menores de obra que conlleven al mejoramiento constante de la planta física de la entidad hospitalaria.	\$ 116.000.000	Terminado
072	Prestación de servicios de outsourcing para procesos de servicios generales, oficios varios, mensajería y logística de la ESE Bellosalud"	\$ 138.000.000	Terminado
073	Prestación de servicios bajo la modalidad de outsourcing, de personal de apoyo administrativo, profesional y asistencial que requiere la e.s.e bellosalud, con el fin de cumplir con sus objetivos misionales y de apoyar el proceso de vacunacion covid19.	\$ 586.000.000	Terminado
074	Dotar a la ese bello salud de equipos biomédicos y de oficina en aras de continuar mejorando las condiciones laborales de los funcionarios y especialmente la prestación del servicio médico.	\$ 77.663.596	Terminado
075	"Adquisición de acrílicos, señalética, plegables, avisos y demás elementos informativos para ubicar en las diferentes sedes de la ese bello salud, dando cumplimiento a la resolución 2400 de 1979 emanada por el ministerio de trabajo y seguridad social y a las normas nacionales ntc 1461, 3458, 1931, 1867, 1700 elaboradas y publicada con icontec".	\$ 28.830.930	Terminado

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
Nº	Objeto	Valor Contrato	Estado
076	Adecuar el cuarto de rayos x de odontología ubicado en la sede paris, con cubierta de plomo, en aras de habilitar el servicio con la seguridad que requieren los usuarios y personal odontológico y asistencial.	\$ 23.783.638	Terminado
077	Prestación de servicios profesionales como abogado, para asesorar el área de talento humano, en cada uno de los trámites jurídicos llevados a cabo en dicha dependencia de la ese bellosalud.	\$ 11.037.000	Liquidado
078	Asesorar profesionalmente en el seguimiento técnico y especializado de los planes y programas de la plataforma estratégica; plan de desarrollo institucional, plan de gestión, planes operativos anuales y en los demás planes que propendan por la evolución de la entidad hospitalaria.	\$ 11.037.000	Liquidado
079	“Asesorar jurídicamente a la ese bello salud, en los procesos legales que se surtan en la misma, representando a la entidad judicial y extrajudicialmente como abogado especializado y experto en la materia”	\$ 11.037.000	Liquidado
080	Asesorar de forma profesional y especializada en auditoria medica de adherencia a guías de práctica clínica e historia médica, de manera remota y presencial.	\$ 8.983.000	Liquidado
081	Prestación de servicios profesionales como comunicador social para el desarrollo de actividades tendientes a fortalecer y mejorar la imagen de la ESE Bellosalud dentro y fuera de la institución	\$ 10.010.000	Liquidado
082	“Procesamiento, controles biológicos, lectura de pruebas de laboratorio y de código de fucsia de los pacientes de la ese bello salud que lo requieran”	\$ 4.300.000	Terminado
083	Prestación de servicios de pyp (promoción y prevención) de salud visual, que incluya evaluación, formulación, suministro y entrega de lentes y monturas, con ocasión al cumplimiento del contrato interadministrativo nro. 1469 de 2021, suscrito entre el Municipio de Bello y la ESE Bellosalud.	\$ 509.970.800	Terminado
084	“Adquisición de insumos de cafetería y papelería para el uso diario del personal administrativo, asistencial y de apoyo que desarrolla diferentes actividades generadoras del cumplimiento de sus funciones”	\$ 28.192.000	Terminado
085	Prestación de servicios de recepción, transporte y disposición final de los residuos hospitalarios, bajo condiciones de seguridad y manejo adecuado de este tipo de material hospitalario.	\$ 5.800.000	Terminado
086	Prestación de servicio especializado para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos de apoyo hospitalario que son propiedad de la ESE Bellosalud	\$ 23.981.438	Terminado
087	Efectuar actividades de apoyo que permitan la ejecución de las intervenciones, procedimientos y tareas, descritas en el anexo técnico de la resolución 518 de 2015, mediante el subproceso de realización de actividades del personal asistencial y tecnico, para coadyuvar a la ese bello salud en la ejecución de acciones de salud pública y mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones vulnerables en el marco del plan territorial de salud, plan de intervenciones colectivas y el contrato interadministrativo nro. 1559 de 2021, suscrito entre la ese bello salud y el Municipio de Bello.	\$ 506.265.660	Terminado

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
Nº	Objeto	Valor Contrato	Estado
088	Organizar y ejecutar acciones pedagogicas y formativas incluyendo la logistica que estas requieran, con motivo de la celebracion de la semana de la salud mental y el eje de convivencia social del plan decenal de salud publica, con ocasión al contrato interadministrativo nro. 1559 de 2021 suscrito entre el municipio de bello y la ESE Bellosalud.	\$ 112.500.000	Terminado
089	Reposición de la red sanitaria del centro de salud playa rica de la ESE Bellosalud.	\$ 43.623.143	Terminado
090	Retirar la planta eléctrica ubicada en la sede paris e instalar en esta misma sede, la nueva planta eléctrica donada por la oim.	\$ 23.600.000	Terminado
091	“Prestación de servicios logísticos, recreativos y de alimentación, para la asamblea de fin de año de la ese bello salud, que se llevará a cabo el 10 de diciembre de 2021”.	\$ 15.000.000	Terminado
092	“Adquirir suministros tecnológicos que se requieren para la instalación y mantenimiento de los equipos de cómputo de la ese bello salud, además de otras herramientas tecnológicas para la instalación de nuevos puntos de red y reubicación de otros”.	\$ 17.748.344	Terminado
093	Prestación de servicios especializados para realizar la calibración de los equipos biomédicos de apoyo hospitalario, propiedad de la ESE Bellosalud.	\$ 52.129.021	Terminado
094	“Suministro de bolsas plásticas de colores para almacenar los residuos que se producen en la ESE Bellosalud”	\$ 5.557.000	Liquidado
095	Restructurar parte de la infraestructura de las sedes; paris, rosalpi y playa rica, con el fin de mejorarlas y de implementar el servicio de odontología por el que se viene trabajando hace varios meses en la Sede paris.	\$ 47.039.188	Terminado

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
Nº	Objeto	Valor contrato	Estado
001	“Suministro de oxígeno domiciliario para pacientes capitados a la ESE Bellosalud y/o afiliados al sistema contributivo o subsidiado que tienen la condición de oxígeno dependiente”	\$ 350.000.000	TERMINADO
002	Prestación de servicios de vigilancia con personal capacitado y no armado, para las sedes que lo requieran de la ESE Bellosalud.	\$ 112.956.043	TERMINADO
003	Suministro de los combustibles (gasolina, aceites y otros derivados del petróleo) necesarios para el parque automotor perteneciente a la ESE Bellosalud.	\$ 15.900.000	TERMINADO
004	Prestación de servicios profesionales en calidad de revisor fiscal de la ESE Bellosalud	\$ 14.880.000	TERMINADO
005	“Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de software y hardware computacional y redes, de asesoramiento y soporte en telefonía y en el programa dinámica gerencial, además de apoyar al personal de la ese en los cambios que se requieran en la facturación electrónica que ingresa y se expide en la ESE Bellosalud”	\$ 373.968.000	TERMINADO
006	“Prestación de servicios de transporte para el desplazamiento del personal asistencial y administrativo de la ESE Bellosalud, con el fin de dar cumplimiento a sus funciones misionales”.	\$ 76.800.000	TERMINADO
007	“Suministro de oxígeno líquido medicinal por termo, para las áreas de hospitalización y urgencias de la ESE Bellosalud”	\$ 21.000.000	LIQUIDADO
008	“Prestación de servicios outsourcing para el cubrimiento de servicios generales de aseo hospitalario en las ocho sedes de la ESE Bellosalud”	\$ 228.000.000	TERMINADO
009	Prestación de servicios bajo la modalidad de outsourcing, de personal de apoyo administrativo, profesional y asistencial que requiere la ESE Bellosalud, con el fin de cumplir con sus objetivos misionales	\$ 1.020.000.000	TERMINADO
010	“Alquiler de equipo convencional, para la toma de rayos x, obteniendo con él, las ayudas diagnósticas para los diferentes procedimientos médicos, realizados en la ESE Bellosalud”	\$ 269.892.000	TERMINADO
011	Prestación de servicios para la operación de equipos de radiología y para dar lectura a los informes respectivos generados por dichos equipos.	\$ 120.000.000	TERMINADO
012	“Adquirir en calidad de arriendo equipos de cómputo e impresoras, suministrando las respectivas copias, con el fin de cubrir las diferentes necesidades tecnológicas de la ESE, dada la existencia de gran cantidad de equipos obsoletos”.	\$ 182.221.333	TERMINADO
013	Suministro de alimentación normal y terapéutica en beneficio de los usuarios hospitalizados en las instalaciones físicas de la ESE Bellosalud.	\$ 56.000.000	TERMINADO

CONTRATACION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
Nº	Objeto	Valor contrato	Estado
014	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de la ESE Bellosalud, incluyendo parte eléctrica, bienes muebles, plomería, cerrajería, jardinería, carpintería, trabajo en alturas y demás actividades menores de obra que conlleven al mejoramiento constante de la planta física de la entidad hospitalaria.	\$ 280.000.000	TERMINADO
015	“Procesamiento, controles biológicos, lectura de pruebas de laboratorio y de código de fucsia de los pacientes de la ESE Bellosalud que lo requieran”	\$ 11.000.000	TERMINADO
016	“Realizar mantenimiento preventivo a las tres plantas eléctricas de la ESE Bellosalud, con el fin de garantizar el flujo constante de energía”.	\$ 39.840.000	TERMINADO
017	“Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de la red de aires acondicionados de la ESE Bellosalud”.	\$ 42.500.000	TERMINADO
018	“Suministro de medicamentos y material médico quirúrgico para la atención de los usuarios de la ESE Bellosalud”.	\$ 150.000.000	TERMINADO
019	“Proveer el mantenimiento, soporte y actualización, al sistema de información dinámica gerencial con la versión net más reciente, en los módulos de: contratos, admisiones, facturación, citas médicas, hospitalización, historias clínicas, contabilidad niif, presupuesto, sector público, cartera, inventarios, pagos, tesorería, promoción y prevención, nomina, activos fijos, gestión gerencial, laboratorio y costos hospitalarios”.	\$ 334.310.032	TERMINADO
020	“Asesorar jurídicamente a la ESE Bellosalud, en los procesos legales que se surtan en la misma, representando a la entidad judicial y extrajudicialmente como abogado especializado y experto en la materia”	\$ 25.084.000	TERMINADO
021	Prestación de servicio especializado para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos de apoyo hospitalario que son propiedad de la ESE Bellosalud	\$ 173.936.000	TERMINADO
022	Realizar mantenimiento a los tanques recolectores de agua de la ESE Bellosalud.	\$ 99.621.600	TERMINADO
023	Prestación de servicios para la utilización de la plataforma de compras Oka, con el fin de realizar las adquisiciones de insumos conjuntas y singulares, los diferentes tipos de operaciones; cotizaciones, convocatorias públicas y todo lo que conlleve al abastecimiento hospitalario.	\$ 25.168.000	TERMINADO
024	Prestación de servicios de recolección, transporte, lavado,	\$ 13.000.000	TERMINADO
025	Prestación del servicio de imagenología de primer nivel y específicamente la realización y entrega de informe de ecografía obstétrica transabdominal y/o transvaginal ambulatoria a usuarias gestantes de la ESE Bellosalud con previa autorización.	\$ 30.000.000	TERMINADO

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
Nº	Objeto	Valor contrato	Estado
026	Prestación de servicios de abogado especializado para asesorar los procesos que se surten en el área de talento humano, con el fin de que brinde acompañamiento en cada uno de los trámites jurídicos llevados a cabo en dicha dependencia.	\$ 25.084.000	TERMINADO
027	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos pertenecientes a la ESE Belloalud.	\$ 10.600.000	TERMINADO
028	Prestación de servicios de recepción, transporte y disposición final de los residuos hospitalarios que se ocasionan en la ESE Bellossalud, bajo condiciones de seguridad y manejo adecuado de este tipo de material hospitalario.	\$ 35.000.000	TERMINADO
029	Prestación de servicios profesionales como comunicador social para el desarrollo de actividades tendientes a fortalecer y mejorar la imagen de la ESE Bellossalud dentro y fuera de la institución	\$ 23.400.000	TERMINADO
030	Asesorar el proceso integral de gestión, control y seguimiento de los modelos y planes estratégicos de la ese, al igual que en el sostenimiento del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.	\$ 25.084.000	TERMINADO
031	Asesorar de forma profesional y especializada en auditoria medica de adherencia a guías de práctica clínica, rutas integrales de atención e historias clínicas a los profesionales de la salud de la ESE.	\$ 21.000.000	TERMINADO
032	“Suministro de bolsas plásticas de colores para almacenar los residuos que se producen en la ESE Bellossalud”	\$ 47.000.000	LIQUIDADO
033	“Adquisición de insumos de cafetería y papelería para el uso diario del personal administrativo, asistencial y de apoyo que desarrolla diferentes actividades generadoras del cumplimiento de sus funciones”	\$ 128.372.011	TERMINADO
034	“Elaboración y entrega a la ESE Bellossalud de obsequios de cumpleaños para los funcionarios de la entidad”	\$ 12.500.000	TERMINADO
035	Ejecutar actividades enmarcadas en el plan de intervenciones colectivas (PIC) conforme al anexo técnico de la resolución nro. 518 de 2015, que conllevan al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades más vulnerables del municipio de bello, con el fin de coadyuvar a la ese bello salud en la ejecución de acciones de salud pública inmersas en el plan territorial de salud y el contrato interadministrativo nro. 1620 de 2022, suscrito entre la ese bello salud y el municipio de bello en el año 2021, para desarrollarse en el 2022 con vigencias futuras excepcionales.	\$ 1.995.053.078	TERMINADO

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Nº	Objeto	Valor contrato	Estado
036	Arrendamiento de un espacio, en oficina contigua al consultorio de optometría, ubicado en la sede Rosalpi de la ESE Bellosalud, para prestar el servicio de cotización y venta de lentes, monturas y demás accesorios para gafas, a los pacientes particulares que lo requieran.	\$ 13.200.000	TERMINADO
037	"Actualizar y realizar mantenimiento a la página web e intranet de la ESE Bellosalud"	\$ 32.725.000	TERMINADO
038	Contratar con una compañía aseguradora debidamente establecida y autorizada para funcionar en Colombia, la constitución de las pólizas requeridas para salvaguardar y mantener asegurados los bienes de la ESE Bellosalud, con el fin de proteger el patrimonio de la entidad.	\$ 241.371.321	TERMINADO
039	"Prestación de servicios de mantenimiento correctivo a la red de gases medicinales de la ESE Bellosalud, la cual presenta un deterioro avanzado debido a su tiempo de uso"	\$ 24.667.212	TERMINADO
040	Dar continuidad a los procesos de suministro y adaptación de prótesis dentales para la población que inicio este tratamiento en el año 2021, además de integrar a este servicio usuarios nuevos que lo requieran del norte y nordeste antioqueño, y que estén activos en savia salud EPS.	\$ 94.407.896	TERMINADO
041	Prestación de servicios profesionales especializados de odontopediatría para los pacientes que requieran consulta y tratamiento en la ESE Bellosalud del municipio de Bello.	\$ 28.080.000	LIQUIDADO
042	Prestación de servicios profesionales especializados de ortodoncia para los pacientes que requieran consulta y tratamiento en la ESE Bellosalud del Municipio de Bello.	\$ 35.100.000	LIQUIDADO
043	Prestación de servicios de contabilidad para la elaboración y presentación de la información exógena del año gravable 2021, con el fin de que la ESE Bello salud cumpla con las exigencias de la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN.	\$ 3.500.000	TERMINADO
044	Instalar y configurar el sistema de fibra óptica entre las sedes Rosalpi, playa rica, mirador, fontidueño, maruchenga y París de la ESE Bellosalud.	\$ 170.186.700	TERMINADO
045	"Realizar reparación de acometida eléctrica principal ubicada en la sede Rosalpi"	\$ 12.371.240	TERMINADO
046	Adquirir 111 (ciento once) canecas plásticas de basura de diferentes tamaños, entre otros suministros de dotación requeridos en la ESE Bellosalud, en aras de dar cumplimiento a las resoluciones 1164 de 2002 y 0312 de 2019 del ministerio del trabajo y del medio ambiente respectivamente.	\$ 12.388.316	TERMINADO
047	Suministro de equipos biomédicos e instrumental para dotación de la ESE Bellosalud.	\$ 82.809.290	TERMINADO
048	Adquirir 60 (sesenta) sillas ergonómicas y 20 (veinte) ventiladores, con el fin de generar y conservar condiciones apropiadas para los funcionarios de la ESE Bellosalud en materia de salud y seguridad en el trabajo.	\$ 43.406.440	TERMINADO
049	"Implementar sistema soporte para agendamiento de citas con tecnología de punta, habilitando con ello un nuevo canal que genere mayor organización y agilidad en la atención de los pacientes de la ESE Bellosalud".	\$ 18.004.000	TERMINADO

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Nº	Objeto	Valor contrato	Estado
050	Asesorar el proceso integral de gestión, control y seguimiento de los modelos y planes estratégicos de la ese, al igual que en el sostenimiento del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.	\$ 11.036.661	TERMINADO
051	Capacitar en el manejo de la plataforma SECOP II al personal de la ESE Bellosalud que lo requiere, dando cumplimiento a la normatividad que lo exige	\$ 4.000.000	TERMINADO
052	Prestación de servicios profesionales en calidad de revisor(a) fiscal de la ESE Bellosalud	\$ 4.960.000	TERMINADO
053	Prestación de servicios para ejecución de acciones que fortalezcan el proceso de gestión de la salud pública de acuerdo con lo establecido en la resolución 518 de 2015 y generen el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de acción en salud para la vigencia 2022 del municipio de bello, con ocasión al cumplimiento del contrato interadministrativo nro. 1051 de 2022, suscrito entre el municipio de bello y la ESE Bellosalud.	\$ 707.638.082	TERMINADO
054	Prestación de servicios de abogado especializado para asesorar los procesos que se surten en el área de talento humano, con el fin de que brinde acompañamiento en cada uno de los trámites jurídicos llevados a cabo en dicha dependencia.	\$ 6.593.328	TERMINADO
055	Prestación de servicios logísticos para desarrollar el programa de vigilancia epidemiológica de acuerdo con lo establecido en la resolución 518 de 2015, con ocasión al cumplimiento del contrato interadministrativo nro. 1051 de 2022, suscrito entre el municipio de bello y la ESE Bellosalud.	\$ 12.361.918	TERMINADO
056	Arrendamiento de un espacio, en oficina contigua al consultorio de optometría, ubicado en la sede Rosalpi de la ESE Bellosalud, para prestar el servicio de cotización y venta de lentes, monturas y demás accesorios para gafas, a los pacientes particulares que lo requieran.	\$ 8.653.324	TERMINADO
057	Suministro de oxígeno domiciliario para pacientes capitados a la ESE Bellosalud y/o afiliados al sistema contributivo o subsidiado que tienen la condición de oxígeno dependiente	\$ 100.000.000	TERMINADO
058	Prestación de servicios de vigilancia con personal capacitado y no armado, para las sedes que lo requieran de la ESE Bellosalud.	\$ 45.000.000	TERMINADO
059	Prestación de servicios bajo la modalidad de outsourcing, de personal de apoyo administrativo, profesional y asistencial que requiere la ESE Bellosalud, con el fin de cumplir con sus objetivos misionales	\$ 200.000.000	TERMINADO
060	“Asesorar jurídicamente a la ESE Bellosalud, en los procesos legales que se surtan en la misma, representando a la entidad judicial y extrajudicialmente como abogado especializado y experto en la materia”	\$ 9.029.999	TERMINADO

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
Nº	Objeto	Valor contrato	Estado
061	Prestación de servicios profesionales en calidad de revisor(a) fiscal de la ESE Bellosalud	\$ 4.960.000	TERMINADO
062	Asesorar el proceso integral de gestión, control y seguimiento de los modelos y planes estratégicos de la ese, al igual que en el sostenimiento del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.	\$ 8.456.657	TERMINADO
063	“Prestación de servicios outsourcing para el cubrimiento de servicios generales de aseo hospitalario en las ocho sedes de la ESE Bellosalud”	\$ 46.800.000	TERMINADO
064	Prestación de servicios profesionales como comunicador social para el desarrollo de actividades tendientes a fortalecer y mejorar la imagen de la ESE Bellosalud dentro y fuera de la institución	\$ 7.800.000	TERMINADO
065	Prestación de servicios de abogado especializado para asesorar los procesos que se surten en el área de talento humano, con el fin de que brinde acompañamiento en cada uno de los trámites jurídicos llevados a cabo en dicha dependencia.	\$ 7.739.992	TERMINADO
066	Asesorar, acompañar y apoyar de forma profesional y especializada en auditoria medica de adherencia a guías de práctica clínica, rutas integrales de atención e historias clínicas a los profesionales de la salud de la ESE.	\$ 4.940.000	TERMINADO
067	“Suministro de oxígeno domiciliario para pacientes capitados a la ESE Bellosalud y/o afiliados al sistema contributivo o subsidiado que tienen la condición de oxígeno dependiente”	\$ 9.490.000	TERMINADO
068	Prestación de servicios bajo la modalidad de outsourcing, de personal de apoyo administrativo, profesional y asistencial que requiere la ESE Bellosalud, con el fin de cumplir con sus objetivos misionales	\$ 152.979.225	TERMINADO
069	Realizar las adecuaciones locativas necesarias para las mejoras requeridas en el archivo de la ESE. Bellosalud ubicado en la sede administrativa Zamora, el cual presenta un deterioro avanzado en pisos, techos, canoas, bajantes, muros, paredes, acometidas eléctricas, baños y puertas.	\$ 102.976.432	TERMINADO
070	“Prestación de servicios outsourcing para el cubrimiento de servicios generales de aseo hospitalario en las ocho sedes de la ESE Bellosalud”	\$ 11.700.000	TERMINADO
071	Asesorar el proceso integral de gestión, control y seguimiento de los modelos y planes estratégicos de la ese, al igual que en el sostenimiento del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.	\$ 4.300.000	TERMINADO

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
Nº	Objeto	Valor contrato	Estado
072	Adquisición de quince (15) camas hospitalarias eléctricas para ubicar en la sede Rosalpi de la ESE Bellosalud, con ocasión al cumplimiento del contrato nro. 1447 de 2022 suscrito entre el municipio de bello y esta entidad hospitalaria para la dotación de la red pública de instituciones prestadoras de servicios de salud.	118233974	TERMINADO
073	“Prestación de servicios logísticos, recreativos y de alimentación, para la asamblea de fin de año de la ESE Bellosalud, que se llevará a cabo el 16 de diciembre de 2022”.	\$ 23.838.852	TERMINADO
074	“Prestación de servicios outsourcing para el cubrimiento de servicios generales de aseo hospitalario en las ocho sedes de la ESE Bellosalud”	\$ 20.500.000	TERMINADO
075	Prestación de servicios bajo la modalidad de outsourcing, de personal de apoyo administrativo, profesional y asistencial que requiere la ESE Bellosalud, con el fin de cumplir con sus objetivos misionales	\$ 39.000.000	TERMINADO

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACIÓN VIGENCIA 2023 DESDE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023			
Nº	Objetivo del Contrato	Valor Contrato	Estado
1	Prestación de servicios de vigilancia con personal capacitado y no armado, para las sedes que lo requieran de la ESE	\$ 33,702.324	En Ejecución
2	Suministro de oxígeno domiciliario para pacientes capitados a la ese Bellosalud y/o afiliados al sistema contributivo o subsidiado que tienen la condición de oxígeno dependientes	\$ 191,000.000	En Ejecución
3	Prestación de servicios profesionales en calidad de revisor(a) fiscal de la ESE Bellosalud	\$ 10,440.000	En Ejecución
4	“prestación de servicios outsourcing para el cubrimiento de servicios generales de aseo hospitalario en las ocho sedes de la ESE Bellosalud”	\$ 123,277.886	En Ejecución
5	Adquirir en calidad de arriendo equipos de cómputo e impresoras, suministrando las respectivas copias, con el fin de cubrir las diferentes necesidades tecnológicas de la ESE.	\$ 51,021.973	En Ejecución
6	“prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de software y hardware computacional y redes, de asesoramiento y soporte en telefonía, además de apoyar al personal de la ese en los cambios que se requieran en la facturación electrónica que ingresa y se expide en la ESE	\$ 87,481.200	En Ejecución
7	Suministro de los combustibles (gasolina, aceites y otros derivados del petróleo) necesarios para el parque automotor perteneciente a la ESE Bellosalud.	\$ 3,000.000	En Ejecución
8	“alquiler de equipo convencional, para la toma de rayos x, obteniendo con él, las ayudas diagnosticas para los diferentes procedimientos médicos, realizados en la ESE	\$ 67,473.000	En Ejecución
9	Prestación de servicios para la operación de equipos de radiología y para dar lectura a los informes respectivos generados por dichos equipos.	\$ 36,000.000	En Ejecución
10	Prestación de servicios de apoyo y asesoría en la utilización de la plataforma de compras Oka, con el fin de realizar las adquisiciones de insumos conjuntas y singulares, los diferentes tipos de operaciones; cotizaciones, convocatorias públicas y todo lo que conlleve al abastecimiento hospitalario	\$ 6,606.600	En Ejecución
11	Prestación de servicios de transporte para el desplazamiento del personal asistencial y administrativo de la ese Bellosalud, con el fin de dar cumplimiento a sus funciones misionales.	\$ 18,000.000	En Ejecución
12	“suministro de medicamentos y material médico quirúrgico para la atención de los usuarios de la ESE Bellosalud”.	\$ 30,000.000	En Ejecución
13	Prestación de servicios bajo la modalidad de outsourcing, de personal de apoyo administrativo, profesional y asistencial que requiere la ESE Bellosalud, con el fin de cumplir con sus objetivos misionales	\$ 450,000.000	En Ejecución
14	“asesorar jurídicamente a la ESE Bellosalud, en los procesos legales que se surtan en la misma, representando a la entidad judicial y extrajudicialmente como abogado especializado y experto en la materia”	\$ 12,900.000	En Ejecución
15	Prestación del servicio de imagenología de primer nivel y específicamente la realización y entrega de informe de ecografía obstétrica transabdominal y/o transvaginal ambulatoria a usuarias gestantes de la ESE Bellosalud con	\$ 10,000.000	En Ejecución

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACIÓN VIGENCIA 2023 DESDE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023			
Nº	Objetivo del Contrato	Valor Contrato	Estado
16	“adquisición de insumos de cafetería y papelería para el uso diario del personal administrativo, asistencial y de apoyo que desarrolla diferentes actividades generadoras del cumplimiento de sus funciones”	\$ 56,400.000	EN EJECUCIÓN
17	Prestación de servicio especializado para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos de apoyo hospitalario que son propiedad de la ESE Bellosalud	\$47,058,889	EN EJECUCIÓN
18	“proveer el mantenimiento, soporte y actualización, al sistema de información dinámica gerencial con la versión net más reciente, en los módulos de: contratos, admisiones, facturación, citas médicas, hospitalización, historias clínicas, contabilidad NIIF, presupuesto, sector público, cartera, inventarios, pagos, tesorería, promoción y prevención, nomina, activos fijos, gestión gerencial, laboratorio y costos hospitalarios”.	\$ 93,051.215	EN EJECUCIÓN
19	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de la ESE Bellosalud, incluyendo parte eléctrica, bienes muebles, plomería, cerrajería, jardinería, carpintería, trabajo en alturas y demás actividades menores de obra que conlleven al mejoramiento constante de la planta física de la entidad hospitalaria.	\$ 25,666.667	EN EJECUCIÓN
20	Prestación de servicios de recepción, transporte y disposición final de los residuos hospitalarios que se ocasionan en la ESE Bellosalud, bajo condiciones de seguridad y manejo adecuado de este tipo de material hospitalario.	\$10,638.000	EN EJECUCIÓN
21	“realizar mantenimiento preventivo y correctivo de la red de aires acondicionados de la ESE Bellosalud”.	\$11,687.424	EN EJECUCIÓN
22	Asesoría profesional especializada en planeación estratégica y en la ejecución y mejoramiento del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.	\$ 14,190.000	EN EJECUCIÓN
23	Asesorar profesional en auditoria medica sobre adherencia a guías de práctica clínica y elaboración de historias clínicas realizadas por los profesionales de la salud de la ESE Bellosalud.	\$ 11,550.000	EN EJECUCIÓN
24	Reducir con el mantenimiento de los tanques existentes en siete sedes de la ESE Bellosalud, la vulnerabilidad de los centros de salud ante situaciones de emergencia, garantizando siempre la existencia del líquido vital.	\$ 27,393.300	EN EJECUCIÓN
25	“suministro de dotación de uniformes para el personal administrativo y asistencial de la ESE Bellosalud que lo requiere según el código sustantivo del trabajo (CST), del artículo 230 al 235”.	\$ 20,631.030	EN EJECUCIÓN

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACIÓN VIGENCIA 2023 DESDE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023			
Nº	Objetivo del Contrato	Valor Contrato	Estado
26	Prestación de servicios de abogado especializado para asesorar los procesos que se surten en el área de talento humano, con el fin de que brinde acompañamiento en cada uno de los trámites jurídicos llevados a cabo en dicha dependencia.	\$ 4,300.000	EN EJECUCIÓN
27	Arrendamiento de un espacio, en oficina contigua al consultorio de optometría, ubicado en la sede Rosalpi de la ESE Bellossalud, para prestar el servicio de cotización y venta de lentes, monturas y demás accesorios para gafas, a los pacientes particulares que lo requieran.	\$ 7,426.980	EN EJECUCIÓN
28	“realizar mantenimiento preventivo a las tres plantas eléctricas de la ESE Bellossalud, con el fin de garantizar el flujo constante de energía”.	\$ 45,885.000	EN EJECUCIÓN
29	Contratar con una compañía aseguradora debidamente establecida y autorizada para funcionar en Colombia, la constitución de las pólizas requeridas de responsabilidad civil para clínicas y centros médicos, en aras de cubrir la actividad misional de la ESE Bellossalud en este tipo de riesgos.	\$ 107,117.850	EN EJECUCIÓN
30	Contratar con una compañía aseguradora debidamente establecida y autorizada para funcionar en Colombia, la constitución de las pólizas requeridas de todo riesgo y vehículo en aras de proteger los bienes e infraestructura de la ESE Bellossalud.	\$ 53,091.932	EN EJECUCIÓN
31	Prestación de servicios de abogado especializado para asesorar los procesos que se surten en el área de talento humano, con el fin de que brinde acompañamiento en cada uno de los trámites jurídicos llevados a cabo en dicha dependencia.	\$ 4,300.000	EN EJECUCIÓN
32	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de la ESE Bellossalud, incluyendo parte eléctrica, bienes muebles, plomería, cerrajería, jardinería, carpintería, trabajo en alturas y demás actividades menores de obra que conlleven al mejoramiento constante de la planta física de la entidad hospitalaria.	\$ 262.655.558	EN EJECUCIÓN
33	Suministrar licencia de antivirus para 290 estaciones incluidos 10 servidores, en aras de brindar protección a los equipos de cómputo de la ESE Bellossalud y a la información allí contenida.	\$ 42,920.000	EN EJECUCIÓN
34	Prestación de servicio especializado para la calibración de equipos biomédicos que son apoyo científico hospitalario para la ESE Bellossalud	\$ 79,492.000	EN EJECUCIÓN
35	"suministro de bolsas plásticas de colores para almacenar los residuos que se producen en la ESE Bellossalud	\$ 15,080.000	EN EJECUCIÓN

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACIÓN VIGENCIA 2023 DESDE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023			
Nº	Objetivo del Contrato	Valor Contrato	Estado
36	Ejecutar actividades enmarcadas en el plan de intervenciones colectivas (PIC) conforme al anexo técnico de la resolución nro. 518 de 2015 y su respectiva modificación plasmada en la resolución nro. 295 del 27 de febrero de 2023. Que conllevan al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades más vulnerables del municipio de Bello, con el fin de coadyuvar a la ESE Bellosalud en la ejecución de acciones de salud pública inmersas en el plan territorial de salud y el contrato interadministrativo nro. 0545 de 2023, suscrito entre la ESE Bellosalud y el Municipio de Bello.	\$ 2.498.470.999	EN EJECUCIÓN
37	Prestación de servicios de coordinación operativa y logística del plan de intervenciones colectivas que se desarrollará a través del contrato nro. 036 de 2023, de acuerdo con lo establecido en la resolución 518 de 2015 y su respectiva modificación plasmada en la resolución nro. 295 del 27 de febrero de 2023, con ocasión al cumplimiento del contrato interadministrativo nro. 0545 de 2023, suscrito entre el Municipio de Bello y la ESE Bellosalud.	\$ 42.000.000	EN EJECUCIÓN
38	Suministro de equipos tecnológicos y elementos necesarios para la implementación del servicio de telemedicina en la ESE Bellosalud.	\$ 24.050.470	EN EJECUCIÓN
39	Prestación de servicio especializado para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos de apoyo hospitalario que son propiedad de la ESE Bellosalud	\$ 117.444.333	EN EJECUCIÓN
40	“adquisición de insumos de cafetería y papelería para el uso diario del personal administrativo, asistencial y de apoyo que desarrolla diferentes actividades generadoras del cumplimiento de sus funciones”	\$ 145.600.000	EN EJECUCIÓN
41	Intervenir la infraestructura física de la sede París, adecuando los espacios locativos del centro de salud, mejorando de fondo y notoriamente el mismo, con el fin de poner en funcionamiento la atención prioritaria, en dicha sede de la ESE Bellosalud.	\$ 1.056.514.983	EN EJECUCIÓN
42	“prestación de servicios de interventoría técnica, legal, administrativa y financiera a las obras de infraestructura que se llevarán a cabo en la sede París, con el fin de prestar servicios de salud prioritarios en dicha sede de la ESE Bellosalud”.	\$ 100.303.434	EN EJECUCIÓN
43	Elaborar y presentar la información exógena del año gravable 2022, con el fin de que la ESE Bellosalud cumpla con las exigencias de la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN.	\$ 4.000.000	EN EJECUCIÓN
44	“suministro de oxígeno líquido medicinal por thermo y gaseoso en cilindro, para la atención de los pacientes que requieran de este medicamento en las áreas de hospitalización y urgencias de la ESE Bellosalud”	\$ 15.746.450	EN EJECUCIÓN
45	Suministrar a la ESE Bellosalud, dos (02) equipos portátiles de rayos x para radiografía intra oral.	\$ 21.817.460	EN EJECUCIÓN

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACIÓN VIGENCIA 2023 DESDE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Nº	Objetivo del Contrato	Valor Contrato	Estado
46	Instalar e implementar el sistema de información del software safix como servicio en la nube (SAAS), para 250 usuarios de la ESE Bellosalud, en la infraestructura de la nube para los módulos de contabilidad, inventario, nomina, cartera, tesorería, presupuesto, activos fijos, gestión hospitalaria, gestión de glosas, costos, historia clínica, consulta externa, hospitalización, enfermería, urgencias, PYP, odontología, laboratorio, citas web y consultas web. Capacitando a los funcionarios a través de asesor y/o programador que realice el análisis de la instalación y además brinde soporte y acompañamiento accediendo desde un navegador web.	\$ 336.310.000	EN EJECUCIÓN
47	Adoptar el plan nacional para la formalización del empleo público en equidad de acuerdo a las metodologías y lineamientos establecidos por el departamento administrativo de la función pública, a través del rediseño organizacional en la estructuración de la ESE Bellosalud, dando cumplimiento a las disposiciones legales establecidas por el gobierno nacional.	\$ 65.000.000	EN EJECUCIÓN
48	Mejorar la calidad de vida de los pacientes adultos mayores, del municipio de bello, a través de la elaboración, suministro y adaptación de prótesis dentales.	\$ 179.900.000	EN EJECUCIÓN
49	Ejecutar actividades de salud pública enmarcadas en el programa de vida saludable y condiciones no transmisibles, conforme a la ley 1384 de 2010 por la cual se establecen las acciones para la atención integral de cáncer en Colombia, dando cumplimiento al convenio interadministrativo nro. 1108 de 2023 suscrito entre el municipio de bello y la ESE Bellosalud.	\$ 90.000.000	EN EJECUCIÓN
50	Suministrar a la ESE Bellosalud los paquetes de surepath con sus respectivos cito cepillos, para posteriormente procesar las pruebas VPH, realizando la respectiva citología en base liquida a los casos positivos y hacer entrega de la lectura de las mismas.	\$ 15.030.000	EN EJECUCIÓN
51	Alquiler de equipo convencional, para la toma de rayos x, obteniendo con él, las ayudas diagnosticas para los diferentes procedimientos médicos, realizados en la ESE Bellosalud	\$ 57.726.900	EN EJECUCIÓN
52	“suministrar 38 equipos de cómputo todo en uno a la ESE Bellosalud, según las especificaciones establecidas en la ficha técnica expuesta en los estudios previos, los cuales hacen parte integral del presente contrato”	\$ 277.097.985,50	EN EJECUCIÓN
53	Prestación de servicios para ejecución de acciones que fortalezcan el proceso de gestión de la salud pública de acuerdo con lo establecido en la resolución 518 de 2015 y generen el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de acción en salud para la vigencia 2023 del municipio de bello, con ocasión al cumplimiento del contrato interadministrativo nro. 1144 de 2023, suscrito entre el municipio de bello y la ESE Bellosalud.	\$ 360.000.000	EN EJECUCIÓN
54	Trasladar la planta eléctrica de la sede París a la sede playa rica de la ESE Bellosalud, adecuando el sitio en esta última sede, en la cual se ubicará dicha planta eléctrica de emergencia dejándola en funcionamiento.	\$ 34.500.000	EN EJECUCIÓN

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACIÓN VIGENCIA 2023 DESDE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023			
Nº	Objetivo del Contrato	Valor Contrato	Estado
55	Suministrar cincuenta (50) sillas ergonómicas, cinco (05) carros de limpieza con ruedas de giro y canecas de diferentes tamaños y colores solicitadas por el área de seguridad y salud en el trabajo para la ESE Bellosalud.	\$ 53,046.630	EN EJECUCIÓN
56	Apoyar y acompañar a la ESE Bellosalud como contador(a) público(a), en la elaboración del programa de saneamiento fiscal financiero y de fortalecimiento de la ESE Bellosalud, de acuerdo a la metodología expedida por el ministerio de hacienda y crédito público. A su vez apoyar y acompañar a los funcionarios directivos y administrativos de la ESE Bellosalud, desde su experiencia y conocimiento; en la implementación del Software Xenco Safix	\$ 46,200.000	EN EJECUCIÓN
57	Arrendamiento de un espacio, en oficina contigua al consultorio de optometría, ubicado en la sede Rosalpi de la ESE Bellosalud, para prestar el servicio de cotización y venta de lentes, monturas y demás accesorios para gafas, a los pacientes particulares que lo requieran.	\$ 10,413.326	EN EJECUCIÓN
58	“suministrar sesenta (60) estanterías con entrepaños de doble refuerzo según las medidas especificadas en la ficha técnica la cual hace parte integral del contrato y una maquina destructora de papel, para el área de gestión documental de la ESE Bellosalud”	\$ 37,699.200	EN EJECUCIÓN
59	Implementar el software Gedsys para la conservación, custodia, organización, búsqueda, localización, producción nativa electrónica de documentos, su control de acceso y de seguridad de la información para el fortalecimiento del archivo institucional de la ESE Bellosalud y el efectivo servicio a la comunidad en materia de gestión documental”	\$ 152,500.000	EN EJECUCIÓN
60	Adquirir en calidad de arriendo impresoras, suministrando las respectivas copias, con el fin de cubrir las diferentes necesidades tecnológicas de la ESE.	\$25,000,000	EN EJECUCIÓN

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACIÓN VIGENCIA 2024			
	Objeto del Contrato	VALOR	ESTADO
C-001	Prestación de servicios outsourcing para el cubrimiento de servicios generales de aseo hospitalario en las ocho sedes de la ESE Bello salud”	\$ 168,366.264	EN EJECUCION
C-002	Prestación de servicios bajo la modalidad de outsourcing, de personal de apoyo administrativo, profesional y asistencial que requiere la ESE Bello salud, con el fin de cumplir con sus objetivos misionales.	\$ 887,734.080	EN EJECUCION
C-003	Prestación de servicios profesionales en calidad de revisor(a) fiscal de la ESE Bellosalud	\$ 15,600.000	EN EJECUCION
C-004	Prestación de servicios de vigilancia con personal capacitado y no armado, para las sedes que lo requieran de la ese Bellosalud.	\$ 50,911.916	EN EJECUCION
C-005	Prestación de servicios de apoyo y asesoría en la utilización de la plataforma de compras OKA, con el fin de realizar las adquisiciones de insumos conjuntas y singulares, de insumos médicos y hospitalarios, asesorando los funcionarios de la ESE que lo requieran en los diferentes tipos de operaciones; cotizaciones, convocatorias públicas y todo lo que conlleve generar el abastecimiento hospitalario.	\$ 28.620.000	EN EJECUCION
C-006	Realizar mantenimiento preventivo a las cuatro plantas eléctricas de la ESE Bello salud, con el fin de garantizar el flujo constante de energía”.	\$ 26.291.264	EN EJECUCION
C-007	Asesoría profesional especializada en planeación estratégica y en la ejecución y mejoramiento del modelo integrado de planeación y gestión MIPG	\$ 14,568.400	EN EJECUCION
C-008	Prestación de servicios de abogado(a) especializado(a) para asesorar los procesos que se surten en el área de talento humano, con el fin de que brinde acompañamiento en cada uno de los trámites jurídicos llevados a cabo en dicha dependencia.	\$ 17,608.500	EN EJECUCION
C-009	“Asesorar jurídicamente a la ese Bellosalud, en los procesos legales que se surtan en la misma, representando a la entidad judicial y extrajudicialmente como abogado especializado y experto en la materia”	\$ 17.458.000	EN EJECUCION

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACIÓN VIGENCIA 2024			
C-010	Alquiler del software Safix, para la utilización de 250 usuarios de la ese Bellosalud. Software sobre el cual estos usuarios deben recibir soporte de un asesor y/o programador para que se continúen capacitando y en general se les brinde acompañamiento en los módulos de contabilidad, inventario, nomina, cartera, tesorería, presupuesto, activos fijos, gestión hospitalaria, gestión de glosas, costos, historia clínica, consulta externa, hospitalización, enfermería, urgencias, promoción y prevención, odontología, laboratorio, citas web, consultas web, lo cual deberá poder realizarse accediendo desde un navegador web, hasta por 656 (seiscientas cincuenta y seis horas).	\$ 238,465.040	EN EJECUCION
C-011	Prestación de servicios de transporte para el desplazamiento del personal asistencial y administrativo de la ESE Bellosalud, con el fin de dar cumplimiento a sus funciones misionales.	\$ 26,800.000	EN EJECUCION
C-012	Brindar asesoría profesional en auditoria medica sobre adherencia a guías de práctica clínica y elaboración de historias clínicas a los profesionales de salud de la ese Bellosalud.	\$ 14,957.250	EN EJECUCION
C-013	Adquirir dotación de equipos biomédicos para el fortalecimiento de la prestación de los servicios en la ESE Bellosalud	\$ 520,787.927	EN EJECUCION
C-014	Prestación del servicio de imagenología de primer nivel y específicamente la realización y entrega de informe de ecografía obstétrica transabdominal ambulatoria a usuarias gestantes de la ESE Bellosalud con previa autorización.	\$ 40,680.000	EN EJECUCION
C-015	Adquirir en calidad de arriendo impresoras, suministrando las respectivas copias, con el fin de cubrir las diferentes necesidades tecnológicas de la ese.	\$ 28,000.000	EN EJECUCION
C-016	Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de software y hardware computacional y redes, de asesoramiento y soporte en telefonía, de apoyo al personal de la ese en los cambios que se requieran en la facturación electrónica que ingresa y se expide en la entidad, en el nuevo sistema xenco – safix y en la seguridad de la información que se maneja en la ESE Bellosalud”	\$ 123,465.687	EN EJECUCION
C-017	“Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la red de aires acondicionados de la ese Bellosalud”.	\$28,426.667	EN EJECUCION
C-018	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de la ESE Bellosalud, incluyendo parte eléctrica, bienes muebles, plomería, cerrajería, jardinería, carpintería, trabajo en alturas y demás actividades de mantenimiento que conlleven al mejoramiento constante de la planta física de la entidad hospitalaria	\$ 139,715.840	EN EJECUCION
C-019	Realizar mantenimiento a los tanques recolectores de agua de la ESE Bellosalud.	\$ 39,731.450	EN EJECUCION

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

CONTRATACIÓN VIGENCIA 2024			
C-020	Prestación de servicio especializado para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos de apoyo hospitalario que son propiedad de la ESE Bellosalud	\$ 61,722.166	EN EJECUCION
C-021	Prestación de servicio especializado para la calibración de equipos biomédicos que son apoyo científico hospitalario para la ESE Bellosalud.	\$ 89,131.000	EN EJECUCION
C-022	“Adquisición de insumos de papelería, elementos de escritorio y oficina para el uso diario del personal administrativo, asistencial y de apoyo que desarrolla diferentes actividades generadoras del cumplimiento de sus funciones”	\$ 106,000.000	EN EJECUCION
C-023	Suministro de bolsas plásticas de colores para almacenar los residuos que se producen en la ese bello salud”	\$ 26,500.000	EN EJECUCION
C-024	Ampliar la capacidad eléctrica instalada en el centro de salud Antonio Roldan Betancur sede parís, de 12kva a 30kva, pasando de un sistema eléctrico monofásico a uno trifásico.	\$ 150,000.000	EN EJECUCION
C-025			EN EJECUCION
C-026	Realizar mantenimiento correctivo de la fibra óptica de la ESE Bellosalud, en aras de mejorar las condiciones de la red de telecomunicaciones de la entidad hospitalaria.	\$ 18,149.880	EN EJECUCION
C-027			EN EJECUCION
C-028	Suministrar cuatro (04) aires acondicionados necesarios para el correcto funcionamiento y desarrollo de las funciones diarias de la entidad hospitalaria, e instalarlos en diferentes dependencias de la ESE Bellosalud”.	\$ 28,936.735	EN EJECUCION
C-029	Suministro de dotación de uniformes para el personal administrativo y asistencial de la ESE Bello salud que lo requiere según el código sustantivo del trabajo (CST), del artículo 230 al 235”.	\$ 32,000.000	EN EJECUCION
C-030	Contratar con una compañía aseguradora debidamente establecida y autorizada para funcionar en Colombia, la constitución de las pólizas requeridas de responsabilidad civil para clínicas y centros médicos, en aras de cubrir la actividad misional de la ESE Bellosalud en este tipo de riesgos	\$ 116.957.357	EN EJECUCION
C-031	Contratar con una compañía aseguradora debidamente establecida y autorizada para funcionar en Colombia, la constitución de las pólizas requeridas para salvaguardar y mantener asegurados los bienes de la ESE Bellosalud, con el fin de proteger el patrimonio de la entidad.	\$ 241,371.321	EN EJECUCION

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

11. REGLAMENTOS Y MANUALES

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y ADOPCIÓN Y VIGENCIA	Nº DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Ajusta y actualiza Manual de Funciones	Realizar los ajustes, actualizaciones y modificaciones introducidas en el manual de funciones	Acuerdo de junta directiva	Acuerdo 012 del 21 de Diciembre	21 de diciembre de 2020
Reglamento de seguridad y salud en el Trabajo	Resolución, adopción Reglamento Higiene y Seguridad Industrial	Resolución Gerente	Resolución 343 de 2019	Agosto 08 de 2019
Modificación Reglamento Interno de Trabajo	Mantener y afianzar el respeto y la dignidad de los trabajadores, empleados y directivas y se eleve integralmente su nivel de capacitación y compromiso con LA EMPRESA.	Acuerdo N° 4 de Junta Directiva	Acuerdo 4 de 24 de agosto de 2023	Acuerdo 4 de 24 de agosto de 2023
Actualización Manual de Funciones	Acuerdo de Junta mediante el cual se adopta el; Manual de Funciones de la ESE Bellosalud	Acuerdo 012 de 2020	Acuerdo 012 de 21 de diciembre de 2020	Acuerdo 012 de 21 de diciembre de
Adopción Manual de Contratación	Disponer las reglas, procedimientos y principios que regirán la contratación de la ESE Bellosalud, las cuales deben ser tenidas en cuenta para celebrar y ejecutar los contratos, para lograr una contratación eficaz	Resolución vigente desde el año 2021	Resolución 181	Julio 27 de 2021
Actualización Manual de Procedimientos	EJEMPLO: Garantizar la eficacia, eficiencia y economía en todas las operaciones; promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.	ACUERDO	Acuerdo 10 del 24 de Mayo de 2008	24 de Mayo de 2008

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERIODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y ADOPCIÓN Y VIGENCIA	Nº DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Política y Manual de Calidad	Por Medio Del Cual Se Dictan Normas Para La Implementación De La Política De Calidad Y El Comité De Calidad Y Mejoramiento Continuo	RESOLUCIÓN Nº241 (Diciembre 21 de 2021)	RESOLUCIÓN Nº241 (Diciembre 21 de 2021)	RESOLUCIÓN Nº241 (Diciembre 21 de 2021)
Adopción Manual de Historia Clínica	Se hace necesario Establecer la metodología y los lineamientos para integrar el expediente clínico por medio de la apertura, captura y registro, con el fin de asegurar su consulta, control y resguardo en el archivo clínico.	Documento Institucional		Última revisión Ene 23
SEGURIDAD DEL PACIENTE	Resolución 234 de 2021 Comité de Seguridad del Paciente	Resolución No. 234 de 2021	Resolución No. 234 de 2021	Resolución No. 234 de 2021
	Resolución No. 234 de 2021 "Por la cual se reglamenta el funcionamiento del Comité de Seguridad del Paciente de la ESE BelloSalud"	(17 de septiembre)	(17 de septiembre)	(17 de septiembre)
ATENCIÓN PREFERENCIAL	Implementar en todos los puntos de atención de la E.S.E mecanismos de atención	Documento Institucional		Última revisión
HUMANIZACIÓN	La Política de Humanización es de aplicación en todos en los procesos de la ESE BelloSalud tanto en los de apoyo como en los misionales y así garantizar una atención humanizada segura, con calidad y calidez, centrada en el paciente, su cuidador y/o su familia.	Documento institucional		Septiembre 2021
MANUAL DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA	Este Manual tiene como propósito estandarizar el sistema de referencia y contra referencia de la ESE BelloSalud, de forma tal que involucre las normas operacionales, sistemas de información y recursos logísticos requeridos para su operación, acorde a la normatividad vigente, para facilitar la atención oportuna e integral del usuario, el acceso universal de la población al nivel de tecnología que se requiera y la utilización racional de los recursos institucionales, logrando así remisiones acordes al nivel de complejidad, pertinentes, oportunas, de cara a la seguridad y satisfacción de nuestros usuarios y sus familias.	Documento institucional		ene-23

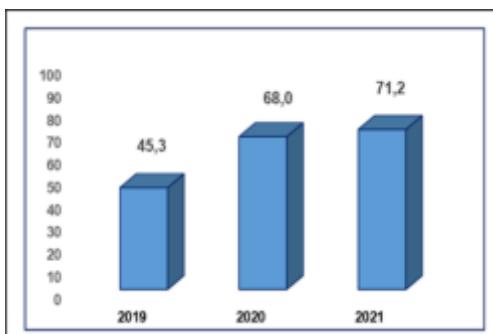
12. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – CONTROL INTERNO

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG es el marco de referencia que tienen las entidades públicas para llevar a cabo sus procesos de gestión institucional, cuyos lineamientos se han emitido a través de las políticas de gestión y desempeño previstas en el Decreto 1083 de 2015 y sus respectivas modificaciones al respecto.

MIPG cuenta con una metodología de medición que se materializa en la operación estadística Medición del Desempeño Institucional MDI la cual se implementa en las entidades que están en el ámbito de aplicación de MIPG y del Modelo Estándar de Control Interno, y su principal razón de ser es brindar insumos para que las entidades puedan establecer un diagnóstico de sus fortalezas y debilidades en materia de gestión y desempeño institucional, realizar un ejercicio de retroalimentación y llevar el registro año a año de sus avances, para cumplir de manera efectiva con los objetivos propuestos por el Modelo.

Es así como la ESE Bellosalud tomando como punto de partida los resultados del FURAG en el Índice de Desempeño Institucional (IDI) del año 2020 comparado con el año 2019, inicio la etapa de la implementación del modelo teniendo como resultado el diseño de 19 políticas institucionales, Plan de Acción del MIPG, Diseño y socialización del Código de integridad, Diseño de los Planes Institucionales, actualización de la Página WEB (basados en la Ley de Transparencia 1712 de 2014), construcción de las Tablas de Gestión Documental, Informes de control interno sobre auditorías y plan de mejoramiento, Rendición de cuentas (Copres 3654 de 2010 y Ley 1757 de 2015), Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, Sarlaf, socialización e integración de las dimensiones y políticas del MIPG con los procesos institucionales, creación del Comité de Gestión y Desempeño (Resolución de constitución y Actas de realización de las reuniones), seguimiento al Plan Operativo Anual, diligenciamiento del cuestionario del Formulario Único reporte de Avances de la Gestión (FURAG) vigencias 2020-2021-2022-2023, Racionalización de Trámites, fortalecimiento de las comunicaciones externas e internas, entre otras.

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)



La ESE Bellossalud ha tenido un crecimiento paulatino en el Índice de desempeño, la implementación del MIPG en la institución inicio en el año 2019 mes de noviembre, debido a esto el primer año la entidad obtuvo un puntaje de 45,3 el cual en la vigencia 2020

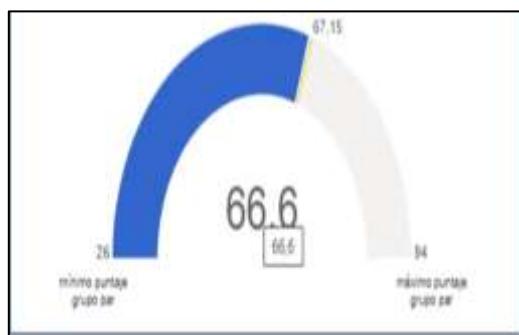
Comparativo Índice de Desempeño Institucional

subió a 68 puntos y la para la vigencia 2021 este resultado fue de 71,2 puntos.

Para la vigencia de 2022 el resultado de la calificación del Furag fue un nuevo reto tanto para la ESE como para todas las entidades que presentaron el formulario FURAG, toda vez que para este año se realizaron algunos cambios desde el Departamento de la Función Pública, es por esta razón que los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las vigencias anteriores, ya que los líderes de política realizaron cambios significativos a las preguntas de sus políticas, dado los procesos de actualización de la temáticas y directrices, además que algunas políticas no fueron evaluadas.

Para la vigencia de 2022 el puntaje que se ve reflejado en el resultado después de la evaluación es de 66,6. La política de Gestión y Eficiencia del Gasto Público para las entidades territoriales no fue calculada para la presente vigencia, dado al proceso de revisión y validación que está adelantando el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Además, es importante aclarar que, aunque a nivel nacional, existen 19 políticas de Gestión y Desempeño Institucional, a la fecha y en general a las Empresas Sociales del Estado por disposición de la Función Pública le aplican todas menos; la Política de Compras y Contratación Pública, Política de Defensa Jurídica, Política de Mejora Normativa, política de Información Estadística y política Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, las cuales no fueron tenidas en cuenta para la calificación de esta vigencia.



Índice de Desempeño Institucional – DAFP

DIMENSIÓN	PUNTAJE CONSULTADO
D1: Talento Humano	62,7
D2: Dirección y Planeación	82,6
D3: Gestión para Resultados	61,4
D4: Evaluación de Resultados	68,0
D5: Información y Comunicación	53,1
D6: Gestión del Conocimiento	52,0
D7: Control Interno	73,1

Índices de las dimensiones de Gestión y Desempeño

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)



Índices de las Políticas de Gestión y Desempeño

POL1	Gestión Estratégica de Talento Humano	POL12	Racionalización de Trámites
POL2	Integridad	POL13	Participación Ciudadana en la Gestión Pública
POL3	Planeación Institucional	POL14	Seguimiento y evaluación del Desempeño Institucional
POL6	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	POL15	Transparencia, Acceso a la información y Lucha contra la Corrupción
POL7	Gobierno Digital	POL16	Gestión Documental
POL8	Seguridad Digital	POL18	Gestión del Conocimiento
POL11	Servicio Ciudadano	POL19	Control Interno

Para la ESE ha sido un reto constante implementar cada una de las políticas del Modelo y es así como la política de Gestión Documental ha tenido un avance importante, donde desde la alta gerencia se ha intervenido este proceso con una mejora en la Infraestructura que ha permitido tener una reorganización de la parte física del archivo de la Entidad, adicional a esto se invirtió en un Software (GEDSYS) que permitió que la comunicación interna y externa de la ESE fuera más eficiente y aportando de esta manera a la política de cero papel y cuidado del medio ambiente. De la misma manera actualmente se encuentran en aprobación las Tablas de Retención Documental (TDR) por parte de la Gobernación de Antioquia, es importante destacar que este proceso de aprobación lo han devuelto tres veces desde la entidad competente, que en este caso es la Gobernación de Antioquia, actualmente la ESE está pendiente de una respuesta de aprobación después del envío del documento con las modificaciones y recomendaciones emitidas por esta entidad.

Con este avance se espera que la organización documental y de archivo de la ESE sea muy efectiva y cumpliendo con la normatividad respectiva y las directrices emitidas por el Archivo General de la Nación.

En la entidad se observa un Sistema de Control Interno en un nivel de madurez en desarrollo en cuanto a la implementación y aplicación de cada uno de los

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

componentes. Esto, producto de los avances que se muestran en la estructuración de las líneas de defensa, a partir de la formulación y adopción de la política institucional de control interno. En cuanto al Plan de Desarrollo, se cuenta con los instrumentos de evaluación con sus respectivos planes operativos anuales y con la consolidación del Plan de Gestión Gerencial.

Se establecieron algunas acciones para fortalecer el sistema de control, como el caso del avance en el cierre de brechas, sobre las acciones de mejora, comprendidas

en los planes de mejoramiento suscrito con el Ente de Control, como resultado de la apropiación de liderazgo de la alta dirección para asumir los procesos claves.

Como fortaleza, se observan las líneas de autoridad, la elaboración del Programa de Transparencia y Ética y la adopción del código de integridad, con su respectiva Política, en la ESE Bellosalud y teniendo en cuenta factores a nivel mundial como la pandemia, se observó un Sistema de control interno en un nivel de madurez intermedio o en transformación en cuanto a la implementación y el desarrollo de cada uno de los componentes. El avance en cada uno de estos se refleja, en articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Mostrando algunos avances en el monitoreo y supervisión, así como en las actividades de control y presentando algunos rezagos en aspectos como el ambiente de control en lo que se refiere a la implementación de la política de integridad y la gestión y evaluación de los riesgos.

En el año 2022 exponiendo los informes sobre la evaluación del Sistema de Control Interno, se encontró que su estado estaba en proceso que sus componentes estaban operando y que requerían de acciones de mejoras dirigidas a fortalecer su funcionamiento. Es claro que todos los componentes no están operando de manera integrada, pero se adoptaron acciones que condujeron al fin propuesto en control interno

El Estado General del Sistema de Control Interno de la ESE Bellosalud, con corte al 31 de diciembre 2023 presenta un avance del 82 % que lo clasifica en el nivel de mantenimiento de control, es efectivo, considerando que se trabaja en función del riesgo y los comités son operativos para la toma oportuna de decisiones para la mejora continua y se cuenta con el compromiso por parte de la Alta Dirección.

En la ESE, se tienen identificadas las diferentes líneas de Defensa y desde la Alta Dirección se han establecido y se mantienen controles operativos como el comité Coordinador de Control interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, los cuales permiten una implementación, monitoreo y toma de decisiones para el mejoramiento de los componentes que hacen parte del Sistema de control Interno.



INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)
Resultado FURAG 2020-2021 -2022 Control Interno.



13. RESUMEN FINAL

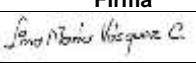
En resumen, el camino hacia la transformación de nuestra ESE Bellosalud implicó una planeación estratégica sólida, una ejecución eficiente del plan de desarrollo, una gestión efectiva del talento humano y un manejo financiero y fiscal responsable. Nuestra ESE ha demostrado que es posible mejorar la atención asistencial en el sistema de salud colombiano a través de un enfoque integral y orientado hacia la humanización del servicio y los resultados.

A medida que continúa su evolución, nuestra ESE se ha convertido en un modelo para otros centros de salud en la Región y más allá. Su adecuado manejo demuestra que, incluso en un entorno de recursos limitados, es posible brindar atención en salud de calidad y sostenible cuando se implementan estrategias efectivas y se prioriza el bienestar de la comunidad.

Atentamente,



DIEGO ALFONSO MONTOYA GRAJALES
 Gerente
 ESE Bellosalud

Nombre	Firma	Fecha
Proyectó Lina María Vásquez Castañeda		Marzo /2024
Revisó Diego Alfonso Montoya Grajales		Marzo /2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

INFORME DE GESTIÓN ESE BELLOSSALUD – PERÍODO GERENCIAL 2020-2023 (LEY 951 de 31 de marzo de 2023)

ANEXOS DEL INFORME

No	Nombre
1.	Plan de Desarrollo
2.	Plan de Gestión
3.	Último informe de Ejecución del Plan de Gestión Completo evaluado por la Junta (2022 evaluado en abril 2023)
4.	Defensa Jurídica (Carpeta con los procesos)
5.	Contratación (Carpeta con los contratos más relevantes)
6.	Talento Humano (Principales documentos del sistema SG SST, Plan anual de capacitaciones, Inducción y Reinducción, Plan de Bienestar, entre otros)
7.	Gestión Documental; Tablas de retención, Informe de estado
8.	Gobierno en Línea; (claves, accesos, usuarios y contraseñas, portales, entre otros)
9.	Banco de Proyectos, relación de proyectos que se encuentran inscritos
10.	Planes de Mejoramiento, Carpeta de los planes suscritos con todos los actores que se encuentren en ejecución
11.	Calidad, Informe del estado del sistema elaborado por el asesor responsable del SOGCS
12.	MIPG Informe del desarrollo del Modelo - FURAG
13.	Último inventario efectuado
14.	Transparencia y acceso a la información: Plan de Participación ciudadana PPSS, Informes de la rendición de cuentas de cada vigencia